



Gobernación de Itapúa



2013 2 AÑOS DE TRABAJO 2015

Haciendo  
un **Itapúa**  
diferente



Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar  
GOBERNADOR

# Mensaje del Gobernador



Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar

Itapúa, hoy es considerado uno de los departamentos más importantes a nivel Nacional, por su gran potencial para desarrollarse, destacándose por la calidad de su gente, la bondad de su tierra y su naturaleza.

La gente nos conoce y sabe del trabajo que estamos desarrollando día a día, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Los logros alcanzados en estos dos años de gobierno, se han concretado mediante un trabajo articulado, gracias al acompañamiento constate por parte de la Junta Departamental de Itapúa, gente de trabajo que está comprometida con Itapúa y su gente.

Entre los proyectos emblemáticos encarados por la Gobernación de Itapúa, gracias al apoyo de la de la Entidad Binacional Yacyretá, se destaca el "Programa Ñemity", cuyo objetivo principal de combatir a la pobreza, beneficiando a pequeños productores itapuenses en la preparación de suelo, provisión de semillas y la asistencia técnica; en lo que ha sido el año 2014, hemos preparado un total de 4.000 hectáreas de suelo, y a la fecha, agosto del año 2015, con tan solo un mes y medio de ejecución, estamos llegando a más de 3.000 hectáreas, sobrepasando ampliamente las expectativas, todo indica que prácticamente para este año serán superadas las 10.000 has. de preparación de suelo.

A través del programa de Piscicultura hemos facilitado la construcción de estanques, con la provisión de alevines y la asistencia técnica, buscando una producción eficiente como alternativa de renta o autoconsumo para el pequeño productor, nos hemos fijado una meta de 100 estanques para el año 2015.





Así mismo, no podemos dejar de mencionar nuestro acercamiento a la gente, a través de los días de Gobierno en los distritos del departamento, escuchando las necesidades de los mismos y llevando respuestas a través de los servicios con que cuenta el Gobierno Departamental, como ser atenciones médicas y odontológicas, capacitaciones, provisión de herramientas menores para el sector productivo, entrega de víveres y chapas para los sectores más vulnerables, Asentamientos Campesinos y Comunidades Indígenas.

1.160 becas entregadas a jóvenes, quienes tienen una oportunidad única para acceder a una educación superior, de manera a fortalecer el sector educativo.

Con el Programa Tekoporã que está dirigida a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, hemos llegado a 19 distritos en el departamento de Itapúa, beneficiando a más de 10.500 personas, además de la inclusión histórica de beneficiarios indígenas, llegando a un total de 320 familias indígenas de 20 comunidades.

El Programa Ningún Itapuense sin Identidad,

sigue avanzando, garantizando el derecho a la identidad, facilitando los documentos a las personas de los lugares más distantes de Itapúa, dando una cobertura total en las comunidades indígenas.

Mucho hemos hecho y mucho resta por hacer, toda nuestra gestión la realizamos de manera transparente.

Mi agradecimiento y reconocimiento sincero, a los Concejales y las Concejales; a través de la Asociación de Intendentes de Itapúa (AIDI) y cada intendente.

A mis pares Gobernadora y Gobernadores de la República del Paraguay, por la confianza depositada en mi persona para presidir por tercer año consecutivo el Consejo de Gobernadores del Paraguay, coordinando el rumbo de acción para crecer como país, en apoyo al Gobierno Nacional.

Agradezco a Dios, a mi familia y mis compañeros de trabajo del Gobierno Departamental de Itapúa, por el acompañamiento para el logro de los objetivos de los compromisos asumidos con el pueblo.

**Luis Roberto Gneiting Dichtiar**



# Contenido

Trabajos para mejorar	6
Día de Gobierno	6
Programa Ñemity	8
Ningún itapuense sin identidad	9
Transporte Internacional - Terrestre Ferroviario	10
Dirección General de Gabinete	11
Secretaría General	12
Secretaría Privada	19
Secretaría de Administración y Finanzas	22
Unidad Operativa de Contrataciones	22
Departamento de Presupuesto	25
Departamento de Contabilidad	26
Departamento de Rendición de Cuentas	30
Departamento de Patrimonio	31
Departamento de Recursos Humanos	33
Secretaría de Salud	35
Secretaría de Educación y Cultura	40
Coordinación Departamental de Cultura	46
Secretaría de Acción Social	48
Programa Tekoporã en Itapúa	53
Secretaría de Producción y Desarrollo	55
Proyecto de Desarrollo KATUPYRY	60
Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia	63
Secretaría de Medio Ambiente	68
Secretaría de Asuntos Indígenas y Campesinos	72
Secretaría de Planificación	80
Departamento de Informática	86
Secretaría de Integración	88
Secretaría de Juventud	90
Secretaría de Turismo y Deportes	94
Secretaría de Prensa y Comunicación	97
Coordinación de Deportes	97
Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos	98
Dirección de Asesoría Jurídica	100
Auditoría Interna	106
Secretaría de Obras Públicas y Transporte	108
Departamento de Transporte	113
Símbolos del Departamento de Itapúa - Bandera y Escudo	116

## Staff

Dirección General del Proyecto

Lic. Ricardo Lohse

Fotografía: Archivo de la Gobernación

Diseño y Arte: Jorge R. Salinas

Material Bibliográfico e Informes: Secretarías Departamentales





GOBERNACION  
DE ITAPUA  
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales  
Dr. Luis Gneiting

## *Haciendo un Itapúa diferente*

### DÍA DE GOBIERNO

El Gobierno Departamental de Itapúa lleva adelante el Día de Gobierno en las localidades del departamento, con el objetivo de generar un mayor acercamiento con la gente, además de hacerles llegar los servicios con que cuenta esta institución a través de las Secretarías Departamentales.

#### Distrito: Alto Verá, Caronay



Apoyo con servicios a nuevos asentamientos campesinos, sobre todo aquellos desprovistos de luz, salud, energía eléctrica, educación, obras viales y en general.

Asentamiento: 25 de Diciembre, 1° de Mayo y San Pablo.

Fueron beneficiadas más de 280 familias, con kit de víveres, pupitres para escolares, atenciones médicas y odontológicas con provisión de medicamentos, así como la entrega de herramientas menores para el sector productivo (machetes, asadas, limas, fumigadoras (mochilas), sembradoras, una cosechadora fija con motor.

#### Distrito: José Leandro Oviedo. Compañías Potrero Japepó y Loma Hovy

En la oportunidad los pobladores recibieron atención médica y odontológica con el respaldo de la farmacia social proveyendo medicamentos, beneficiando a más de 600 personas, además se proporcionó 500 kits de herramientas agrícolas menores a las comisiones del distrito.



## Trabajos para mejorar la calidad de vida de los itapuenses



### Distrito: Carlos Antonio López, en la localidad de Palmital

Más de 300 familias recibieron atención médica, se entregaron más de 200 kits de herramientas para pequeños productores y una cantidad similar de kits alimentarios para las familias de escasos recursos.

### Distrito: Cambyretá, Campichuelo

Más de 450 familias asistidas en la localidad de Campichuelo, Distrito de Cambyretá. Además con las unidades de Salud se realizaron unas 250 consultas, entrega de unos 350 kits de herramientas menores para los pequeños productores.



### Distrito: San Pedro del Paraná

En la oportunidad se brindó asistencia médica y odontológica con provisión de medicamentos, así mismo la campaña “Ningún itapuense Sin identidad”, atendándose más de 2.000 personas.

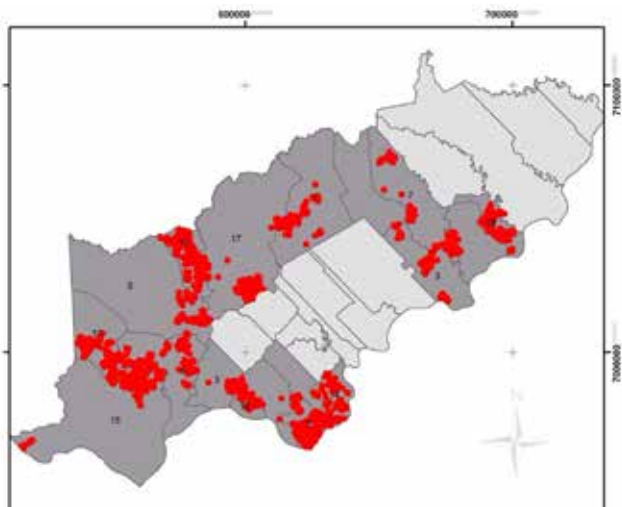
Recibió a distintas comisiones de la zona, con respecto a solicitudes para mejoramientos de caminos vecinales, rubros del sector de educación, asistencia técnica en el sector productivo y otros.



Asentamiento 12 de Julio, Núcleos 1, 2 y 3, habilitación de más de 16 kilómetros de mejoras en los caminos de acceso a los distintos asentamientos, antes intransitables, atención médica y odontológica, de cedulación e inscripción en el registro civil además de la entrega de 200 herramientas menores para el sector productivo que comprende asadas, machetes, sembradoras, una trilladora de granos y varias pulverizadoras, colchones, chapas y lotes de víveres para las familias.

Las escuelas de los asentamientos recibieron 50 pupitres, 2 bibliotecas, kits de útiles escolares y merienda escolar. Con esto el Gobierno Departamental demuestra su compromiso para hacer un Itapúa diferente.

# Trabajos para mejorar la calidad de vida de los itapuenses



n°	Distrito	Beneficiarios	Área (Ha)
1	Alto Verde	153	158
2	Campyrella	262	251
3	Capitán Mesa	148	135
4	Capitán Miranda	4	3
5	Carmen del Paraná	70	82
6	Cascon Bogado	258	302
7	Edelma	190	201
8	Ensenación	35	29
9	General Artigas	238	291
10	General Delgado	357	263
11	Mapa Polv	2	4
12	José Leandro Cuatrecasas	244	298
13	Natalio	2	2
14	Nueva Alborada	144	138
15	San Cosme y Damián	317	265
16	San Juan del Paraná	121	79
17	San Pedro del Paraná	330	311
18	Yahuy	218	167
	<b>Total</b>	<b>3115</b>	<b>2935</b>



## Programa Ñemity

Coordinador del proyecto: Sr. Oscar Duarte

### Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias rurales de Itapúa a efecto de mejorar el bienestar nutricional de las mismas en un marco de equidad social y sostenibilidad ambiental.

Resultados en el año 2014

- 3.165 hectáreas cubiertas.
- 3.520 familias beneficiadas.
- 3.978 kits de semillas

### Objetivos en el año 2015

Apunta a llegar a 10.000 Ha. con laboreo de suelo en Itapúa

El Programa Departamental Ñemity que impulsa el trabajo de los pequeños productores del departamento de Itapúa, avanza sin parar, aprovechando las condiciones climáticas en diferentes distritos en coordinación con los comités se realizan tareas de laboreo de suelo.

Hasta agosto se han concretado la llegada a 2.500 Ha. de un total de 10.000 a las que apuntan a llegar este año.







## Haciendo un Itapúa diferente

### Ningún itapuense sin identidad

Campaña emprendida en el marco del programa “Ningún Paraguayo sin Identidad” en conjunto entre la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas y el Gobierno Departamental de Itapúa.

Este programa inició en mayo del año 2014, encarada con el objetivo principal de lograr el subregistro cero en el departamento de Itapúa, a través del trabajo coordinado entre el Gobierno Departamental de Itapúa, la Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas y el Departamento de identificaciones de la Policía Nacional.

Las actividades son coordinadas a través de los

referentes comunitarios, líderes de comunidades indígenas y la supervisión zonal del Ministerio de Educación y Cultura.

Además es una oportunidad para todas aquellas personas que desean la regularización de documentación para casos que así lo amerite. Acompañan a la campaña, las atenciones médicas y odontológicas.

MÁS DE **11.700** PERSONAS BENEFICIADAS

## RESULTADOS

### Identificaciones - Policía Nacional

Renovación de cédula	915
Por primera vez - menores	1.910
Por primera vez - mayores	158
Declaración personal	483

**TOTAL 3.466 Personas beneficiadas.**

### Registro Civil

Inscripciones de nacimiento	1.048
Expedición de copias de actas	2.096
Certificado de nacimiento	2.204
Certificado de matrimonio	18
Certificado de defunción	13
Renovación de nacimiento	323
Declaración personal	409
Carnet Indígena	2.165

**TOTAL 8.276 Personas beneficiadas.**



Trabajos para mejorar  
**la calidad de vida de los itapuenses**  
*Haciendo un Itapúa diferente*



## Transporte Internacional Terrestre Ferroviario

En el marco del acuerdo para el transporte internacional terrestre, alianza que incluye a un acuerdo entre las empresas Ferrocarriles del Paraguay y la Sociedad Operadora Ferroviaria, sociedad del Estado Argentino. Este servicio ya ha transportado, desde su funcionamiento el pasado 2 de enero, a unos 300 mil pasajeros, en un recorrido que dura sólo 7 minutos entre cada estación, facilitando el traslado transfronterizo de pasajeros.



Dr. Luis Gneiting, Gobernador de Itapúa y el Abog. Joel Maidana, Intendente Municipal de Encarnación, en la Cancillería Argentina, impulsando los acuerdos para la concreción del servicio ferroviario entre Encarnación y Posadas.





Lic. Orlando Garay

Responsable del área: Lic. Orlando Garay

Esta Dirección se encarga de atender con oportunidad, eficiencia y eficacia los asuntos relacionados con el funcionamiento del Despacho del Gobernador y garantizar la coordinación y comunicación adecuada, ágil y efectiva entre todas las dependencias de la institución.

## Funciones específicas

- Apoyo técnico, coordinación y asesoramiento en las actividades del Gobernador y de las Secretarías Departamentales de la Gobernación de Itapúa.
- Conocimiento de la agenda de reuniones y actividades institucionales del Gobernador en estrecha colaboración con las Secretarías Departamentales y en necesaria relación con la Secretaría Privada y Prensa.
- Coordinación de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicación de la Institución en coordinación con la Secretaría Privada y Prensa; y las Secretarías Departamentales.
- Recopilación y análisis de información y antecedente, así como elaboración de documentación relativa a las actuaciones y toma de decisiones del Gobernador.



- Acompañamiento al Gobernador en reuniones y eventos que corresponda.





# Secretaría General



Dra. Erika Kufeld

Responsable del área: Dra. Erika Kufeld

La Secretaría General fortaleció la atención pública para el logro de los objetivos institucionales del Gobierno Departamental, en tal sentido, se brindaron informaciones a la ciudadanía sobre las gestiones que se realizan y los programas implementados por las Secretarías Departamentales.

Entre sus actividades principales, se informa y se pone a consideración de la Junta Departamental los Convenios, llamados a Licitación Pública Nacional, la agenda semanal de los Secretarios, la creación de Secretarías y otros documentos que correspondan.

Se asiste, asesora y coordina operativamente la gestión institucional, así de acuerdo a las directivas del Señor Gobernador. Se trabaja coordinadamente con el área de Servicios Generales en los eventos realizados en la sala de reuniones “Gral. Bernardino Caballero” y en el Auditorio “Mariscal Francisco Solano López”.

## Organizar la recepción de los documentos institucionales

Desde el mes de Agosto del año 2013 hasta la



fecha se recibieron aproximadamente 13.843 expedientes, a través de la mesa de entrada de la institución mediante el sistema informático de gestión de expedientes, las solicitudes presentadas se han respondido a través de las Secretarías Departamentales, además se han gestionado los pedidos de intermediación con otras instituciones públicas y privadas del país y del extranjero.

Se han elaborado más de 1.200 Resoluciones, entre ellas declaraciones de Interés Departamental, Resoluciones de Reconocimiento de organizaciones y Resoluciones para el funcionamiento institucional.

Para una comunicación eficaz con otras instituciones públicas y privadas de la República del Paraguay se han remitido más 1.956 notas y en forma interna con las demás Secretarías Departamentales y Departamentos se han remitido más de 810 memorandos.

Se autentican los documentos para trámites institucionales sin costo. En la Asesoría Jurídica Adjunta se brinda el servicio gratuito de inscripción en la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda.





## Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa - CEDI

En fecha seis de setiembre del año dos mil trece, se han renovado las autoridades del Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa (CEDI), según Resolución N° 34/2013 posteriormente se reestructuró según Resolución de la Gobernación de Itapúa N° 529/2015, de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar  
 Coordinador Operat.: Arq. Carlos Silvero Álvarez.  
 Secretaria: Ejecutiva: Dra. Erika Kufeld  
 Tesorero: Don Olimpio Germán Lovera Wasmuth  
 Coordinador Técnico: Dr. Ever Melanio Duarte.

### Integrantes:

Lic. Ricardo Lohse, Ing. Antonio Fariña, Lic. Orlando Garay, Ing. Germán Gneiting, Don Trifilo Gamarra, Abg. Cornelio Martínez, Abg. Alba Luna Pérez, Dr. Carlos Trussy, Doña Sixta Cano, Abg. Silvana González.

Se creó mediante la Ordenanza N° 002/2014 la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos a cargo del Sr. Carlos Trussy.

A través de la Gobernación de Itapúa, se ha apoyado a los distritos en sus emergencias y asimismo ha prestado apoyo ante los temporales que han azotado a diferentes localidades, con chapas, víveres, materiales de construcción, reparación de caminos y otros.

El CEDI ha entregado colchones, frazadas, chapas, sillas de ruedas, medicamentos víveres a familias afectadas en los casos de emergencia, así como materiales de construcción, asistencia técnica a los pequeños productores arreglo de caminos y puentes afectados por los distintos eventos de la naturaleza.

Se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), la Cruz Roja Paraguaya (asistencia técnica), la Dirección de Aduana (víveres), PNUP, la Entidad Binacional Yacyretá y los municipios.





## Convenios y actas de compromisos.

	FECHA	DESCRIPCIÓN
	28/09/2013	Convenio para el arraigo y fortalecimiento de la agricultura familiar en el asentamiento Kuarahy Rese (INDERT) en el Distrito de San Rafael del Paraná.
	28/10/2013	Convenio Marco de Arraigo y Fortalecimiento de la producción láctea y la agricultura familiar del Asentamiento 15 de Mayo del distrito de Alto Verá.
	10/11/2013	Convenio entre la Gobernación del departamento de Itapúa y la ONG Crecer con Futuro Paraguay.
	14/10/2013	Acta complementaria N° 18 al convenio marco suscripto entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá (Complemento Nutricional para niños y niñas).
	18/10/2013	Acta de Compromiso: Provincia de Misiones - Departamento de Itapúa, Comisión Mixta para Factibilidad del Puente Internacional entre Mayor Otaño (Itapúa) y el Dorado (Misiones).
	18/10/2013	Acta de Compromiso: Provincia de Misiones - Departamento de Itapúa, para proponer a sus presidentes la celebración de acuerdo Binacional instruyendo a la Entidad Binacional Yacyretá la realización de obras de integración.
	18/10/2013	Acta de Compromiso: Provincia de Misiones - Departamento de Itapúa, servicio de balsa entre Carlos Antonio López (Itapúa) y Puerto Piray (Misiones).
	18/10/2013	Acta de Compromiso: Provincia de Misiones - Departamento de Itapúa, proyecto del Gran Hospital de Itapúa.
	23/10/2013	Acuerdo de entendimiento entre la Cruz Roja Paraguaya, la Secretaría de Emergencia Nacional, el Gobierno Departamental de Itapúa, Ñeembucú y Misiones en el marco de la implementación del Proyecto de fortalecimiento de capacidades sostenibles e integradas para el manejo de desastres en el Sur del Paraguay. Programa Cháke Ou - Dipecho 2013 - 2014
	21/11/2013	Convenio Marco de cooperación entre la Gobernación del departamento de Itapúa y el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)
	21/11/2013	Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre la Gobernación del departamento de Itapúa y el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).
	26/11/2013	Convenio Marco de cooperación entre la Gobernación del departamento de Itapúa y la Comisión de Carnaval de la ciudad de Encarnación
	27/12/2013	Convenio Interinstitucional suscripto entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Gobernación del departamento de Itapúa y los 30 Municipios de Itapúa.





	FECHA	DESCRIPCIÓN
	05/02/2014	Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA y la Gobernación de Itapúa , para beneficio de la Junta de Saneamiento María Auxiliadora (Centro) Distrito de Tomás Romero Pereira.
	05/02/2014	Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el servicio nacional de saneamiento San Pablo Km 36, distrito de Tomás Romero Pereira para la profundización, limpieza y prueba de bombeo de pozo.
	06/02/2014	Convenio entre la Gobernación de Itapúa y la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica "Ntra. Sra. de la Asunción"
	06/02/2014	Convenio entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Nacional de Itapúa (Becas Universitarias).
	03/03/2014	Convenio Marco de cooperación para la creación del Centro de Entrenamiento de cirugía laparoscópica de la Facultad de Medicina de la UNI entre las siguientes instituciones: la Gobernación de Itapúa, la Universidad Nacional de Itapúa, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste (Corrientes - Argentina) y la Séptima Región Sanitaria del MSP y BS.
	18/03/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Deportes, la Municipalidad de la ciudad de Encarnación y la Gobernación de Itapúa.
	21/03/2014	Adenda N° 2 al Convenio Complementario N° 15 del Convenio Marco suscripto de Entidad Binacional Yacyretá y la Gobernación de Itapúa. (ampliación del plazo de vigencia del Convenio Complementario N° 15 referente al "Plan de ampliación del acceso a los servicios de salud en el departamento de Itapúa")
	24/03/2014	Acuerdo de Cooperación específico para la adquisición de material de salud (Osteosíntesis) entre la Asociación de Intendentes de Itapúa (AIDI), la Séptima Región Sanitaria, el Consejo Regional de Salud y la Gobernación del departamento de Itapúa
	27/03/2014	Convenio Particular N° 7 al Convenio Marco Gobernación del departamento de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá (Implementación de un programa de Becas para estudios universitarios).
	01/04/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el Instituto Forestal Nacional (INFONA).
	07/04/2014	Adenda N° 2 al Convenio Particular N° 6 del Convenio Marco Gobernación del departamento de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá. (Se modifica parcialmente el protocolo que forma parte del Convenio Particular N° 6)
	24/04/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Cruz Roja Paraguaya Filial Itapúa.





	FECHA	DESCRIPCIÓN
	02/05/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la Asociación de Abogados de Itapúa (AAI) y la Coordinación Departamental de la Juventud del departamento de Itapúa.
	02/05/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la Cooperativa del Sur y la Coordinación Departamental de la Juventud.
	08/05/2014	Convenio Marco de Cooperación entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos y la Gobernación del departamento de Itapúa.
	09/05/2014	Convenio Marco de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Asociación Pro Cordillera San Rafael.
	22/05/2014	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la Municipalidad de Encarnación, el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), la Cooperativa del Sur Ltda. y la Cooperativa Colonias Unidas Ltda. Para la promoción y formación de Cooperativas Escolares en el departamento de Itapúa.
	29/05/2014	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Departamental de Educación y la Coordinación Departamental de la Juventud.
	10/06/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el Consejo de Emergencia Departamental de Itapúa.
	18/06/2014	Convenio Marco Cooperación entre la Secretaría Nacional de Cultura y de la Gobernación de Itapúa.
	19/06/2014	Acuerdo Marco Cooperación Interinstitucional y Apoyo Mutuo para la ejecución del proyecto de Restablecimiento de bosques protectores de cauces hídricos en Colonias Unidas y los Municipios que integran el Proyecto Katupyry - JICA.
	10/07/2014	Convenio Complementario N° 20 al Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá para establecer la cooperación económica de la EBY destinada a asegurar el Servicio Educativo a niños, niñas, jóvenes y adultos de los asentamientos urbanos y rurales.
	12/07/2014	Convenio de Cooperación entre el Club Guaraní y la Gobernación de Itapúa para la formación, instrucción y promoción de futbolistas menores.
	14/07/2014	Acuerdo de Cooperación específico entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Entidad Binacional Yacyretá y el Consejo Regional de Salud - Departamento de Itapúa.
	08/08/2014	Convenio Marco de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Municipalidad de Encarnación para la instalación de espacios de lectura en Encarnación.







	FECHA	DESCRIPCIÓN
	22/08/2014	Generales entre la Cámara Junior Internacional (JCI Encarnación) y la Gobernación de Itapúa.
	22/08/2014	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Técnico Superior EUROSUR y la Gobernación de Itapúa.
	22/08/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Políticas Lingüísticas y la Gobernación de Itapúa.
	12/09/2014	Acta de Compromiso entre la Gobernación de Itapúa, la Municipalidad de Encarnación y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).
	12/09/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el fortalecimiento de la política de empleo en el departamento de Itapúa entre el SNPP, la Gobernación de Itapúa y la Municipalidad de Encarnación.
	16/09/2014	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaria de Acción Social (SAS) y la Gobernación del Departamento de Itapúa.
	25/10/2014	Acuerdo Especifico N° 1 para la utilización y publicación de datos del portal de Gobernaciones y Municipios entre la Gobernación de Itapúa y Municipios Asociados, y la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS).
	25/10/2014	Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la SENATICS.
	25/10/2014	Acuerdo Especifico N° 2 de cooperación para el funcionamiento para el del portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano (Portal Paraguay) y Traspaso de Bienes entre la SENATICS y la Gobernación de Itapúa.
	09/12/2014	Convenio Marco de Cooperación Público - Privado entre la Fundación para la Salud los Ángeles Paraguay - China y la Gobernación de Itapúa.
	16/12/2014	Convenio Marco de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Comisión de Carnaval de la ciudad de Encarnación.
	28/01/2015	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria y la Gobernación de Itapúa.
	20/01/2015	Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo de Desarrollo Interdistrital de Itapúa y la Gobernación de Itapúa.
	11/03/2015	Convenio Marco de Colaboración Techo - Un techo para mi país y la Gobernación de Itapúa.





	FECHA	DESCRIPCIÓN
	23/02/2015	Convenio entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Nacional de Itapúa para 30 becas a ser distribuidas a diferentes distritos de Itapúa.
	30/04/2015	Convenio Marco de Cooperación entre la ONG Kuña Roga y la Gobernación de Itapúa.
	30/04/2015	Convenio Marco de Cooperación Técnico - Científica, Cultural y Servicios Generales entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Autónoma de Encarnación.
	28/04/2015	Convenio Complementario N° 22 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá para establecer la cooperación económica de la EBY destinada a asegurar el Servicio Educativo a niños, niñas, jóvenes y adultos de los asentamientos urbanos y rurales.
	08/05/2015	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal ( SENACSA), la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), la Comisión de la Salud Animal Departamental de Itapúa, la Asociación Rural del Paraguay - Regional Itapúa y la Gobernación de Itapúa.
	08/05/2015	Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
	08/05/2015	Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Carmen del Paraná y la Gobernación de Itapúa.
	28/05/2015	Convenio Complementario N° 21 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa y la Entidad Binacional Yacyretá.
	05/06/2015	Convenio Específico de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) para establecer una relación interinstitucional entre la UNI y la Gobernación de Itapúa para la cooperación mutua, con miras a lograr la sostenibilidad en el uso del agua y del Medio Ambiente.





Lic. Rubén Benítez Benítez

## Responsable del área: Lic. Rubén Benítez Benítez

Encargado de asistir específicamente al Gobernador en las tareas que le sea puntualmente encomendada, presta asistencia a través de la utilización de técnicas de gerenciamiento y relaciones humanas con la justa aplicación de las normas y transmisión de orientaciones adecuadas, atiende las actividades y audiencias de acuerdo a las indicaciones y necesidades del mismo.

Establece un clima saludable de cooperación y fomenta el trabajo en equipo. Realiza las demás funciones que el Gobernador le asigne y que estén acordes con la misión de la dependencia.

- Recibir, registrar las documentaciones recepcionados en la Secretaría Privada.
- Recibir diariamente el informe Policial y el informe de Prensa.
- Realizar diariamente un análisis de las noticias del Departamento de los periódicos.
- Recepcionar los Informes y Agendas de los Secretarios Departamentales.
- Elaborar diariamente informe de las llamadas recepcionadas y sus derivaciones.
- Hacer seguimiento de trámites y distribuir los escritos dirigidos al gobernador o iniciados por la institución, informar a los interesados acerca de las tramitaciones a iniciarse o ya iniciadas.
- Elaborar diariamente informes parciales o totales relativos a los expedientes en trámite.
- Mantener actualizada la documentación y archivo.
- Atender visitas protocolares de Embajadores y personalidades nacionales e internacionales.
- Apoyar y Organizar cualquier evento sugerido por la Presidencia y Ministerios que se necesite en la ciudad.
- Atender la correspondencia interna y externa del Despacho del Gobernador, responder las respectivas correspondencias.
- Confeccionar cartas de agradecimientos, acuse de notas recibidas, notas de excusas,
- Las demás funciones que tengan afinidad con la misión, finalidad, objetivos y metas de la Secretaría.

## Resultados en la Secretaría Privada

- En esta dependencia se registraron más de 2065 (dos mil sesenta y cinco) expedientes de invitaciones en los periodos comprendidos desde el año 2013 hasta el mes de junio del 2015, por el cual el Gobernador de Itapúa es invitado en diferentes instituciones del Departamento de Itapúa.
- A su vez en lo que comprende a los Actos de Graduación se recibieron en total 232 (doscientos treinta y dos) expedientes de invitación de distintas instituciones (Escuelas, Colegios y Universidades) ya sean públicas





o privadas, en los cuales el Gobernador de Itapúa acompaña o en su defecto son representadas por el Presidente de la Junta Departamental, Concejales Departamentales y los Secretarios Departamentales.

- Además se registraron aproximadamente 380 expedientes adicionales que consisten en solicitudes o informaciones de diferentes instituciones u organizaciones a fin de establecer relaciones y trabajos de coordinación para la contribución del desarrollo en el Departamento de Itapúa.
- En lo que concierne a las audiencias concedidas, se recibió aproximadamente un total de 2411 personas, las mismas son atendidas oportunamente en el día por un nuevo sistema de audiencia implementado, que consiste en una audiencia pública, y si el caso presentado amerita se derivan a las diferentes Secretarías Departamentales para su pronta solución.
- Cabe mencionar que en este periodo no solo esta dependencia recibe audiencias en el día, sino además, El Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting implementó en su gestión “Día de Gobierno”, en donde se realizan visitas a los diferentes distritos del departamento de Itapúa para conocer las oportunidades y debilidades que presentan los mismos, a fin de establecer estrategias de innovación para contribuir al desarrollo local y de esa manera a largo plazo mejorar el bienestar de toda la comunidad departamental.
- Los distritos visitados desde la Asunción al cargo del Señor Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting hasta el presente año lectivo son los siguientes: San Rafael del Paraná, Alto Verá, San Pedro del Paraná, Yatytay, Coronel Bogado, San Cosme y Damián y José Leandro Oviedo. Generando el espacio ideal para conocer la realidad y las diversas necesidades de la ciudadanía en la zona, facilitando el contacto de la población con el gobierno departamental.
- Para una atención más eficiente, el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Roberto Gneiting concreta esta meta establecida creando la Oficina de Atención a la Persona Adulta Mayor, que funciona desde el mes de marzo del 2.014 para la atención prioritaria de los Adultos Mayores.





## Departamento de Adultos Mayores

Responsable del área: Lic. Marcelino Almada.

Se crea el departamento de Adultos Mayores a fin de aglutinar a las organizaciones existentes, coordinar acciones con los sectores organizados; como también trabajar interdisciplinariamente e interinstitucionalmente por el mejoramiento de la calidad de vida de personas mayores vulnerables, en situación de riesgo social y/o abandono.

La creación de esta Área de Asistencia responde a su Programa de Gobierno, que en el Eje Social se ha propuesto dar apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor, para una adultez digna en el Departamento de Itapúa.

### Acciones que se están desarrollando y otras que se irán fortaleciendo

- Se busca fortalecer las organizaciones existentes con orientaciones concretas y atendiendo las normativas legales existentes. (Se tuvo encuentros con Adultos Mayores de San Rafael del Paraná - Coronel Bogado - Fram- Encarnación - Cambyretá - Nueva Alborada).
- Permanente orientación acerca de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, en muchos casos en forma directa a los interesados y/o a través de la autoridades Departamentales y Distritales.
- A través de los medios de comunicaciones se están brindando informaciones necesarias para los Adultos Mayores y presentando las normativas existentes en el país para la atención del Adulto Mayor.
- Se están haciendo las gestiones para la firma de convenios con Entidades Educativas, para el desarrollo de programas de atención al Adulto Mayor.
- Se realizan jornadas de documentación colectiva y atención de casos individuales presentados. (certificado de nacimiento-cedulación).
- Se acompaña a la atención sanitaria de los Adultos Mayores que solicitan; atención médico- odontológico- intervenciones quirúrgicas - provisión de medicamentos- internaciones- realización de estudios laboratoriales - Etc.).
- Se atienden casos especiales de Adultos Mayores que tienen problemas para el cobro de su Pensión Alimentaria.
- Se apoya a los Adultos Mayores con problemas de movilidad, entregando sillas de ruedas, bastones, muletas.
- Permanente comunicación y gestión con los técnicos del Ministerio de Hacienda, que manejan el área de Pensiones No Contributivas.
- Encuentro con Autoridades Superiores del Ministerio de Hacienda, para coordinar acciones en busca de una agilización de la Pensión Alimentaria. (Acompañando al Señor Gobernador, en una importante reunión con el Viceministro del Ministerio de Hacienda, Economista Ramón Ramírez).





Lic. Crescencio Sartorio

## Responsable del área: Lic. Crescencio Sartorio

La Secretaría de Administración y Finanzas ha llevado adelante diversas actividades correspondientes al periodo 2013-2018 en donde ha iniciado su gestión, siguiendo precisas instrucciones del Gobernador Dr. Luis Roberto Gneiting, en cuanto a la Política de Transparencia a ser aplicada durante su gestión, en el 2014 es publicado en su informe toda la información relacionada a los gastos realizados en la administración de los recursos, montos y conceptos en lenguaje sencillo y claro, para que la ciudadanía pueda conocer cómo se gastan los recursos de la Gobernación.

Esa información se encuentra disponible en la página web de la Gobernación: [www.itapua.gov.py](http://www.itapua.gov.py)

## Unidad Operativa de Contrataciones

### Responsable del área: Sr. Derlis Fabián Mendoza

Es una dependencia de la Dirección Administrativa de la Gobernación que a partir de diciembre del año 2003 mediante Resolución N° 28/03 fue creada esta dependencia y entra en funcionamiento en la Gobernación de Itapúa. A partir del año 2005, se encuentra como encargado de dicha dependencia el Sr. Derlis Fabián Mendoza, responsable de llevar adelante los procesos regidos por la Ley 2051/03 y la aplicación de los procedimientos.

Como hechos resaltantes en la ejecución de los Programas Anuales de Contratación del Ejercicio Fiscal 2013-2014, se han podido llevar adelante programas como ser el referente al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y ROYALTIES; el llamado para la Adquisición de Maquinarias Pesadas, Maquinarias e Implementos Agrícolas que son necesarias y la Adquisición de Vehículos Utilitarios para la Institución, para la ayuda a los pequeños Agricultores del Departamento de Itapúa para la preparación de suelos para cultivo de autoconsumo y mantener transitables en todo tiempo los caminos rurales, para que los habitantes tengan acceso a los centros de comercialización, educación y salud; todo con la finalidad de elevar el nivel de vida de nuestros compatriotas.

Igualmente en el Ejercicio Fiscal 2014 la Unidad Operativa de Contrataciones ha

realizado diversas gestiones ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como ser; Seguimiento y Elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones para la ejecución de Obras de Infraestructura en el Departamento de Itapúa totalizando 161 (ciento sesenta y un) obras comunitarias; (Construcción de Infraestructuras para la Universidad Nacional de Itapúa, Aulas en Distintos Distritos del Departamento, pozos artesianos, baños, puentes de hormigón armado, construcción de empedrado, Comisarias, comedores sociales, entre otras); además se ha realizado los llamados para Complemento Nutricional para los alumnos del Departamento de Itapúa, llegando la Leche y la Galletitas tanto dulce como salado a los alumnos dentro de todo el territorio del Departamento en tiempo oportuno; y proporcionando a distintos comedores del Departamento el Alimento Sólido Pre-elaborado Deshidratado para Almuerzo





Escolar, otro punto resaltante durante este periodo es la capacitación constante de los funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones a los efectos de brindar una eficiente y oportuna atención a los requerimientos.

Se ejecutó el llamado de Almuerzo Escolar Elaborado entregado en sitio para diversos comedores sociales que se encuentran en diferentes distritos del Departamento de Itapúa; la Adjudicación de para la Adquisición de Maquinarias Pesadas, Maquinarias e Implementos Agrícolas que son necesarias para la ayuda a los pequeños Agricultores del Departamento de Itapúa para la preparación de suelos para cultivo de autoconsumo y mantener transitables en todo tiempo los caminos rurales y a la vez para que los habitantes de esos lugares tengan acceso a los centros de comercialización, educación y salud; todo con la finalidad de elevar el nivel de vida de nuestros compatriotas; y la Adquisición de Vehículos Utilitarios para la Institución, que tendrán diversas utilidades, como traslado de pacientes, mercaderías, y funcionarios de la institución como se detalla a continuación.

Ítems	Descripción de los Bienes	Cantidad	Precio Unitario	Total General
1	Tractor	8	192.570.350	1.540.562.800
2	Tractor	6	246.173.100	1.477.038.600
3	Tractor	2	407.770.500	815.541.000
4	Sembradora	2	293.960.300	587.920.600
5	Plantadora	6	101.350.000	608.100.000
6	Desmalezadora Trasera	5	15.785.300	78.926.500
7	Rastra 16 x 26	6	37.260.000	223.560.000
8	Rastra 24 x 28	2	46.685.000	93.370.000
9	Disco Nivelador 32 x 20	8	32.678.000	261.424.000
10	Disco Nivelador 52 x 22	2	49.484.000	98.968.000
11	Retropala s/ Cabina 4x4	1	471.395.300	471.395.300
12	Excavadora Hidráulica c/ Oruga	1	1.087.531.000	1.087.531.000
13	Remolque de plataforma triple eje de 12 mts	1	231.840.000	231.840.000
				<b>7.576.177.800</b>

Ítems	Descripción	Cantidad	Total
1	Móvil Salud (Clínica Médica y Odontológica)	1	725.000.000
2	Ambulancia (Móvil de Traslado)	1	293.900.000
2	Minibús	1	345.000.000
3	Camión Hermético (Furgón)	1	270.000.000
4	Tracto Camión	1	543.000.000
			<b>2.176.900.000</b>





Entre las actividades desarrolladas por la Unidad Operativa de Contrataciones se destaca la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC), Confección de los Pliegos de Bases y Condiciones, la recepción de las Ofertas de los proveedores y la Elaboración de la comparación de precios de los mismos, para su remisión al Comité de Evaluación conformado para cada llamado y proceso de adjudicación, la elaboración de Pro Forma de Contratos para la suscripción entre el proveedor y la Gobernación; la recepción de los pedidos y elaboración de las Órdenes de Compra y/o Servicios para que los proveedores emitan sus respectivas Facturas; el control de las documentaciones proveídos por los Proveedores. A la vez diversas gestiones y relacionamiento directo con las distintas dependencias de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Mediante la previsión de la Unidad Operativa de Contrataciones se ha realizado la adjudicación para el Complemento Nutricional Merienda Escolar para aproximadamente 76.000 alumnos del Departamento de Itapúa, llegando la Leche y Galletitas tanto dulce como saladas a los mismos dentro de todo el territorio del Departamento y previendo la entrega de los alimentos para el primer día de clases del Año Lectivo 2015; además se ha proporcionado a distintos comedores del Departamento el Almuerzo Escolar Elaborado en las Instituciones para aproximadamente 6211 Alumnos distribuidos en 77 locales.

Durante el ejercicio Fiscal 2014, se han suscripto en total 103 (ciento tres) contratos con proveedores de bienes y servicios. El montón total de los contratos y adendas suscritos asciende a la suma de Gs. 69.198.687.474 (Guaraníes Sesenta y nueve mil ciento noventa y ocho millones seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y cuatro).

Para el Ejercicio Fiscal 2015, nuevamente se realizaron inversiones en el sector productivo del Departamento de Itapúa donde se realizará la compra de Maquinarias Pesadas y Tractores e Implementos Agrícolas, camiones especiales para complementar el trabajo de las Maquinarias como ser un Camión con Guinche y plataforma para el traslado de los Implementos Agrícolas, un Camión Cisterna

para el Traslado de Combustible a los distintos puntos del Departamento, donde se encuentran realizando trabajos de campo las Maquinarias y Tractores dependientes de la Gobernación de Itapúa. De igual manera se ampliará el parque automotor con la adquisición de Camionetas, automóviles sedan y furgones que serán para el traslado de los funcionarios en sus diversas actividades a desarrollar tanto en los distritos del Departamento como en la Capital del País. Otro punto que resaltar es la entrega desde el primer día de clase del Programa Merienda Escolar que incluye leche UAT y Galletitas dulces y saladas, que se ha entregado en la totalidad de escuelas del Departamento. A su vez se implementa el Programa de Almuerzo Escolar donde son beneficiarios 13.214 alumnos de los distintos Distritos. Se ha realizado compra de Productos e Instrumentales Médicos y Hospitalarios por un valor de 1.081.074.460, para cubrir las necesidades en cuanto a medicamentos de los habitantes más necesitados del Departamento.-

En el ejercicio Fiscal 2015 durante el 1º Semestre se han suscripto en total 30 (treinta) contratos con proveedores de bienes y servicios. El montón total de los contratos y adendas suscritos asciende a la suma de Gs. 19.453.699.707 (Guaraníes Diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil setecientos siete).







## Departamento de Presupuesto

Responsable del área: Lic. Liliana M. Gauto

El presupuesto Departamental constituye un instrumento de planificación, que permite llevar adelante un Plan de Gobierno en acción, que por Ley se establece cómo se empleará el dinero público, en el cual comprende todos los Ingresos del Estado y el destino de los Gastos a realizar. Es la presentación de cómo la Gobernación utilizará los recursos para mejorar nuestro Departamento.

Es importante conocer el presupuesto, para saber que está ocurriendo en el Departamento y que se está logrando a través del mismo, ya que la gestión pública es responsabilidad de todos; autoridades y ciudadanos.

El presupuesto 2015 de la Gobernación de Itapúa fue orientado a mejorar los servicios ofrecidos a los habitantes del departamento, con énfasis en las inversiones sociales focalizadas a reducir los índices de la pobreza extrema, considerando que gran porcentaje del presupuesto se encuentran orientadas a las áreas de Educación, Salud, Infraestructura Vial, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente y Desarrollo Social.

El Presupuesto de la Gobernación de Itapúa recibe transferencias de los siguientes recursos:

RECURSOS DEL TESORO	53.342.893.791
FONACIDE	6.679.280.960
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	5.820.641.889
JUEGOS DE AZAR	2.504.415.792
IMPUESTO INMOBILIARIO	2.263.515.975
ROYALTIES	12.568.539.319
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>83.179.287.726</b>

### Principales recursos considerados en el presupuesto

#### Educación

49.541.750.870 Gs.

#### Salud

9.861.038.499 Gs.

#### Infraestructura

6.130.135.728 Gs.

#### Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

2.905.691.358 Gs.

#### Desarrollo Social

1.813.450.898 Gs.

En concordancia con el Gobierno Central la estrategia de la Gobernación de Itapúa apunta a combatir la pobreza fortaleciendo la educación, la infraestructura vial productiva, (a través del uso intensivo de mano de obra, materia prima y empresas locales) y la salud de los habitantes del Departamento.





## Departamento de Contabilidad

**Responsable del área:** Lic. Carlos Benítez Galeano

Los Estados Contables han sido elaborados en base a las informaciones proveídos en los documentos diarios respaldatorios, recibidos y procesados en el Sistema de Contabilidad Pública (SICO).

La Administración de Gobierno del VII Departamento de Itapúa, realizó todos los trámites a través de la Red Nacional de Fibra Óptica, en línea directa (On Line), al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), medio informático que recoge toda la información administrativa y genera las actualizaciones que se reflejan en los diferentes informes de aplicación, ejecución y comprobación de los Estados Contables.

### Ejecución del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2013

El Activo total asciende a 113.477.049.901 guaraníes sobre un total de Pasivo Corriente de 35.015.444.064 guaraníes.

Las Cuentas por Pagar a acreedores presupuestarios ascienden a 34.936.214.100 guaraníes y representa un 99% del total de pasivo corriente. El restante 1% representa la deuda impositiva dada por las retenciones practicadas a proveedores del Estado. El plazo estimado para la cancelación de esta deuda corriente con proveedores varios es el 28 de febrero de 2014, exponiéndose en el Balance General como deuda flotante al cierre del ejercicio fiscal 2013.

La disponibilidad bancaria muestra un saldo consolidado y conciliado al finalizar el ejercicio fiscal 2013 que asciende a 23.554.945.753 Guaraníes, que hace al 20% del Activo Corriente total.

El Activo No Corriente corresponde al saldo de la Cuenta Administrativa N° 11-010100252

habilitada en el Banco Oriental del Paraguay y cuya disponibilidad está restringida por la intervención iniciada por el Banco Central del Paraguay.

El Activo Permanente Neto es de 89.867.636.154 Guaraníes y representa un 79% del Activo Total.

Las cuentas que integran este rubro fueron afectadas por las actualizaciones de las depreciaciones y revalúo practicados de conformidad a las normativas, software y disposiciones generadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.

El Patrimonio Neto asciende a 77.119.338.967 guaraníes, integrados por el Capital de la Entidad de 72.718.013.164 guaraníes, sumado a las reservas en concepto de Revalúo y Activos de Uso Institucional que totalizan 4.401.325.803 guaraníes.

El Resultado dado por el **Superávit del Ejercicio Fiscal 2013** en la Gobernación del VII Departamento de Itapúa asciende a **1.342.266.870 Guaraníes**.





## Ejecución de enero a diciembre 2014

El Activo total asciende a 120.647.356.405 guaraníes sobre un total de Pasivo Corriente de 19.109.361.455 guaraníes. Las Cuentas por Pagar a acreedores presupuestarios y otras obligaciones presupuestarias ascienden a 18.993.196.999 guaraníes y representa un 99% del total de pasivo corriente. El restante 1% representa la deuda impositiva dada por las retenciones practicadas a proveedores del Estado. El plazo estimado para la cancelación de esta deuda corriente con proveedores varios es el 28 de febrero de 2015, exponiéndose en el Balance General como deuda flotante al cierre del ejercicio fiscal 2014.

La disponibilidad financiera muestra un saldo consolidado y conciliado al finalizar el Ejercicio Fiscal 2014 que asciende a 11.232.272.978 guaraníes, que hace al 9% del Activo Corriente total. El Activo No Corriente corresponde al saldo de la Cuenta Administrativa N° 11-010100252 habilitada en el Banco

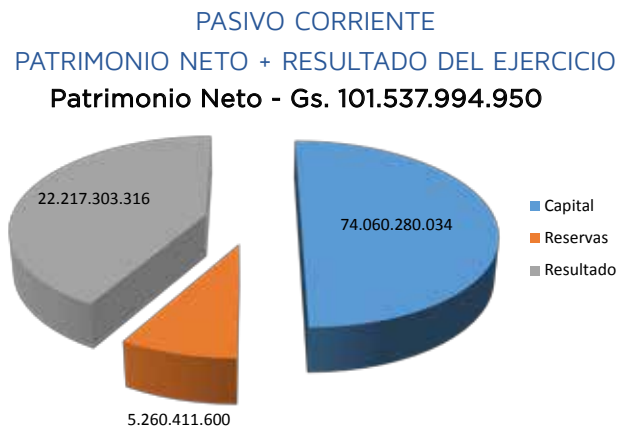
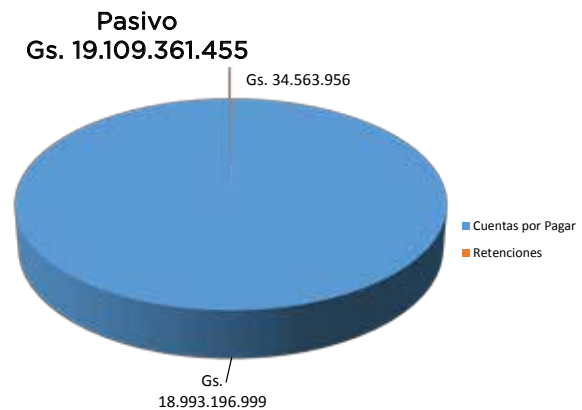
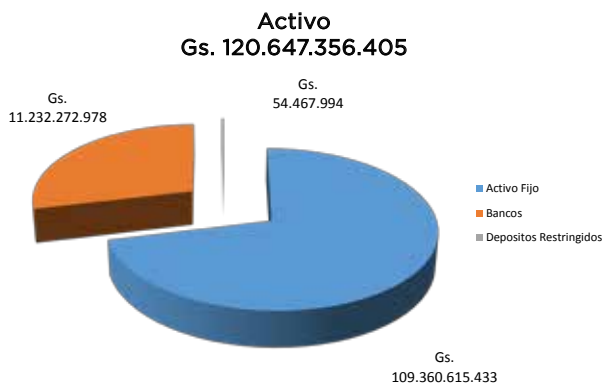
Oriental del Paraguay y cuya disponibilidad está restringida por la intervención iniciada por el Banco Central del Paraguay.

El Activo Permanente es de 109.360.615.433 guaraníes y representa un 90% del Activo Total. Las cuentas que integran este rubro fueron afectadas por las actualizaciones de las depreciaciones y revalúo practicados de conformidad a las normativas, software y disposiciones generadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.

El Patrimonio Neto asciende a 79.320.691.634 guaraníes, integrados por el Capital de la Entidad de 74.060.280.034 guaraníes, sumado a las reservas en concepto de Revalúo y Activos de Uso Institucional que totalizan 5.260.411.600 guaraníes.

El Resultado parcial dado por el **Superávit verificado hasta el mes de mayo de 2014** en la Gobernación del VII Departamento de Itapúa asciende a **22.217.303.316 Guaraníes**.

## GRAFICOS del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

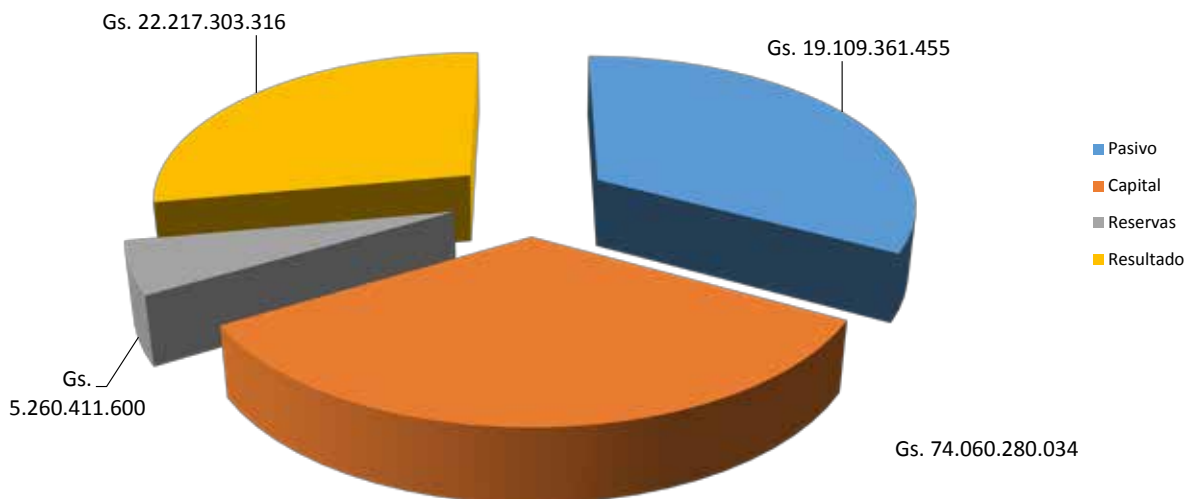




## PASIVO Y PATRIMONIO NETO

### Pasivo + Patrimonio Neto

Gs. 120.647.356.405



### Ejecución del 01 de enero al 31 de mayo de 2015

El Activo total asciende a 116.494.790.576 guaraníes sobre un total de Pasivo Corriente de 4.415.740.601 guaraníes. Las Cuentas por Pagar a acreedores presupuestarios y otras obligaciones presupuestarias ascienden a 3.519.715.370 guaraníes y representa un 80% del total de pasivo corriente. El restante se distribuye de la siguiente forma: 3% representa la deuda impositiva dada por las retenciones practicadas a proveedores del Estado, en tanto que el 17% corresponde a obligaciones presupuestarias y que la misma será objeto de modificaciones permitiendo de esta forma para dar cumplimiento al compromiso asumido, debiendo regularizarse en el presente ejercicio fiscal.

La disponibilidad financiera muestra un saldo consolidado y conciliado al finalizar el mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2015 que asciende a 6.936.847.262 guaraníes, que hace al 6% del Activo Corriente total. El Activo No Corriente corresponde al saldo de la Cuenta Administrativa N° 11-010100252 habilitada en el Banco Oriental

del Paraguay y cuya disponibilidad está restringida por la intervención iniciada por el Banco Central del Paraguay.

El Activo Permanente es de 109.503.475.320 guaraníes y representa un 94% del Activo Total. Las cuentas que integran este rubro fueron afectadas por las actualizaciones de las depreciaciones y revalúo practicados de conformidad a las normativas, software y disposiciones generadas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.

El Patrimonio Neto asciende a 101.537.994.950 guaraníes, integrados por el Capital de la Entidad de 96.277.583.350 guaraníes, sumado a las reservas en concepto de Revalúo y Activos de Uso Institucional que totalizan 5.260.411.600 guaraníes.

El Resultado parcial dado por el **Superávit verificado hasta el mes de mayo de 2015** en la Gobernación del VII Departamento de Itapúa asciende a **10.541.055.025 Guaraníes**.

Actividades realizadas por el Departamento de Contabilidad





## Actividades realizadas por el Departamento de Contabilidad

A continuación, se da conocimiento de las tareas ejecutadas que fueron competencia de la dependencia:

- Presentación de informes en tiempo y forma de los Estados Financieros Patrimoniales en forma mensual en la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente del Ministerio de Hacienda.
- Presentación de Informes Anuales de los Estados Contables correspondiente a los diferentes ejercicios fiscales fenecidos, realizados en el mes de febrero de cada año siguiente en la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente del Ministerio de Hacienda.
- Presentación de Informes Anuales de los Estados Contables correspondiente a los diferentes ejercicios fiscales fenecidos, realizados en el mes de marzo de cada año siguiente en la Contraloría General de la República.
- Presentación de Informes Semestrales de los Estados Contables correspondiente a cada ejercicio fiscal, realizado en el mes de julio de cada año en la Contraloría General de la República.
- Presentación de Informes Anuales de los Estados Contables correspondiente a ejercicios fiscales fenecidos, realizado en la 1ra. quincena del mes de febrero de cada año siguiente a la Junta Departamental de Itapúa.
- Presentación de Informes Semestrales de los Estados Contables correspondiente a cada ejercicio fiscal, realizado en la 1ra. quincena del mes de julio de cada año a la Junta Departamental de Itapúa.
- Presentación en forma cuatrimestral de la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República y en la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente del Ministerio de Hacienda en relación a la Ley N° 4758/12 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”.
- Presentación en forma cuatrimestral en la Contraloría General de la República y en la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente del Ministerio de Hacienda de las rendiciones de cuentas financiados ...”CON FONDOS DE RECURSOS PROPIOS O INSTITUCIONALES Y CON LOS FONDOS RECIBIDOS EN CONCEPTO DE ROYALTIES Y LOS GASTOS REALIZADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY N° 3984/10”.





## Departamento de Rendición de Cuentas

Responsable del área: Lic. Cristian Elías Silveyra Acuña

Esta oficina, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, está encargada de revisar, verificar y evaluar los documentos que respaldan los pagos realizados. Controlar la elaboración del desglose y conformación de los legajos de Rendiciones de Cuentas.

### Actividades encaradas

- Atención en la oficina, recibiendo Rendiciones de Cuentas de Aportes y Transferencias entregadas por la Gobernación, a Entidades e Instituciones sin Fines de Lucro de los diferentes Distritos del Departamento.
- Remisiones de las Rendiciones de Cuentas a la Contraloría General de la República y la Comisión Bicameral de Presupuesto para su revisión y análisis.
- Visitas a los Distritos para la entrega de notificaciones a Comisiones e Instituciones que no han presentado las respectivas documentaciones exigidas.
- Envío de expedientes al Juzgado de Faltas para su seguimiento correspondiente, respecto a beneficiarios que no han presentado sus Rendiciones de Cuentas en tiempo y forma.
- Elaboración de informes a solicitud de la máxima autoridad institucional en cuanto a transferencias y sus contrapartidas, como así también a las autoridades nacionales cuando así se requieran.
- Inspección e informe sobre avances del Proyecto Andalucía para la construcción de viviendas en los Distritos de Nueva Alborada, Santísima Trinidad, Jesús, Alto Verá y San Pedro del Paraná, en el año 2014.
- Inspección de obras e infraestructuras en los diferentes Distritos, a cargo del Sr. Aldo Javier Velázquez Godoy, a fin de constatar el cumplimiento de las inversiones, como así también las respectivas Rendiciones de cuentas, durante el año 2014.
- Recepción de documentaciones respaldatorias que hacen a la otorgación de becas para cursar estudios en Cuba, y convenios suscriptos con Instituciones Educativas del Departamento.
- Organización y custodia del archivo general de todas las documentaciones que respaldan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Gobierno Departamental.
- Registro sistemático de los rubros 842 (aportes para gastos corrientes), 874 (para gastos de inversión), y 831 (aportes a entidades con fines sociales y al fondo nacional de emergencia), conforme al registro mayor del sistema de contabilidad.





## Departamento de Patrimonio

Responsable del área: Lic. Oscar Burgos

El Departamento de Patrimonio dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, tiene como función la administración, uso, control, custodia, clasificación, contabilización y el régimen de formularios para el inventario de los bienes del Estado.



### Actividades realizadas

Actualización de los formularios F.C.N 03, inventario de Bienes de Uso realizando relevamiento de datos por cada Secretaria,

incluyendo todos los Bienes de Uso de la Institución, los mismos fueron evaluados o clasificados de acuerdo a su estado de conservación en: Muy Bueno-Bueno-Regular-Malo-Inutilizados, según consta en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, proveídos por la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, del Ministerio de Hacienda

Otra de las actividades fue el relevamiento de datos y la elaboración del formulario F.C.N 03 Inventario de Bienes de Uso, se confecciono el Formularios F.C.N 10, Planillas de Responsabilidad Individual, cuyo objeto es establecer las responsabilidades Individuales de los funcionarios que tengan a su cargo el uso, la administración o custodia de los bienes, y a su vez identifica los bienes suministrados para el uso en las diferentes Secretarías, de esta manera el funcionario que tuviera a su cargo un bien deberá velar por su buen uso, conservación y ser responsable de la pérdida, daño o depreciación que sufran el mismo cuando no provenga del deterioro natural por razón de su uso legítimo o de otras causas justificadas.

Una vez recabados todos los informes se elaboraron carpetas individuales por Secretaria con informes detallados de manera que cada dependencia cuente con un inventario actualizado de los bienes de uso a su cargo.





Se han incorporado bienes adquiridos en el periodo desde el 2013 hasta la fecha, que se citan a continuación.

## Lista de inventario por cuenta

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	FECHA ADQ.
<b>26103</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
	Camioneta Marca TOYOTA, tipo HILUX D/C 4X4 TD, año 2014, Color: Plata,	2	23/12/2013
	REMOLQUE DE PLATAFORMA	1	27/08/2014
	Mercedes Benz, modelo MINIBUS 19+1 515 CDI.	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo AXOR 1933 S/36, Blanco	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo 711/42.5, Camión con carrocería hermética. Color Blanco	1	16/12/2014
	Mercedes Benz, modelo OF-1418/52, Con Clínica Móvil, Ruvicha. Color Blanco	1	16/12/2014
	Camioneta Marca: Volkswagen, Tipo: 2HBA43, AMAROK Año 2015	2	23/12/2014
	RENAULT MASTER 3, Tipo: Furgón 2.3 DCI (LIH1) 2014, Año 2014,	1	28/11/2014
	<b>TOTAL INCORPORADO</b>	<b>10</b>	



26106	MAQUINAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS		
	<b>EQUIPOS AGROPECUARIOS</b>		
	Rastra aradora P/ Tractor de 89 Hp a 93 Hp, Hidráulica con 16 x 26", Sistema: TIPO OFFSET, cantidad de discos: 16	6	27/08/2014
	Marca: JOHN DEERE, Rotativa 1.8.mts Mod. MX-6	5	02/09/2014
	Marca: JOHN DEERE, Sembradora de 15', Mod. 2014	2	02/09/2014
	Marca: FANKHAUSER, Plantadora Abonadora Modelo 4005 de 7 líneas.	6	03/09/2014
	Rastra Aradora, Marca: BALDAN, Modelo: CR 9G, DE 24 disco d	2	01/09/2014
	Rastra Niveladora Hidráulica Pesada con Ruedas, Marca: BALDAN, Modelo: NVCR. De 32 Discos.	10	01/09/2014
	<b>TOTAL INCORPORADO</b>	<b>31</b>	
	<b>TRACTORES AGRICOLAS</b>		
	Tractor Marca: JHON DEERE, Tractor Agrícola, Modelo 6145J	16	02/09/2014
	<b>TOTAL INCORPORADO</b>	<b>16</b>	

26107 MAQUINAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN		
Tractor Marca: JHON DEERE, Excavadora, Modelo 210GLC	1	02/09/2014
Tractor Marca: JHON DEERE, Retroexcavadora, Modelo: 310K	1	02/09/2014
Excavadora, Marca: JOHN DEERE, Modelo 210 GLC, Fabricación 2014, Modelo Año: 2015,	2	15/06/2015
<b>TOTAL INCORPORADO</b>	<b>4</b>	

Así mismo se realizaron incorporaciones en las Cuentas: 26104 Máquinas y Equipos de Oficina, 26105 Equipos de Computación, 26110 Equipos de Enseñanza y Recreación, 26111 Equipos de Comunicación, 26112 Muebles y Enseres, 26114 Herramientas, Aparatos y Equipos Varios. Se

ha iniciado el proceso para dar de Baja los Bienes patrimoniales que se encuentran en estado de inservible o en malas condiciones, los mismos involucran Mobiliarios, Equipos de Oficina, Equipos de Odontología y Sanidad, Herramientas







## Departamento de Recursos Humanos

Responsable del área: Ninfa María Estela González de Petterson.

El objetivo de éste departamento es el diseño e implementación de la política de gestión de las personas a través de las mejores prácticas en los aspectos legales, administrativos, de desarrollo personal, riesgos ocupacionales y responsabilidad social.

### Trabajos realizados actualmente por el departamento de recursos humanos

#### Verificación de movimiento y asistencia del funcionario

- Se realiza un control constante a través de un sistema articulado de movimiento de entradas y salidas de los funcionarios mediante formularios debidamente autorizados de comisionamiento, autorizaciones y orden de trabajo.
- Otro de los mecanismos de verificación constituye el reloj digital, mediante el cual se obtienen el listado mensual de inasistencias y llegadas tardías. Actualmente también se está trabajando en la implementación del legajo digital.

#### Capacitación al funcionariado

En el año 2013 y 2014 a través de un acuerdo con la Asesora Integral Buen Gobierno; han desarrollado cursos modulares con certificación, apuntando a la formación del Carácter y Actitud del funcionario. Las temáticas abordadas fueron: Trabajo en Equipo, Ética del Líder, Integridad vs. Corrupción, Calidad en la gestión del Líder, Stress Laboral, El arte de servir bien, Administrando Clientes disgustados, Principios universales en el servicio, El principio de la

#### Atención al Cliente

- En el año 2015 ha desarrollado el taller ¿Cómo salir de las deudas?.
- Actualmente se realiza capacitaciones a los funcionarios que conforman el Departamento de Recursos Humanos, las mismas están abocadas a la reestructuración de las tareas asignadas por el M.E.C.I.P. a fin de cumplir con su correcta implementación. (Fotos N°4 se adjuntará)
- Con esto se pretende establecer una política de capacitaciones basadas en las necesidades del funcionario en general y de cada secretaría según las funciones que desarrollan dentro de la institución.





### COORDINACIÓN DE TRABAJO CON OTRAS INSTITUCIONES

- Se sigue trabajando en la implementación de políticas que se ajustan al marco legal incorporado por la Secretaría de la Función Pública, en los temas referentes a:
- Concurso de Cargos y Méritos: articulando con otras dependencias el efectivo proceso de incorporación para cubrir las vacancias requeridas dentro de la Institución; se realiza la convocatoria vía WEB, recepción de documentaciones, análisis, entrevista e incorporación de nuevos funcionarios.
- Evaluación de desempeño: Consiste en otra herramienta implementada, que apunta a mejorar la capacidad y rendimiento de recursos humanos con que cuenta la Institución. Serán así recontractados aquellos que cuenten con una buena calificación en la evaluación de su desempeño y promoviendo a los funcionarios permanentes.
- Declaraciones Juradas: Se sigue acompañando del proceso recepción, control, clasificación y remisión de las Declaraciones Juradas de los Funcionarios según lo requiera la Ley 5033/13.
- SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos): Se realiza las cargas de datos administrativos de los funcionarios en forma mensual, los cuales son remitidos al Ministerio de Hacienda.
- Informes de Altas y Bajas: Mensualmente son remitidos al Vice Ministerio de Hacienda y a la Secretaría de la Función Pública según lo establece la Ley la información sobre los funcionarios nombrados permanentes y de los contratados, incluidos los contratos realizados a través de las Agencias Especializadas, que corresponde al mes anterior vencido sobre el movimiento de los recursos humanos. Dicho informe es publicado en la página Web de la Institución.
- Implementación del MECIP (Modelo Estándar del Control Interno para instituciones Públicas del Paraguay): En ejecución de



este modelo, el Departamento del Recursos Humanos participa activamente siguiendo con los procesos establecidos para el efecto.

Como resultado de los avances en la implementación de la nueva estructura orgánica de este departamento, actualmente la denominación asignada para este sector es la de; "UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS", con dependencia jerárquica de la Dirección General de Gabinete de la Institución. La Secretaría de la Función Pública ha beneficiado al Departamento con equipos informáticos, en base a las gestiones de implementación de lo mencionado.

Actividades de Integración: colaborando con la integración del funcionariado, el Departamento de Recursos Humanos realiza agasajos entre compañeras.





Dr. Ever Duarte

Responsable del área: Dr. Ever Duarte

Realiza acciones para mejorar la atención médica y optimizar los recursos humanos y financieros de los puestos y centros del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en los municipios de manera a mejorar las condiciones de vida y prevenir la aparición de enfermedades en la población, en coordinación con el Gobierno Central, Municipal y Organismos Internacionales.

## Consejo Regional de Salud

El Consejo Regional de Salud de Itapúa, en cumplimiento con la misión de crear condiciones para que todos los habitantes del departamento de Itapúa específicamente la población de alta vulnerabilidad socioeconómica tengan acceso a los servicios de salud, ha realizado para ello todos los esfuerzos tendientes a la atención básica y especializada, promoviendo alianzas de cooperación y solidaridad para el logro del bien común de nuestra comunidad, movilizando los medios existentes para dar respuesta a problemas departamentales, construyendo un sistema de salud que responda, de manera más adecuada, a las necesidades del conjunto de la población, mediante una mejor racionalidad

en el uso de los recursos, y una participación de la sociedad en la planificación, movilización y control de la gestión pública en salud a nivel departamental. A los efectos de cumplir con los objetivos arriba citados, en el periodo correspondiente al mes de agosto del año 2013 al mes de junio del año 2015, se obtuvieron los siguientes resultados conforme al detalle descripto a continuación:

## Capacitaciones

Es fundamental mantener la capacitación continua de los funcionarios de la Secretaría de Salud, Consejo Regional de Salud y Farmacias Sociales, a fin de un mejor conocimiento y atención a la ciudadanía, es por ello que el





departamento de Recursos Humanos del Consejo Regional de Salud ha desarrollado varias capacitaciones a funcionarios de la farmacia social, parque sanitario y personal administrativo, como así mismo a encargados de farmacias sociales de todo el Departamento de Itapúa.

## Atenciones realizadas

### Cirugías plásticas y reconstructivas

Gracias a la cooperación interinstitucional entre la Gobernación de Itapúa, la Asociación de Intendentes del Departamento de Itapúa (AIDI)

y el Bloque Regional de Intendentes, Prefectos y Alcaldes del Mercosur (BRIPAM) se logró contactar con la Fundación Patria Solidaria de la Argentina quienes en 5 oportunidades han trabajado en nuestro departamento tanto para realizar consultas, como para cirugías y controles de pacientes en el post-operatorio.

Pacientes en consultas	240
Pacientes Operados	69
Distritos beneficiados	15

## Atención de la salud en la Penitenciaría

Desde el mes de junio del año 2014 las personas privadas de su libertad pueden acceder a las atenciones de salud de manera permanente en la Penitenciaría Regional, donde se encuentra instalado un móvil, provisto de medicamentos y profesionales para la atención en clínica médica y odontológica.

MES / AÑO	Nº DE ATENCIÓN MÉDICA	Nº DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS
Junio / 2014	250	58	308
Julio / 2014	290	67	357
Agosto / 2014	291	44	335
Setiembre / 2014	294	62	356
Octubre / 2014	227	92	319
Noviembre / 2014	200	80	280
Diciembre / 2014	195	80	275
Enero / 2015	210	35	245
Febrero / 2015	293	-	293
Marzo / 2015	198	20	218
Abril / 2015	157	43	200
Mayo / 2015	229	30	259
Junio / 2015	215	35	250
<b>TOTAL</b>	<b>3.049</b>	<b>646</b>	<b>3.695</b>

## Atención en centro de rehabilitación en Obligado

En el mes de junio del año 2014 fue instalado

en el centro de salud de Obligado un centro de rehabilitación, en cooperación con la Gobernación de Itapúa, Consejo Local de salud de Obligado y la Universidad San Patricio de





Irlanda del Norte.

El centro es el único existente en la zona

de las Colonias Unidas y atiende además a pacientes provenientes de la zona nordeste del departamento de Itapúa.

Nº DE NIÑOS ATENDIDOS	Nº DE ADULTOS ATENDIDOS	PACIENTES DE IPS NIÑOS Y ADULTOS	TOTAL
397	472	762	1631

### Atenciones del Móvil Salud

Los móviles de Salud prestan atención médica y odontológica en todo el departamento de Itapúa. En promedio son atendidos 2000 pacientes por mes, de escasos recursos quienes además de la atención médica gratuita acceden a medicamentos de forma gratuita.

MES / AÑO	Nº DE DISTRITOS	TOTAL PACIENTES
Agosto / 2013	-	-
Septiembre / 2013	6	1.129
Octubre / 2013	3	909
Noviembre / 2013	3	520
Diciembre / 2013	3	610
Enero / 2014	3	1.398
Febrero / 2014	2	974
Marzo / 2014	10	2.563
Abril / 2014	10	2.343
Mayo / 2014	11	2.320
Junio / 2014	10	2.480
Julio / 2014	12	2.629
Agosto / 2014	11	1.859
Septiembre / 2014	12	2.651
Octubre / 2014	11	2.068
Noviembre / 2014	11	2.150
Diciembre / 2014	8	1.950
Enero / 2015	-	-
Febrero / 2015	3	348
Marzo / 2015	4	1.010
Abril / 2015	4	512
Mayo / 2015	1	234
Junio / 2015	3	1.058
<b>TOTAL</b>	<b>138 localidades recorridas dentro de los 30 distritos.</b>	<b>31.715 personas atendidas</b>





## Campañas realizadas

### Campaña de desparasitación

Fueron beneficiados en total: 71.142 niños/as, de los 30 distritos del Departamento de Itapúa, trabajo realizado en coordinación con la Gobernación de Itapúa, A.I.D.I., (Asociación de Intendentes de Itapúa) el MSPyBS y el MEC. (Ministerio de Educación y Cultura)



### Campaña de lucha contra el cáncer de cuello uterino

De forma conjunta con la Secretaria de la Mujer se hizo entrega de insumos para la detección precoz del cáncer de cuello uterino a todos los distritos del departamento de Itapúa.

### Monitoreo de farmacias sociales

Se realiza constantemente la visita de farmacias sociales a fin de verificar la situación en la que se encuentran respecto a documentaciones, stock, medicamentos vencidos, local donde funciona la farmacia, de manera a garantizar a la población beneficiada la buena calidad del servicio.

### Proyecto del Gran Hospital de Itapúa

En la sala de reuniones de la Junta Departamental se presentó el ante proyecto de lo que será el Gran Hospital del Sur, una imponente obra que busca dar una solución definitiva a las necesidades de los pacientes Itapuenses. El mismo contempla una distribución de las distintas áreas de manera eficiente y prevé la proyección de un crecimiento en el servicio de la salud.

MES / AÑO	CANTIDAD FARMACIAS RECORRIDAS
Agosto a Diciembre 2013	Sin registro
Enero a Diciembre 2014	34
Enero a Junio 2015	15

## DONACIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

### Donación de equipos de hemoglucotest al programa de lucha contra la diabetes del MSP y BS.

La Dra. Gabriela Ayala en representación del Dr. Fabián Ruschell, director del programa de diabetes de la 7ma Región Sanitaria, ha recibido 40 equipos de hemoglucotest cuyo valor es de Gs. 17.000.000, a ser entregados a pacientes y servicios de salud del departamento de Itapúa.





## Donación de medicamentos

Se realizaron donaciones de medicamentos a instituciones como el Centro de Rehabilitación Social (CERESO), Asilo de Ancianos y servicios

de salud pública de todo el departamento de Itapúa. Así mismo a la población en general a través de los móviles de salud que realizan atenciones en todo el departamento, además a la farmacia interna que se encuentra en la Gobernación de Itapúa.

MES / AÑO	Donación a servicios de salud	Entregas según recetas	Móvil Salud	Farmacia Interna	TOTAL
Agosto / 2013	42.318.279	3.535.602	6.671.265	10.870.401	63.395.547
Setiembre / 2013	47.366.803	751.911	17.768.651	12.100.972	77.988.337
Octubre / 2013	35.735.630	752.309	12.647.837	10.598.441	59.057.147
Noviembre / 2013	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	17.357.896	17.357.896
Diciembre / 2013	Sin registro	Sin Registro	Sin Registro	9.747.993	9.747.993
Enero / 2014	28.208.390	1.891.721	7.511.076	8.729.835	46.341.022
Febrero / 2014	24.175.354	542.320	15.249.350	9.366.719	49.333.743
Marzo / 2014	17.554.442	713.848	6.963.170	10.155.240	35.386.700
Abril / 2014	22.354.810	815.300	20.745.410	12.429.452	56.344.972
Mayo / 2014	23.670.910	1.715.410	43.140.080	7.185.516	75.711.916
Junio / 2014	19.823.040	4.862.700	51.065.440	11.713.296	87.464.476
Julio / 2014	23.670.910	1.515.410	7.653.813	15.524.663	48.364.796
Agosto / 2014	15.000.610	1.285.760	25.457.800	8.734.902	50.479.072
Septiembre / 2014	41.194.280	2.154.890	42.331.700	7.602.586	93.283.456
Octubre / 2014	77.455.820	99.380	84.463.940	22.321.620	184.339.760
Noviembre / 2014	43.424.631	2.373.510	44.264.510	12.043.922	102.106.573
Diciembre / 2014	28.652.412	1.935.460	41.452.128	2.159.649	74.199.649
Enero / 2015	48.532.425	1.578.604	2.931.630	3.087.891	56.130.550
Febrero / 2015	15.622.886	8.038.014	2.047.950	297.150	26.006.000
Marzo / 2015	15.382.969	5.564.331	13.677.380	4.524.158	39.148.838
Abril / 2015	20.009.483	386.580	12.996.415	3.279.790	36.672.268
Mayo / 2015	11.115.360	580.582	2.352.727	3.550.340	17.599.009
Junio / 2015	9.080.047	468.878	10.748.133	636.800	20.933.858
<b>TOTAL</b>	<b>610.349.491</b>	<b>41.562.520</b>	<b>472.140.405</b>	<b>204.019.232</b>	<b>1.327.393.578</b>





MSc. Cristina Madrazo de Ojeda

Responsable del área: MSc. Cristina Madrazo de Ojeda

La Secretaría tiene a su cargo la implementación de proyectos y programas, coordinados para llevar a cabo políticas educativas y culturales en todos los niveles, ejecutadas con responsabilidad, eficacia, transparencia y teniendo en cuenta la equidad de género. Todo esto se lleva a cabo con el apoyo de entidades departamentales, nacionales y organizaciones civiles.

Se encarga de la cobertura de los programas que abarcan la totalidad de las instituciones oficiales de todos los niveles del departamento, con la entrega del Complemento Nutricional, Almuerzo Escolar, como así también mobiliarios, mejoramiento de las infraestructuras, la gestión para creación de rubros para docentes y personal administrativo. Se lleva a cabo también programas de Informatización de las instituciones, capacitación a docentes y estudiantes del departamento. Se otorgan a través de la Secretaría apoyos económicos para estudiantes universitarios dentro del Departamento y en el país de Cuba. Así mismo se otorga apoyo a las Instituciones educativas en la resolución de conflictos, se colabora en la Comisión Nacional y Departamental para la selección de educadores. A través del Consejo Departamental de Educación se coordina actividades y se ayuda con aportes a estudiantes, artistas e instituciones.

## Participación en actos a nivel departamental y nacional:

Firma de Convenios con universidades, entidades e instituciones educativas.



**Inauguraciones:** Centro Cívico, Espacio de Lectura “Itapúa Lee”, Réplica de la estación del Ferrocarril, Edificio de la UNAE, Refacción de las obras de la plaza Soldado Paraguayo e instituciones educativas

**Entrega Aportes:** A universitarios, reconocimientos a excombatientes, equipamientos del espacio de lectura, aportes a comunidades indígenas.

**Actos:** Apertura Oficial del año académico, Concurso de Historia-Encarnación Camino a los 400 Años, Entrega de Materiales de Educación Vial, Libroferia, Expocientec, Actos de Graduación de egresados de Colegios y Universidades, Foro de Políticas Lingüísticas, Primer encuentro Nacional de Secretarios de Educación, en la Gobernación de Caaguazú, Posesión de Mando de Autorida-





des, Actos de Conmemoración de los 400 años, Concurso de Oratoria, Día del Maestro, Concierto Orquesta Sinfónica Nacional, Ceremonia en Homenaje a los Héroes.

**Talleres:** Comisión de Selección de Educadores, Bases para la elaboración de los planes departamentales de cultura, Campamento Cerro Corá, de Repatriados y Refugiados, de Formación de promotores ambientales. Gestores Culturales, Formando Redes de protección contra el Acoso

**Visitas:** A Escuelas del Departamento, incluidas las Escuelas Indígenas.

**Cursos Virtuales:** Políticas Públicas para la Primera Infancia y Seminario de Educación Financiera. Seminario sobre Protección contra el Acoso Escolar.



**Programas:** Radiales y Televisivos.

**Reuniones:** Consejo Departamental de Educación, Consejo Distritales, con Instituciones Formadoras de Docentes en el Departamento.

## Programa de becas 2013 al 2015

DESDE EL MES DE AGOSTO AÑO 2013 HASTA EL MES DE AGOSTO AÑO 2015									
AÑOS	Aportes únicos de Gs. 500.000 cada uno	Aportes a Estudiantes en Cuba. Gs. 3.000.000 cada uno	Convenio Gobernación - UNI Bilingüismo Gs. 1760.000 cada uno	Convenio Gobernación - UNI (Ciencias y Tecnología). Gs. 2.000.000 cada uno	Convenio UNAE-Gobernación. Gs. 1.000.000 cada uno	Convenio UCI-Gobernación. Gs. 1.450.000 cada uno	Convenio UNI - Gobernación	Becas Convenio EBY-Gobernación Gs. 4.000.000 anual cada uno	Total General por año
	En el año 2013, los aportes fueron entregados antes del mes de agosto.							2013	2013
								514	514
	2014	2014	2014	2014	2014	2014	2014	2014	2014
<b>Totales</b>	140	22	12	15	10	10	20	800	1029
<b>AÑOS</b>	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015
<b>Totales</b>	*285	14	15	6	10	10	20	880	1240

\*Se desembolsó el presupuesto hasta el mes de julio, aún está pendiente una parte.

## Desembolsos efectuados por año y programas

AÑOS	FUENTE DE LOS FONDOS	DESTINO DE LOS FONDOS	IMPORTE EN GUARANÍES
2013	CONVENIO EBY-GOBERNACIÓN		2.200.000.000
2014	GOBERNACIÓN DE ITAPÚA		253.662.555
2014	CONVENIO EBY-GOBERNACIÓN	BECAS	3.200.000.000
2015	GOBERNACIÓN DE ITAPÚA		253.662.555
2015	CONVENIO EBY-GOBERNACIÓN	BECAS	3.520.000.000





### Actividades del Consejo Departamental de Educación

Notas realizadas	572
Reuniones Ordinarias	20
Reuniones Extradinarias	7
Participación en eventos nacionales y departamentales	2
Actas realizadas	30
Resoluciones confeccionadas	7
Expedientes recibidos	342
Actuaciones de artistas	161

### Aportes realizados a través del Consejo Departamental de Educación

Agosto 2013 a julio 2014		Agosto 2014 a julio 2015	
Equipos Informáticos	131.135.220	Equipos Informáticos	314.250.000
Mobiliarios	69.000.000		
Foro Niñez y Adolescencia	10.000.000		
Gastos Varios	86.075.000	Gastos Varios	166.156.855
Apoyo de la EBY	134.000.000	---	
Adquisición de leche para seis distritos de afectación EBY (2013)	1.000.000.000	---	
Convenio MEC-EBY (Pago a docentes y personal administrativo)	2.113.257.526	Convenio MEC-EBY (Pago a docentes y personal administrativo)	3.598.645.130
Becas EBY-Gobernación (2013)	1.600.000.000	Becas EBY-Gobernación (2015)	3.520.000.000
Becas EBY-Gobernación (2014)	3.200.000.000		
Pago a Cocineras de Comedores Escolares	10.800.00	Gastos de Inversión	126.296.000
Apoyar varias solicitudes	177.774.200	Apoyar varias solicitudes	233.148.967
Fundación Paraguay LEE	200.000.000	Fundación Paraguay LEE	400.000.000
Compra Banderas	4.300.000	Compra Banderas	3.210.000
		Apoyar Eventos (Culturales y Deportivos)	447.021.731
<b>TOTAL</b>	<b>8.725.541.946</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.808.728.683</b>





## Apoyo a las Instituciones Educativas en los actos de graduación

AÑO 2013		Año 2014		Año 2015	
Medallas de oro	130	Medallas de oro	330	Medallas de oro	300
Medallas de plata	170	Medallas de plata	570	Medallas de plata	500

### Espacio de Lectura "Itapúa Lee"

Habilitado en el mes de abril del año 2015.  
Horario de atención de 07:00 a 18:00.

Recibe a diario a jóvenes de los colegios y universidades. **Total de visitas: 105.**

**Total de libros:** una variedad de 1554, entre ellos: Colección de autores universales, autores clásicos, enciclopedias, libros de poemas en castellano y guaraní, colección de grandes personajes de la historia, colección de maestros de las letras, de historias de la guerra grande, colecciones infantiles, cuentos, leyendas, libros para colorear.

**Lectores digitales:** Un total de quince, con una variedad de 1.500 libros cada uno.



### Complemento Nutricional Escolar

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2013						
Lote	Productos	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Cantidad de litros	Cantidad de unidad Rosquita enriquecida y vitaminada	Octubre Noviembre
Nº 1	Leche UAT	302	27.176	141.315		26 días
Nº 2	Leche UAT	284	22.189	115.383		26 días
Nº 3	Rosquita	354	39.236		1.530.204	39 días
Nº 4	Rosquita	360	36.546		1.425.294	39 días
<b>Total</b>		<b>714</b>	<b>75.782</b>	<b>256.698</b>	<b>2.955.498</b>	





## ALMUERZO ESCOLAR - 2013

Lote	Productos entregados	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote N° 1	Alimento Praelaborado	126	20.471	43

## COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2014

Lote	Productos	Cantidad Escuelas	Cantidad Alumnos	Cantidad de litros	Unidades de masita salada	Unidades de masita dulce	Mayo - Junio Julio y Agosto
N° 1	Leche UAT	361	37.092	1.002.823			128 días
N° 2	Leche UAT	348	39.200	1.056.884			128 días
N° 3	Galletita Dulce	361	37.092			2.971.607	77 días
N° 4	Galletita Dulce	348	39.200			3.180.244	77 días
N° 5	Galletita Salada	361	37.092		2.005.906		51 días
N° 6	Galletita Salada	348	39.200		2.159.395		51 días
	<b>Total</b>	<b>709</b>	<b>76.292</b>	<b>2.059.707</b>	<b>4.165.301</b>	<b>6.151.851</b>	<b>128 días</b>

## ALMUERZO ESCOLAR - 2014

Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote N° 1	Alimento Fresco	76	7.647	43
Lote N° 2	Alimento Fresco	29	6.849	20
	<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>14.496</b>	





Convenio Complementario N° 14 - 2014 - Gobernación de Itapúa - E.B.Y

Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Días hábiles
Lote N° 1	Vaso de Leche	129	26.501	60

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR - 2015

Lote	Productos	Cant Escuelas	Cant Alumnos	Cantidad de litros	Cantidad de unidad masita salado	Cantidad de unidad masita dulce	Febrero-Marzo-Abril - Mayo-Junio-Julio
N° 1	Leche UAT	348	36.776	718.525			98 días
N° 2	Leche UAT	355	35.123	688.518			98 días
N° 3	Galletita Dulce	703				2.871.527	40 días
N° 4	Galletita Salada	703			4.163.694		58 días
<b>Total</b>		<b>703</b>	<b>76.292</b>	<b>1.407.043</b>	<b>4.163.694</b>	<b>2.871.527</b>	<b>98 días</b>

ALMUERZO ESCOLAR - 2015

Lote	Productos entregado	Cantidad de Escuelas	Cantidad de Alumnos	Presupuesto
Lote N° 1	Alimento Fresco	76	6.003	Hasta fin de año lectivo
Lote N° 2	Alimento Fresco	47	7.211	Hasta fin de año lectivo



## Coordinación Departamental de Cultura

Responsable del área: Prof. Anastacio Ferreira Ferreira

Dando cumplimiento al Convenio Marco y acuerdo específico entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Gobernación de Itapúa, concerniente al Proyecto de Fortalecimiento de las Secretarías Culturales Departamentales Mba apo porave rekávo, donación otorgada por la República de China Taiwán, el 21 de enero de 2015 en un acto público realizado en la sede de la Junta Departamental de Itapúa, la Secretaría Nacional de Cultura representada por la Ministra Secretaria Ejecutiva Arq. Mabel Causarano hace entrega al Gobierno Departamental de Itapúa, representado en el acto por el Gobernador Dr. Luís Gneiting, equipamientos para oficina, audio, cine móvil y mini biblioteca, entre otros.

Desde su creación, esta novel Coordinación Departamental de Cultura, trabaja coordinadamente con la Secretaría Departamental de Educación y Cultura, de la cual es dependiente, y dando continuidad al plan de trabajo elaborado por su titular, la Magister Cristina Madrazo.

En el transcurso del presente año se está trabajando con la Secretaría Nacional de Cultura en la elaboración del Plan Nacional de Cultura y el Plan Departamental de Cultura.

Para el Plan Nacional de Cultura, una vez al mes se realizan mesas de trabajo en la Ciudad de Asunción, con la participación de técnicos de la

Secretaría Nacional de Cultura y responsables de las Direcciones Culturales de los diferentes departamentos del País.

Para el Plan Departamental de Cultura, ya se realizaron tres mesas de trabajo con la participación de los representantes culturales de los diferentes municipios de Itapúa y creadores, gestores culturales y artistas varios del Departamento.

## Patrimonios históricos y culturales de Itapúa

Estamos trabajando en la identificación de todo lo que pueda ser declarado Patrimonio Histórico y Cultural en cada distrito del departamento, pueden ser edificaciones, monumentos, árboles, instituciones públicas y/o privadas, y todo aquello que la gente así lo crea, es con el fin de poner a consideración de la Secretaría Nacional de Cultura, y esta a su vez poner a consideración del Gobierno nacional para su selección y declaración como Patrimonio Nacional, porque constituyen parte de la historia de cada pueblo.





## Coro Departamental de Itapúa Mbya Guarani

El coro de niños y jóvenes indígenas de la Comunidad Guaviramí dependiente de la Municipalidad de Santísima Trinidad, desde enero del presente año cuenta con el apoyo del Gobierno Departamental de Itapúa, posibilitando viáticos, indumentarias, traslados, alojamientos de los integrantes en las diferentes presentaciones dentro del departamento y a nivel país, además del salario mensual de la coordinadora.

Es emocionante ver a estos niños y jóvenes, que ayer deambulaban por las calles hoy recorriendo todo el país con su música y arte.

## Cantaron al Papa Francisco

El Coro Mbya Guarani hizo historia, fueron los únicos artistas de Itapúa que actuaron en los actos presididos por el Santo Padre con motivo de su visita a nuestro país.

## Apoyo a los distritos en actos culturales

La Gobernación cuenta con un plantel de jóvenes y renombrados artistas conformado por Angélica Rodríguez, Josecito Alvarenga y Walter Cataldo, que semanalmente realizan presentaciones en actos culturales artísticos, organizados por instituciones públicas y privadas en los diferentes distritos. La institución además apoya económicamente a artistas independientes y creadores culturales para la difusión y preservación de la cultura.





Sra. Sixta Cano

Responsable del área: Sra. Sixta Cano

Realiza actividades que consiste en la coordinación para mejoramiento de la condición de vida de los habitantes focalizados, a través de planes, programas y proyectos de asistencia en forma conjunta con las Secretarías de la Gobernación u otras instituciones públicas y/o privadas a nivel departamental, nacional e internacional.

## Almuerzo en comunidades indígenas y campesinas

Las comunidades Indígenas y Campesinas de Itapúa fueron beneficiadas con almuerzos para más de 10.000 personas en días de Gobierno y actividades por parte de la Secretaría Departamental de Acción Social.

## Comedores

La Secretaría de Acción Social provee mensualmente víveres para almuerzos escolares a **9 comedores sociales** en los distritos de

San Pedro del Paraná, Alto Verá, Mayor Otaño, Encarnación y San Rafael del Paraná, beneficiando así a 1.135 niños y niñas.

## Entrega de juguetes

Más de **25.000 juguetes** aproximadamente ya fueron entregados para niños y niñas de diferentes instituciones públicas, hogares de niños, comunidades indígenas, asentamientos campesinos y en días de gobierno en el interior del Departamento, realizados por el señor Gobernador Dr. Luis Gneiting y sus Secretarios Departamentales.







## Capacitaciones

- Varias capacitaciones para postulantes del Programa TEKOPORA, tales como: Introducción a la entrevista Laboral, La comunicación en el momento de la entrevista, Marketing Personal, Tipos de Entrevistas, Compendio de la Técnica de éxito en las entrevistas laborales, Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional, Calidad en la Elaboración del Currículum, La carta de Presentación y Solicitud de empleo a más de 650 personas. Cabe destacar que hoy en día los postulantes en su mayoría, son coordinadores distritales y guías familiares en Itapúa.
- Uniendo los Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú se realizó un curso de Capacitación con énfasis de trabajo en equipo y comportamiento ético, realizado en la ciudad de Encarnación para 135 personas.
- Curso de Capacitación de electricidad domiciliaria a 15 padres indígenas de la comunidad de Guaviramí.
- Capacitaciones de Manualidades a 40 agentes multiplicadores de diferentes Distritos del Departamento de Itapúa.-
- Capacitaciones “Curso de Artesano de decoración para Fiestas” dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social.
- Curso de bordado de zapatillas en el Distrito de Natalio
- Curso de “Artesano en materiales de decoración para fiestas” dictado por el SNPP en coordinación con la Secretaría de Acción Social de la Gobernación de Itapúa con 23 Nuevos Emprendedores.
- Curso de Capacitación de Derechos Humanos y Discapacidad dirigidos a funcionarios municipales, gubernamentales y civiles que se dedican a esa área.

## Asistencia técnica

- Las Comunidades Indígenas de Guaviramí del Distrito de Santísima Trinidad y Kambay del Distrito de Jesús, son asistidos con capacitaciones Técnicas para los cultivos de autoconsumo (poroto, maíz, avilla, mandioca, arveja, y huertas comunitarias), también cuentan con 2 gallineros con un total de 100 (cien) pollos parrilleros.-
- CERESO (Centro de Rehabilitación Social) también fue beneficiado con la construcción





de huerta comunitaria para autoconsumo, capacitando a los reclusos designados por el Director de dicha institución.

### Entrega de pan dulce

- 1.000 panes dulces en el mes de diciembre de 2014 entregados a hogares de niños, centros de rehabilitación, hospital regional y hospital pediátrico. Así mismo pedidos a través del sistema de Expedientes, obsequio por parte del Gobierno Departamental en coordinación con la Secretaría de Acción Social.

### Gestiones de pasajes

- Un total de **30 gestiones de pasajes** a distintos puntos del Departamento de Itapúa y Asunción, como así también pasaje a la República Argentina



para personas de escasos recursos económicos.

### Entrega de ropas, calzados y frazadas

- La cantidad de 200 prendas de ropas, 150 pares de calzados y 300 frazadas, fueron destinadas a familias de escasos recursos de distintos puntos del Departamento de Itapúa.

### Entrega de féretros y traslados

- Se procedió a la entrega de 272 féretros a través de la Secretaría de Acción Social a personas que solicitaron dicha asistencia para familias humildes, con sus respectivas copias del acta de defunción y acta de entrega firmado por el responsable. Distritos Beneficiados: San Juan del Paraná, Carmen del Paraná, San Cosme y Damián, San Pedro del Paraná, Tomás Romero Pereira, Capitán Miranda, Capitán Meza, Obligado, General Artigas, Bella Vista, José Leandro Oviedo, Jesús, Encarnación, Cambyretá, San Rafael del Paraná, Fram, Natalio, Trinidad, Nueva Alborada, Itapúa Poty, Pirapó, Edelira, Yuty (Caazapá), La Paz, Carlos Antonio López y Alto Verá.

### Gestiones de sillas de ruedas, bastón y muletas

- Por gestiones realizadas por parte de la Secretaria de Acción Social Sra. Sixta Dejesús Cano, en conjunto con el Coordinador de las personas con Discapacidad de Itapúa, se recibieron donaciones por parte de La Fundación para la Salud “**Los Ángeles**” Paraguay - China - Taiwán y La **DIBEN**; un total de **157 sillas de ruedas** donadas a la Gobernación de Itapúa, para ser destinadas a personas de escasos recursos del Departamento. La **SENADIS** entregó 13 **sillas de ruedas de relajación especial**. Así mismo fueron entregadas 50 Sillas de ruedas adquiridas con fondos de la Gobernación.

- Se procedió a la entrega de 56 bastones y 34





muletas a personas humildes que requieren de dicho instrumento para llevar una vida digna.-

## Gestiones de salud

- A través de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las personas con discapacidad SENADIS y a través de trámites en conjunto con la DIBEN, se gestionó más de **30 materiales de Osteosíntesis (platinos)**. Para personas de escasos recursos económicos de distritos del Departamento de Itapúa.-
- Gestiones para 6 (seis) personas con problemas **oftalmológicos** (Consultas, Tratamiento y cirugías), a través de la Fundación Visión de Asunción.-
- Gestiones para 3 (tres) personas de Otorrinolaringólogo por parte del Gobierno Departamental a través de la SENADIS.-
- La fundación para la Salud **“Los Ángeles”** Paraguay - China - Taiwán, donó a la Gobernación de Itapúa, por gestiones realizadas por parte de la Secretaria de Acción Social Sra. Sixta Dejesús Cano, un total de **4 incubadoras** para recién nacidos.
- **1 Equipo “Luminoterapia”** para el Departamento de servicio Neonatal del Hospital Regional de Encarnación. Fue donado por la Fundación para la Salud Paraguay-China.
- Se realizaron 380 gestiones para la



adquisición de medicamentos, estudios laboratoriales, así también, asistencia integral a familias en el Hospital Regional en el presente año.-

- Se realizaron atenciones médicas a un total de 200 personas.
- Se realizaron entrega de aportes económicos para compra de válvula, medicamentos, TAC de cráneo.
- Donación de insumos a trillizas nacidas en el H.R.E. el 27 de febrero del corriente.
- Entrega de 120 unidades de pañales a personas de escasos recursos
- Gestión de Traslado hasta el Hospital de Posadas
- Gestión de Traslado a 2 personas a la SENADIS
- Gestión de Traslado desde HRE hasta General Artigas.





- Traslado hasta IPS, Hospital de Itauguá (3 traslados)
- Entrega de Colchón de Agua a Persona discapacitada
- Kit de medicamentos a personas de escasos recursos

### Entrega de chapas

Entrega de más de **4.000 chapas aproximadamente** a familias afectadas por temporales y de escasos recursos en diferentes puntos del departamento.

### Colchones

Más de **600 colchones aproximadamente** a personas afectadas por el temporal y de escasos recursos

### Inclusión al programa Tekoporã de la SAS a las comunidades indígenas

3 Comunidades Indígenas beneficiadas con el Programa

### Relevamiento de datos

- Inicio de Relevamiento de Datos y Ficha social a Personas con Discapacidad en los distritos de Carlos Antonio López, Mayor Otaño, Jesús, San Rafael del Paraná, Yatytay, Capitán Meza, San



Cosme y Damián, General Artigas.

### Entrega de kits de víveres

- **COMUNIDADES INDÍGENAS:** La Secretaría de Acción Social entregó **más de 1000 kits de víveres aproximadamente** a familias indígenas de los Distritos de Itapúa.
- **COMUNIDADES CAMPESINAS:** Entrega de **más 600 kits de víveres aproximadamente** a familias campesinas en diferentes Distritos de Itapúa.
- **INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Entrega de más **2000 kits de víveres aproximadamente** a las diferentes Instituciones públicas tales como: El Hospital Regional de Encarnación, Jefatura de Policía, Hogares de niños (Encarnación, Cambyretá), Centro de Mecanización Agrícola “CEMA” (Pirapó), Escuela Agrícola (Carlos Antonio López), CERESO (Cambyretá), Hogar de Ancianos “Santa María” (Encarnación), Colegio Técnico “Virgen del Carmen” (Obligado) y Colegio Técnico Agropecuario “Elsa Wilke” de Carmen del Paraná.
- **PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Entrega de **más de 500 kits de víveres** a personas con discapacidad en diferentes Distritos del Departamento.
- **AFECTADOS POR EL TEMPORAL:** Entrega de **más de 7.500 kits de víveres aproximadamente** a familias afectadas por la crecida del río Paraná en los Distritos de San Cosme y Damián, Mayor Otaño, Carlos Antonio López, Santísima Trinidad, Natalio y Obligado del Departamento de Itapúa, así también la ciudad de Pilar del Departamento de Ñeembucú y la ciudad de Ayolas del Departamento de Misiones.
- **PERSONAS HUMILDES:** Entrega de **más de 850 kits de víveres aproximadamente** a familias de escasos recursos en diferentes Distritos de Itapúa, así como también la entrega de 3 kits de víveres para todo el mes.





## Programa Tekoporã en Itapúa

Responsable del área: Lic. Marcela Sanabria

El Programa Tekoporã está dirigido a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, que cuente entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes entre 0 a 18 años de edad, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Su objetivo es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, posibilitando que las niñas y niños de estas familias, ejerzan sus derechos para mejorar sus oportunidades futuras.

Tekoporã facilita el acceso de las niñas y niños al derecho a una alimentación y nutrición segura y adecuada, condicionante esencial para desarrollar sus capacidades de aprendizaje en el presente y futuro. Además de fortalecer la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en sus respectivos niveles educativos.

### Actividades desarrolladas del Programa TEKOPORÃ.

Articulando trabajo en conjunto con la Gobernación del Departamento de Itapúa por medios de sus diferentes Secretarías, mediante convenio de cooperación interinstitucional firmado el 12/09/2014.

El Programa Tekoporã registra en el Departamento de Itapúa según el último corte de beneficiario 17/06/2015 un total de 8060 participantes activos que están distribuidos en los distritos de Jesús, Trinidad, Nueva Alborada, Carmen del Paraná, San Pedro del Paraná, José Leandro Oviedo, Alto Verá, Arq. Tomas R. Pereira, Mayor Otaño, Carlos A. López, San Rafael del Paraná, Yatytay e Itapúa Poty. Cuyas Transferencia monetaria reciben en forma bimestral por las cuatro modalidades de pago, que son Tarjeta de Débito y Ventanilla del Banco Nacional de Fomento, Cajeros móvil y Electrónicos. Se destaca que en presente años las TMC tuvieron por primera vez un incremento



Feria de productos de autoconsumo a nivel Municipal de Comité de Tekoporã



## Programa Tekoporã en Itapúa

de 12% para cada participantes

Los trabajos de campo ejecutados por los funcionarios, desde la Coordinación Departamental, los distritales y guías familiares, relevan datos de los beneficiarios, y las reuniones comunitarias, se logró llegar al producto de 85% de la visitas domiciliarias, se desarrollaron ferias municipales de producción de autoconsumo con los diferentes comité de Tekoporã, además se realizó la verificación de la corresponsabilidad en los componente de educación, salud, identidad, seguridad alimentaria, nutrición y educación financiera.



Capacitación en Educación Financiera, entrega de tarjeta y jornada de Catastro en Alto Verá e Itapúa Poty.

La Coordinación Departamental desarrolló talleres de capacitación en el marco de los componentes del Programa como ser familia, y el POA 2015, cultivo de autoconsumo dirigidos a los funcionarios del programa. Se realizó jornada de convocación masiva de instrucción en la utilización del cajero automático del BNF firmas de cuentas básicas y ahorros con entregas de tarjetas a los participantes.

Se resalta que las inclusiones de nuevos participantes al programa se realizan en forma progresivas por medio del Programa Sembrando Oportunidades, resultados del censo realizado a finales del año 2014, en los asentamientos priorizados que en el trascurso del año 2015 ya son 715 participantes, por primera vez

fueron incluidas las comunidades indígenas del Departamentos de Itapúa.

También se realiza censo a personas con discapacidad severa y condición de pobreza del interior del Departamento de Itapúa, dado que el programa va a atender en forma piloto a este sector de la población en conjunto con la S.A.S. y la S.E.N.A.D.I.S.

Se dio cumplimiento a la LEY N° 4087 de Transferencia Monetaria Condicionada, donde también se realizó la conformación de la Mesa de participación comunitaria los 13 Distrito donde se ejecuta el Programa.



Reunión en el distrito de Capitán Meza.

Información e instrucción para la solicitud de inclusión al Programa Tekoporã. Se contó con la presencia del Intendente Municipal y Concejales.





Ing. Pablo Iriarte

Responsable del área: Ing. Pablo Iriarte

Tiene a su cargo el trabajo en favor de la agricultura familiar con rubros de autoconsumo y de renta, potenciando la seguridad alimentaria en el desarrollo de unidades productivas agropecuarias exitosas, con mercado seguro, nacional e internacional, con trabajo institucional.

La inserción del sector privado en la alianza estratégica para el apoyo de la producción en todas sus etapas, la aplicación efectiva de la cooperación internacional para la capacitación, asistencia técnica y financiera en el apoyo al sector productivo Agropecuario e industrial.

## Área de Piscicultura

### Entrega de Alevines

Más de 15.000 alevines entregados, de las especies de pacú, boga, bagre y sábalo a productores de los municipios de San Juan del Paraná, Cambyretá, Nueva Alborada, Obligado, Capitán Miranda y Alto Verá, los mismo son gerenciados a través de la Entidad Binacional Yacyreta dentro del convenio de trabajo interinstitucional.



### Construcción de estanques

En el municipio de Alto Verá se prevé la construcción de 50 estanques para pequeños productores de tamaño 10x30mts (300m<sup>2</sup>), donde el municipio cuenta con la excavadora y la Gobernación provee el combustible, los caños y la asistencia técnica, hasta la fecha se tienen 15 estanques construídos en las comunidades de San Roque, Cerrito, Tarumá y en la Comunidad Indígena de Koeju.

Con la adquisición de dos nuevas excavadoras por parte del Gobierno Departamental se avanza en el programa de piscicultura en los municipios de Coronel Bogado y Cambyretá, con la proyección de 100 estanques para cada uno, para esto la Gobernación construirá estanque de 300m<sup>2</sup> con todos los accesorios, sanitación y entrega de alevines una vez terminados. Se contará con el apoyo del SENACSA para realizar las jornadas de capacitación y monitoreo de producción.

### Proyecto de producción de peces en jaulas

Se proyecta incursionar en la producción de peces en jaulas sobre la rivera del Rio Paraná,



donde conjuntamente con la Entidad Binacional Yacyreta se llevara adelante con el fin de convertir a pescadores comerciales en piscicultores aprovechando el gran lago formado por la represa. El proyecto piloto instalara 100 jaulas distribuidos en los 3 municipios cercanos a la represa, Carmen del Paraná, Coronel Bogado y San Cosme y Damián.

### Área de avicultura

Se dictaron cursos y charlas y demostraciones técnicas en 70 Comités de los distritos de



Edelira, Yatytay, Gral. Artigas, Coronel Bogado, Alto Verá, y San Cosme y Damián, Cambyreta, Encarnación, Jesús, Trinidad, General Delgado, Fram, Cap. Meza, Edelira, Carlos A. López en total fueron atendidos más de 900 productores. Se formó la Asociación de Productores Avícolas de Itapúa para una mejor inserción en el mercado en la parte comercial.

Se controlaron los brotes de enfermedades en gallinas productoras de huevos gracias a una rápida asistencia técnica ahora ya se encuentra estabilizado.

En una presentación con el SENACSA de Asunción y de campo con quienes ya se viene trabajando en conjunto realizando charlas y demostraciones técnicas, se dio a conocer las normas de Bio Seguridad y plan de vacunación para las aves dando como resultado la aprobación al plan de vacunación presentado por la Secretaría de Producción y Desarrollo ya que es más completo y viable.

### Área de horticultura

En el área de horticultura se está desarrollando un Programa de Huertas en las escuelas de áreas rurales con el fin de que los alumnos participantes sean promotores de esta tarea y la lleven a la práctica, trasladando su experiencia, conocimiento y organización adquirida, a sus







hogares. Ya se han entregado más de 5.000 plantines de hortalizas a diferentes escuelas del departamento de Itapúa los cuales son sembrados en un vivero por la Secretaría de Producción y Desarrollo con todos los cuidados necesarios para la obtención de plantines de buen vigor.

Algunas de las variedades de plantines de hortalizas que fueron entregadas en las escuelas de áreas rurales son tomate, morrón, acelga, cebolla de bulbo, remolacha.

- Escuela 939 Reverendo padre Ricardo Musch. (Natalio)
- Escuela 3293 Martires de Marzo Paraguayo (Natalio)
- Escuela 2336 Espíritu Santo (Natalio)
- Escuela 3288 Manuel Ortiz Guerrero (Natalio)
- Escuela 3294 San Jorge (Natalio)
- Escuela San Isidro Labrador. (Fram)

Así también ya se han entregado en los distritos de Itapúa Poty, Fram, San Pedro del Paraná y Capitán Miranda más de 400 de los 4.000 Kits de semillas de hortalizas de 10 especies cada kit las cuales son Tomate, morrón, acelga, perejil, repollo, lechuga, zanahoria, rabanito, remolacha, cebolla de verdeo. Los feriantes, comités o productores dedicados a este rubro

son previamente capacitados.

### Programa cebollero

La Secretaría de Producción y Desarrollo se encuentra realizando un programa de producción de cebolla y ajo en los municipios de General Artigas y General Delgado, a través de este programa se pretende dar asistencia a 100 productores para un mejor manejo y rendimiento de sus cultivos. Las tareas que se están llevando a cabo son laboreo de suelo y entrega de semillas de la variedad Valencianita

### Producción de plantines de yerba

Producción de 500.000 plantines de Yerba Mate en las escuelas Agrícolas de Carlos Antonio López y el Centro de Mecanización Agrícola - Pirapó (CEMA) en el vivero experimental donde los alumnos aprenden el trabajo de producción. Con este programa se busca fortalecer la cuenca yerbatera de los pequeños productores del departamento de Itapúa brindándoles asistencia técnica para el mejoramiento de sus cultivos.

- Entrega de 5.000 plantines de yerba mate a productores del distrito de Trinidad localidad de Ita Verá
- Entrega de 1.000 plantines de Yerba Mate a





la comunidad indígena de Guavirami distrito de Trinidad

## Parcelas Demostrativas

Preparación de suelo de 80 hectáreas para semillero de abono verde en el predio del Aeropuerto de Encarnación que serán entregados a productores dentro del Programa Ñemity 2016

Parcelas demostrativas de 10 Hectáreas de mandioca

## Programa Ñemity

Con el proyecto Ñemity se pretende lograr el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias rurales del departamento de Itapúa a los efectos de mejorar el bienestar nutricional de las mismas en un marco de equidad social y sostenibilidad ambiental.

## Resultados del programa Ñemity en el año 2014

- 40.000 kg. de semillas de auto consumo entregadas a pequeños productores
- 4.000 Hectáreas realizadas laboreo de suelos en el 2014
- 4.000 Familias beneficiadas
- 16 Tractores
- 17 Distritos atendidos (Gral. Delgado, Fram,



Cnel. Bogado, San Juan del Paraná, Gral. Artigas, Alto Verá, Itapúa Poty, San Pedro del Paraná, José L. Oviedo, San Rafael del Paraná, Edelira, Carlos Antonio López, Trinidad, Cambyretá, Mayor Otaño, Nueva Alborada, Tomás R. Pereira)

## Programa Ñemity 2015

El programa agrícola impulsado desde la Gobernación de Itapúa, conocido como Ñemity, ya se encuentra confeccionado, con la existencia de 16 tractores adquiridos por la institución, más 10 para el presente año. Con ellos, se ha programado el tratamiento de 700 hectáreas con abono verde, y 100 hectáreas de este rubro para semillas. Mientras





que para la presente zafra serán tratadas con arado y disco unas 10 mil hectáreas en total, trabajos acompañados por técnicos locales. La Gobernación adquirió dos retroexcavadoras que se suman a la existente con la cual se ha de proceder a la excavación de piletones para la piscicultura, rubro en constante crecimiento en este departamento.

A través del programa, se ha trabajado en la limpieza de franjas y plan cebollero, así como en la preparación de suelo para pequeños productores en el departamento de Itapúa.



### Entrega de herramientas

Procedimos a la entrega de herramientas menores para laboreo y mantenimiento de finca (asada, machete, lima, plantadoras manuales y fumigadoras) en los siguientes distritos.

- Alto Verá 170
- San Pedro del Paraná 150
- José Leandro Oviedo 223
- Cnel. Bogado 288



### Programa de Floricultura

Entregamos 2.000 plantines ornamentales a la Municipalidad de Encarnación para el hermoseamiento de la ciudad y a la Dirección de Extensión Agraria DEAG.

### Programa FOPROLEI

FOPROLEI - PLAN LECHERO FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA EN DISTRITOS DE CNEL. BOGADO, GRAL. ARTIGAS Y SAN PEDRO DEL PARANÁ

Constante asistencia técnica a productores lecheros sobre buenas prácticas en producción lechera, manejo, mejoramiento de la calidad de leche, preparación y conservación de ensilaje

### Resultados

El total de producción de leche mensual es de 32.000 litros aprox. los cuales son destinados a la venta de forma particular o son destinados a la elaboración de queso y al consumo familiar.

**Producción mensual**  
**32.000 LITROS DE LECHE**

Total de productores	117
Cantidad de vacas en ordeño	220
Promedio litros / vaca	5 a 10 lts
Producción diaria/litros	1.200 lts
Producción mensual/litros	32.000 lts
Litros venta particular	1.500lts





# Proyecto de Desarrollo KATUPYRY

## KATUPYRY

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL EN ITAPÚA Y CAAZAPÁ



En fecha 09 de agosto de 2011 se suscribió el Acuerdo para la ejecución del “Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá (KATUPYRY)”, entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura y Ganadería. La ejecución del Proyecto tuvo inicio el 2 de febrero de 2012.

Reconociendo la necesidad de considerar y tratar diferentes dimensiones para desarrollar áreas rurales, el Proyecto KATUPYRY adopta cinco (5) dimensiones para promover el desarrollo en los Territorios. Ellas son la dimensión económica-productiva, socio-cultural, política-institucional, ambiental y humana-personal.

El Proyecto KATUPYRY tiene como objetivo desarrollar los mecanismos de coordinación institucional, articulación y metodología del desarrollo rural para el Sistema de Gestión Territorial Participativa formuladas a través de las experiencias en los dos territorios seleccionados en Itapúa. El plazo de ejecución del Proyecto es de cinco años.

Los Territorios definidos en Itapúa son los que se citan en el cuadro de la derecha.

Departamento de Itapúa	
Territorio 1	Territorio 2
Bella Vista	Edelira
Capitán Miranda	Itapúa Poty
Fram	Natalio
Jesús	San Rafael de Paraná
La Paz	Yatytay
Hohenau	Captán Meza
Obligado	
Pirapó	
Carmen del Paraná	
Trinidad	
Alto Verá	

## El Proyecto

- Fomenta el desarrollo territorial con enfoque participativo.
- Introduce un nuevo modelo de gestión basado en la coordinación, articulación interinstitucional y participación de los actores locales de los territorios (conjunto de municipios) a nivel del sector público y privado.
- Promueve la generación y fortalecimiento de las capacidades de gestión de los Gobiernos Departamentales y Municipales.
- Ejecutado bajo un esquema de co-ejecución entre el MH y MAG, con el apoyo de la JICA. Promueve el diseño e implementación de proyectos pilotos donde:
- Incorpora la demanda de los distintos actores territoriales como punto focal del objetivo de los proyectos piloto.





- Incentiva el esquema participativo basado en el trabajo con los grupos de base tomando en consideración necesidades reales de la población de los territorios.

## Resultados Logrados

- En los Territorios 1 y 2 se han conformado las Comisiones Temáticas de Producción y Ambiente, integradas por técnicos de la Gobernación de Itapúa, Municipalidades, MAG/DEAg, sector académico, cooperativo y sector privado.
- Estas Comisiones Temáticas funcionan como espacio de discusión y planificación de Proyectos a ser implementados en el Territorio.

## La Comisión Temática de Producción del Territorio 1 ejecuta varios proyectos

### Producción de Granos Secos

El Territorio tiene por objetivo construir un modelo de almacenaje de granos adecuadamente producidos por los pequeños agricultores, a ser destinado como alimento y comercialización para abastecer la demanda generada en los municipios por la implementación del almuerzo escolar, así también la creación de un banco de semillas, conservando una parte de los granos producidos en un silo pequeño, y difundir este modelo dentro del territorio. KATUPYRY donó al Territorio 174 silos metálicos en marzo de 2014, y se han llevado a cabo una serie de capacitaciones a técnicos y productores y varias actividades para lograr el objetivo. Actualmente, gracias a la gestión interinstitucional realizada en el marco del Proyecto, se obtuvo el desembolso de Gs. 400.000.000 (Cuatrocientos millones) de los fondos del Programa 2KR del Ministerio de Agricultura y Ganadería para seguir fortaleciendo este Proyecto en los 10 municipios del Territorio 1.

### Producción de Mandioca

En el Territorio, se tiene planificada la construcción de una planta procesadora de mandioca a fin de que empiece a operar en el año 2016. La misma será financiada con la inversión del sector privado. Apuntando a apoyar este emprendimiento local, en el marco del Proyecto “KATUPYRY” se introdujeron en el 2014, 2 variedades industriales de mandioca de alta productividad y alto contenido de almidón a fin de iniciar la multiplicación de las rama-semillas de mandioca hasta alcanzar la producción necesaria para el abastecimiento de la planta industrial. Este año, se planea seguir ampliando las parcelas con la cosecha de las rama-semillas y la redistribución a más productores beneficiarios. Se realizan capacitaciones constantes a los productores beneficiarios y técnicos de los municipios que forman parte del Proyecto.

### Producción de hortalizas

La demanda creciente de productos hortícolas a nivel local, principalmente debido a la implementación del almuerzo escolar en la mayoría de las escuelas del departamento, deriva en la necesidad de que el productor utilice nuevas tecnologías para la producción hortícola e incremente así la calidad y cantidad de su producción. A través de este proyecto se busca contribuir al desarrollo sostenible de las





## Proyecto de Desarrollo KATUPYRY



fincas familiares y fortalecer la capacidad de gestión organizativa, productiva y comercial de los miembros de este segmento, mediante instrumentos acordados (enfoque territorial), en el marco de la priorización de la seguridad alimentaria, el manejo de las bases productivas y la diversificación de la producción para generar nuevas fuentes de ingreso. En el marco del Proyecto KATUPYRY se financió en el mes de mayo de 2015 la adquisición de 20 sistemas de riego que fueron distribuidos en 8 distritos del Territorio 1, además, se realizó la entrega de mallas de media sombra, pulverizadores a mochila y herramientas menores. Actualmente gracias a la coordinación y gestión interinstitucional se obtuvo la aprobación de la solicitud de financiamiento para la segunda etapa del Proyecto, que consiste en el desembolso Gs. 400.000.000 (Cuatrocientos millones) de los fondos del Programa 2KR del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Por otra parte, la Comisión Temática de Ambiente se encuentra trabajando en la implementación de proyectos de reforestación de cauces hídricos afectados por la Ley 4241/10, tratamiento de residuos sólidos, educación ambiental y fortalecimiento de las Secretarías de Ambiente de los Municipios integrantes del Proyecto.

Así también, en el Territorio 2, los proyectos que están siendo implementados en el área de Producción se refieren a la Producción de Alimentos para el almuerzo escolar, producción de yerba mate y caña de azúcar. En el marco del Proyecto Horticultura, se financió la entrega de sistemas de riego, mallas de media sombra, mochilas pulverizadoras y otros, y se realizan

capacitaciones dirigidas a los productores beneficiarios, en las áreas de producción y comercialización.

En el área ambiental, se está trabajando en la planificación y ejecución de 2 Proyectos principales, reforestación de cauces hídricos afectados por la Ley 4241/10, y turismo ecológico, el cual tiene que ver con la construcción de un corredor turístico por los distritos que integran este Territorio.

Además, el Proyecto KATUPYRY se encuentra trabajando en el establecimiento del Sistema de Información de los Territorios (SIT) del Proyecto KATUPYRY, el cual es una herramienta informática para los actores territoriales, facilitadores y otras organizaciones o individuales interesados en el Proyecto y ayudará a los usuarios en la toma de decisiones y en la calificación de su desempeño a partir de la gestión de la información. En este sentido se ha capacitado a técnicos de los 2 Territorios de Itapúa, en el programa ArcGIS ArcView 10.1 para que ellos puedan formar un equipo técnico capacitado en el manejo y fortalecimiento del SIT.

### Otras capacitaciones realizadas

En el marco del Proyecto KATUPYRY técnicos y productores han sido capacitados en las siguientes áreas: Producción de Granos secos como Habilla, Maní, Poroto, Maíz, Pororó, Locro, producción de mandioca y Cadenas de Cadenas de Valor Inclusivas, Cultivo de Yerba Mate, Hortalizas, legislación ambiental, barreras vivas, producción de especies nativas en viveros, uso de GPS y otros.





MSc. Lucía Kovalchuk Jaruczyk

Responsable del área: MSc. Lucía Kovalchuk

Implementa planes, programas y proyectos que promuevan la participación activa con equidad e igualdad de género de los sectores: mujer, niñez y adolescencia del Departamento de Itapúa, formuladas, gestionadas, implementadas y coordinadas con las demás instancias jurisdiccionales y entidades nacionales e internacionales.

## Capacitación a encargados/as de CODENIs

Hemos llevado adelante capacitaciones a encargadas/os de CODENI de los 30 municipios sobre diversos temas como ser: violencia intrafamiliar, procedimientos a llevarse a cabo ante una denuncia de maltrato, sobre trata de personas, la presentación de diversas asociaciones que trabajan a favor de la Niñez y la Adolescencia entre otros temas.

## VIII Foro Departamental de la Niñez y Adolescencia

Realización del VIII Foro Departamental de la Niñez y la Adolescencia con el lema “Valores como base de la construcción de una niñez y adolescencia plena” en el salón auditorio de la Gobernación de Itapúa en el mes de Septiembre. En la misma se contó con la participación de 350 niños/as y adolescentes representantes de 22 distritos del Departamento de Itapúa, y





aproximadamente 60 adultos entre encargados de CODENIS, voluntarios y voluntarias, Directores de Colegios y Docentes. Se contó con la presencia del Señor Gobernador del Departamento de Itapúa Dr. Luis Gneiting, el Ministro - Secretario de la SNNA Abg. Carlos Zárate y demás autoridades Locales y Nacionales.

### Talleres de elaboración del Plan Departamental de la Niñez y Adolescencia 2015-2020

Los Talleres son apoyados por el Ejecutivo Departamental, Secretaria Nacional de la Niñez y Adolescencia y Global Infancia, el objetivo es coadyuvar en la formación del Plan Departamental a ser ejecutado en beneficio de la Niñez y Adolescencia del Departamento de Itapúa, se han realizado cuatro Talleres incluyendo a varios sectores de la sociedad.

### Apoyo y Fortalecimiento al Comité Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes CDNNAI

Se han llevado a cabo 7 Reuniones del Comité Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes (CDNNAI) a fin de proponer temas y la



organización referente al IX Foro Departamental de la Niñez y Adolescencia, además de apoyo en diversas actividades como ser representaciones de los mismos/as en la capital del país y capacitaciones a sus pares.

### Fortalecimiento del CODENADI

Se han llevado adelante 6 reuniones del Consejo Departamental de la Niñez y la Adolescencia (CODENADI). Entre los principales logros y acciones obtenidas son la concreción de los estatutos y personería jurídica de la misma.

### Entrega de juguetes a niños/as por el Día del Niño/a.

Gracias a las gestiones del Señor Gobernador del Departamento de Itapúa Dr. Luis Roberto Gneiting, y pensando en los niños/as Itapuenses, se procedió a la entrega de aportes, consistentes en "Juguetes", distribuidos durante los Festejos por el Día del Niño y la Niña, dando así respuesta a los expedientes de solicitudes recepcionados por el Gobierno Departamental, entrega a 16 comisiones barriales, escuelas y hogares de los distritos de Cambyretá y Encarnación, llegando a totalizar la cantidad de 2.200 niños/as beneficiado/as.







## “Gobierno Departamental apoya la Campaña de Sensibilización contra el Abuso Infantil”

El Gobierno Departamental del Dr. Luis Gneiting, a través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia está involucrada en forma Institucional y prioritaria, en la Campaña “Respetar mis Derechos, Denunciar la Violencia Sexual” CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, propiciada por la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, que surge como consecuencia de los reiterativos casos de Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes en nuestro País.

del lanzamiento de la importante campaña de sensibilización social, realizada en el CEMA, Centro de Arte Municipal, de Encarnación.

- Capacitaciones a Colegios de los distritos de Encarnación, Coronel Bogado, Carmen del Paraná y Capitán Meza.
- Debates en la Universidad Nacional de Itapúa.
- Participación en debates televisivos llegando a concienciar aproximadamente a 1.000 personas.

## ÁREA MUJER

### Algunas de las actividades

- Participación de los/as funcionarios/as de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia a la Marcha Ciudadana “Si a la Vida, No a la Violencia Infantil, realizado desde la Plaza de Armas de la ciudad de Encarnación hasta el local de la Fiscalía y posteriormente al Palacio de Justicia, llegando a una cobertura de 700 personas aproximadamente.
- La Secretaria de la Mujer Niñez y Adolescencia, de la Gobernación de Itapúa, ha participado

### Capacitación a Secretarías de Mujer Municipales.

Hemos llevado adelante capacitaciones a Secretarías de Mujer Municipal sobre diversos temas como ser: Violencia Intrafamiliar y procedimientos ante una denuncia de maltrato, así como también se realizó una investigación respecto a casos de violencia intrafamiliar realizado en los distritos del Departamento.





Comités de mujeres sobre temas como ser: Productos de Limpieza y Confitería, Bordados de Zapatillas, Forrados de termos, entre otros temas de importancia.

### Apoyo de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la Gobernación de Itapúa a la Campaña “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”

### Trata de Personas.

Taller de Fortalecimiento y reanudación de la Mesa Interinstitucional para la Prevención y Combate de la Trata de Personas se realizó en la sala de reuniones de la Gobernación, organizado en forma conjunta con el Ministerio de la Mujer – Asunción, representantes de la Mesa de Trata de Personas del Paraguay y del Ministerio del Interior, se contó con la presencia de representantes de Séptima Región Sanitaria, Hospital Regional, Senatur, Defensorías, Juzgados, Registro Civil, Policía Nacional, Consulados, ONGs. Kuña Roga, entre otros.

Apoyo a la Campaña “Únete para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”

Por conmemoración del “Día de la Lucha contra todo tipo violencia hacia la Mujer” llevado a cabo en el Centro de Arte Municipal de la Ciudad de Encarnación, La Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia apoyó la actividad llevada adelante por la Consejería Municipal por los Derechos de la Mujer de la Ciudad de Encarnación, con un stand e informaciones, trípticos, calcomanías y afiches alusivos a la actividad.

### Capacitación a Comités de Mujeres

Se llevó a cabo diversas capacitaciones a

### Capacitación a mujeres y miembros de la sociedad civil

A través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia se han realizado capacitaciones a





mujeres y miembros de la Sociedad Civil en el Distrito de Carlos Antonio López relacionamiento con los hijos y parejas, con la participación de la Intendente Municipal Abg. Silvana González.

La misma estuvo a cargo de la Lic. Paola Mendoza en representación de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la Gobernación de Itapúa y el Lic. Rigoberto Bogado en representación de la Organización No Gubernamental (ONG) Redescool. Participaron de la misma representantes de las comisiones vecinales del Distrito, Policía y Fiscalía entre otros miembros de la Sociedad Civil (19)

## Gerenciamientos

Esta Secretaría ha llevado a cabo numerosos gerenciamientos en forma conjunta con varias instituciones como ser: Defensoría, Ministerio de la Mujer, Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Asociación Global Infancia, Consulado Paraguayo en Posadas - Misiones, el Sindicato de Trabajadores Domésticas de Itapúa, Ministerio Público, Fiscalía, Hospital Regional de Encarnación, Las CODENI de Itapúa y también de otros Departamento del País y con la ciudadanía en general.

## Actividades varias

- Hemos realizado charlas a estudiantes y a ciudadanos en diversos distritos, dando así cumplimiento a solicitudes recepcionadas en nuestra Secretaría, tratando temas relevantes como ser: Bullying, Violencia Intrafamiliar, Autoestima entre otros.
- En vísperas de la Noche Buena, El Gobernador Departamento de Itapúa Dr. Luis Roberto Gneiting, hace entrega de 1.000 pan dulces a Hogares de Niños y Niñas, Centros Abiertos, Centros de Rehabilitación, Guarderías y Hospital Pediátrico Municipal, a través de la Secretaría de la Mujer, Niñez y Adolescencia y la Secretaría de Acción Social.
- Apoyo de la Gobernación del Departamento de Itapúa a la Defensoría de la ciudad de

Encarnación para el traslado de un bebé en estado de desnutrición del distrito de San Cosme y San Damián hasta el Hospital Pediátrico de la ciudad de Encarnación. Funcionario.

- Hemos realizado una Investigación sobre los casos de Violencia Intrafamiliar registrados en los 30 distritos del Departamento de Itapúa, los datos fueron recabados de las Secretarías de Mujer Municipal, Juzgados de Paz, Comisarias y Fiscalías arrojando estos resultados, correspondientes al año 2014:

Hombres	197 casos
Mujeres	3.050 casos
Datos sin especificar el sexo	276 casos
Total General	3.523 casos

## Datos Estadísticos de la Secretaría de la Mujer, Niñez y la Adolescencia

ACTIVIDADES	PERSONAS
Atención en la Oficina	903
Atenciones y asesoramientos vía telefónica	1.101
Capacitaciones	2.448
VIII Foro Departamental de la Niñez y la Adolescencia	410
Reuniones del CDNNAI	7
Reuniones del CODENADI	6
Capacitación a Encargadas de CODENIS Y CODEMUS	9
Campaña de Si a la Vida, No al Maltrato Infantil	1.884

**TOTAL 6.707**  
personas atendidas y capacitadas





Ing. Antonio Fariña

Responsable del área: Ing. Antonio Fariña

La Secretaría se ha enfocado a establecer planes y programas para la conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales del Departamento.

Realizar acciones coordinadas con las secretarías de Medio Ambiente de los municipios, realizando así jornadas de educación y concientización ambiental; coordinar campañas de difusión ambiental, arborización y reforestación en fincas, escuelas, parques y plazas; recepcionar denuncias y coordinar acciones con instituciones de competencia del área denunciada. Tener conocimiento tras los programas de adecuación Ambiental por Cuencas Hídricas.

Constituye un objetivo prioritario de interés social la preservación, conservación, recomposición y el mejoramiento del ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral.

## Restablecimiento de bosques

Se ha firmado un acta de compromiso entre responsables de ejecutar la Ley 4241/10 “De Restablecimiento de Bosques Protectores de Cauces Hídricos dentro del Territorio Nacional”, en un evento coordinado entre ésta secretaría, los municipios de las Colonias Unidas (AMCU), el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la

Comisión Temática de Medio Ambiente del Territorio 1 del Proyecto Katupyry de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en 2014; este programa se extendió a los municipios que componen el Territorio 2 del Proyecto Katupyry en el año 2015 firmándose de esta manera convenio con los dos territorios que corresponden al trabajo que se realiza conjuntamente con este programa.

## Distritos por Territorio, Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá.

Territorio 1	Territorio 2
Alto Verá	Natalio
Pirapó	Capitán Meza
La Paz	Edelira
Obligado	Itapúa Poty
Hohenau	San Rafael del Paraná
Bella Vista	Yatytay
Fram	
Jesús	
Trinidad	
Capitán Miranda	
Carmen del Paraná	





## Educación ambiental

Nos enfocamos en la educación como pilar fundamental para poder concretar con los proyectos anuales, trabajando intensivamente con Universidades de la zona, contando con el apoyo de la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” sede Itapúa, Universidad Nacional Tres Fronteras sede Edelira y la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE), a través de trabajos conjuntos, charlas sobre diferentes

leyes ambientales, como también actividades con colegios y escuelas rurales.

Se llevó a cabo el curso de Promotor Ambiental, con un total de cien horas reloj, coordinadamente con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Itapúa, teniendo como objetivo la formación de jóvenes en materia ambiental dentro de sus comunidades.

## Convenios con entes afines para la protección del medio ambiente.

Con el objetivo de cumplir de una manera más eficiente en el área ambiental se firmaron Convenios con Instituciones afines, con el Instituto Forestal Nacional (INFONA) para el desarrollo, capacitación técnica y la transmisión de conocimientos en materia de manejo de recursos forestales, protección de cursos de agua y nacientes a través de bosques protectores a ser desarrollados, áreas de recreación, conservación y urbanización del Departamento; de igual forma se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre la Gobernación de Itapúa y la Asociación Pro Cordillera San Rafael (PRO





COSARA) para la valoración, conservación de los recursos naturales, en la recuperación de áreas deforestadas específicamente en el área de Reserva para Parque San Rafael; además de los municipios que integran el Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá.

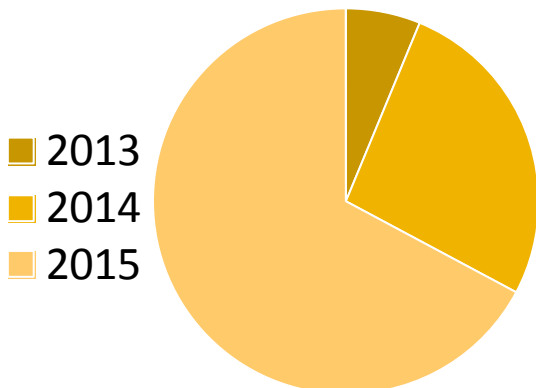
### Programa de reforestación

Por gestiones coordinadas con el Instituto Forestal Nacional y ésta Secretaría, cumpliendo con las solicitudes y necesidades de Reforestación de áreas verdes en el Departamento se donaron un total de 32.000 plantines, consistentes en eucaliptos, pinos y especies nativas con fines energéticos.

### DENUNCIAS AMBIENTALES

Se han recepcionado diferentes denuncias de delitos Ambientales sobre infracciones a la Ley 716/96, en todos ellos se han realizado visitas al lugar buscando dar respuestas y solución; éstos procedimientos se realizan conjuntamente con la Fiscalía del Ambiente, el principal órgano ejecutor de las Leyes y con quien se trabaja asiduamente con documentaciones y acompañamientos en lo que a denuncias ambientales se refiera; el Servicio Nacional de Salud Vegetal y de Semillas (SENAVE), con quienes se realiza la verificación de fincas sobre el uso adecuado de agroquímicos, y así evitar todo tipo de contaminación al Medio ambiente y el Instituto Forestal Nacional (INFONA), encargado de las verificaciones forestales referentes a talas de árboles y deforestación. El acompañamiento de ésta Instituciones afines ayudan al cumplimiento de la Ley.

### Donación de Plantines





## Area de Reserva para Parque San Rafael

Durante este periodo de Gobierno se puso gran énfasis en apoyos al Área de Reserva para Parque San Rafael oficializando la Campaña “Tu Firma Vale un Parque Nacional” y extendiéndola a continuación al Departamento de Caazapá coordinando así trabajos entre éstas Instituciones, se realizaron visitas constantes conjuntamente con los entes afines, como el Instituto Forestal Nacional (INFONA), la Fiscalía del Ambiente y la Secretaría del Ambiente (SEAM), quién ha aceptado la reciente donación de 500 (quinientas) hectáreas de tierras por parte de la Asociación Guyra Paraguay, para base de operaciones y lugar de ubicación de los destacamentos militares que se asentarán para proteger la Reserva San Rafael.

La Reserva representa una importante muestra de la eco-región del Bosque Atlántico del Alto Paraná, con una superficie aproximada de

78.000 hectáreas, En la Cordillera de San Rafael nacen los ríos Tebicuary y Pirapó que riegan las mayores áreas de producción de la zona, se ha identificado una amplia riqueza biológica en el lugar, es el único fragmento sin protección y es considerada como la cuarta eco-región más importante del mundo.

Se llevó a cabo la campaña de colecta de firmas “Tu Firma Vale un Parque Nacional”, donde se llegó a recaudar 10.000 firmas, impulsada por PRO COSARA con quien se ha firmado un Convenio de Cooperación, Gobernación de Itapúa-Asociación Pro Cordillera San Rafael, cuyos objetivos son realizar acciones necesarias para lograr la consolidación como Parque Nacional del Área de Reserva San Rafael, se cuenta también con el apoyo de la Universidad Nacional de Itapúa, la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” y la WWF, dichas Instituciones apoyaron ésta campaña regional y nacional, con el fin de impulsar la Ley para la aprobación del presupuesto para la adquisición progresiva de la totalidad de las hectáreas de la Reserva y se pueda contar con la infraestructura necesaria y técnicos suficientes para proteger efectivamente el área.

Se realizó la entrega oficial de las 10.000 firmas a la Cámara de Diputados, con presencia del Señor Gobernador Dr. Luis Gneiting, acompañado de su par del Departamento de Caazapá Avelino Dávalos.

## Apoyo a programas comunitarios

Nos encontramos abocados en la concreción de oportunidades de desarrollo ambiental, apoyando constantemente actividades competentes como ser el “Programa Medio Ambiente” desarrollado por la Cámara Junior Internacional Encarnación, declarado de Interés Departamental y Educativo; el Plan “Cultivando Y Pora” el cual apunta a la gestión participativa para el manejo y cuidado ambiental de la Microcuenca del A° Potí y; a través del Proyecto de Desarrollo Territorial Katupyry se conformó la Comisión Temática de Ambiente, donde mensualmente se exponen las actividades al cuidado del Medio Ambiente dentro de los distritos que lo conforman.





# Secretaría de Asuntos Indígenas y Campesinos



Ing. Agr. Jorge A. Ibañez R.

Responsable del área: Ing. Agr. Jorge Antonio Ibañez Ramírez

La Secretaría coordina y ejecuta proyectos integrados a nivel comunitario, que abarcan la producción agrícola, asistencia social, educación, salud, preservación de sus culturas, costumbres y el medio ambiente a fin de mejorar la calidad de vida de este sector que se halla diseminado en 40 comunidades indígenas de las cuales 7 de ellas se encuentran en aislamiento voluntario y con las 33 restantes nos encontramos trabajando. Éstas se encuentran conformadas por asentamientos integrados cada uno por un número reducido de personas que suman aproximadamente 3.000 aborígenes según el último censo realizado hasta la quincena de junio conjuntamente con la Secretaría de Planificación.



## Selección de Promotores de Salud

Se llevó a cabo en la Comunidad Indígena Mboi Ka'e del distrito de Alto Verá una reunión con líderes de las comunidades para la selección de los Promotores de Salud Indígena para cada comunidad. Totalizando 35 promotores, que se encuentran al servicio de las familias indígenas.

## EDUCACIÓN

En las Comunidades indígenas se cuentan con un total de 20 Escuelas, es destacable que la Secretaría en coordinación con la Supervisión de Escuelas Indígenas de Itapúa realizan:

## SALUD

Más de 1.650 indígenas atendidos, a través de los Promotores de Salud Indígena hasta la fecha; asesoramiento con atenciones médicas, provisión de medicamentos, análisis clínicos y/o estudios especializados, como así cirugías.

Otras de las actividades realizadas por esta Secretaría es la entrega de botiquines de Primeros Auxilios a todas las Comunidades que cuentan con Promotores de Salud.







## Aportes entregados a través del Consejo Departamental de Educación

Fecha	Expediente	Destinado para	Monto Gs.
21/02/14	1001/2014	Compra de uniformes y útiles escolares para alumnos de la Comunidad Pindó.	1.185.000
07/04/14	2052/2014	Apoyo a capacitación de docentes de escuelas indígenas realizado en el Seminario de la ciudad de Encarnación.	1.000.000
02/05/14	2827/2014	Apoyo al Encuentro Indígena que se realizó en Caronay de Alto vera durante una semana.	4.000.000

monitoreos, control de docentes, condición de las Escuelas, entrega de mobiliarios, como así las diferentes inquietudes que se presentan durante el año escolar, además de la provisión del Programa de Almuerzo Escolar en todas las Escuelas Indígenas; contando las mismas con cocineras que son madres de los alumnos.

Pedagógico de Escuelas Indígenas Lic. Germán Ayala.

### Entrega de equipos informáticos para la Comunidad Indígena Pindó

El 2 de mayo de 2014, el Gobernador de Itapúa, Dr. Luis Gneiting, procedió a la entrega de 2(dos) equipos informáticos tipo notebook, para el Centro Cultural beneficiando al Sr. Brígido Bogado y a la Srta. Ivana Soledad Bogado Vera de la comunidad indígena Pindó del distrito de San Cosme y Damián.

### Entrega de Equipos Informáticos para la Supervisión de Educación Indígena.

El 3 de junio de 2014, el Departamento de Informática de la Gobernación realizó la entrega de equipos informáticos al Supervisor





## PRODUCCIÓN

Desde este nuevo periodo se dio prioridad a las Huertas Familiares de las Comunidades Indígenas, dando inicio en las Comunidades que no cuentan con Apoyo Técnico en este ámbito donde la Gobernación contrató exclusivamente a un especialista para el monitoreo, seguimiento, acompañamiento y enseñanza del tratamiento de estas huertas.

## NIÑEZ

Gracias a las reuniones con Líderes de las Comunidades se llegó a un acuerdo de que si las familias ponen en riesgos a sus hijos por las calles serán trasladados al TEKOKHA GUAZÚ y ahí proveerlos de víveres para reincidirlos en su forma de vida. Dando respuesta a las diferentes situaciones que se presentan: entrega de víveres, traslado hasta sus respectivas Comunidades, entrega de semillas para autoconsumo y gestión para que las familias puedan integrar el Programa Tekoporá.

En constante coordinación de trabajo entre la CODENI Encarnación y nuestra Secretaría nos encontramos realizando verificación de niños, niñas y madres en situación de calle y así la asistencia necesaria para regresar a sus respectivas Comunidades como traslados o pasajes y entrega de víveres.

Se les proveyó de herramientas para el trabajo en las huertas a las comunidades de Guaviramí (Trinidad) y Kamba'y (Jesús) por un total de Gs. 1.500.000 para cada comunidad.

Fueron beneficiadas las siguientes Comunidades: Kamba'y (Jesús) 1 hectárea y media, Guaviramí (Trinidad) 7 hectáreas, Pykasu'i (Alto Verá), Ñu Poty (Trinidad), Loma Hovy (Obligado), Ko'eju (Alto Verá), Ka'aguy Poty (Edelira), Arroyo Corá (Capitán Meza) éstas a la vez reciben kits de víveres para las familias que trabajan en sus huertas.

## Censo general por comunidades, familias y áreas de cultivo

Esta fue la primera tarea realizada en forma pormenorizada, a fin de contar con una línea de





Primer desembolso del programa tekopora en la comunidad Guavirami

base para iniciar el Proyecto, solo así se puede realizar una evaluación posterior para medir los avances del proyecto

Producto de este trabajo se tienen las siguientes herramientas de trabajos:

- Listado General de beneficios por Comunidades
- Clasificación de beneficios por unidad de familias
- Planilla de cálculo para distribución de víveres por familias
- Planilla de confirmación de recepción de víveres por familias.

### Entrega de Aportes Económicos para Micro Proyectos a través del INDI

Entrega de Aportes Económicos para 13 (trece) Comunidades Indígenas de las diferentes Asociaciones ACIDI y MBAEPU PORÁ: Arroyo Corá, Paraíso, Ñu Hovy, Ka'atymi, Ka'aguy Poty, Ko'eju, Mboi Ka'e, Pastoreo, Arasá Poty, Pindó, Potrero Guaraním Manduvi'y y Kamba'y de 8 distritos del Departamento de Itapúa a través del Instituto Nacional del Indígena (INDI) consistente en un total de Gs. 177.651.000, destinados a Micro proyectos en Apoyo a la

Producción, Producción Lechera y Artesanía.

Entrega a través del INDI de herramientas menores (palas, azadas, machetes, sembradoras, carretillas, tejido para huertas, media sombra, regaderas entre otros) para huertas de cultivos de autoconsumo, compra y entrega de semillas hortícolas, plantines frutales, cajas de apicultura y casillas para venta de artesanías.

### Entrega de aportes a través de Paraguay Biodiversidad

Entrega de herramientas menores, plantines de yerba, semillas de autoconsumo y equipos





Herramientas, equipos de apicultura y semillas de autoconsumo entregados a la comunidad Tapy Savy.

de Apicultura en donde fue beneficiada la Comunidad Indígena: Tapy Savy, Arroyo Claro del distrito de Itapúa Poty.

## Trabajo conjuntamente con la Secretaría de Producción y Desarrollo.

A través de la provisión del tractor del programa Ñemity, se realizó trabajos de preparación



de suelo para cultivos de autoconsumo en la Comunidad Indígena Kamba'y del distrito de Jesús.

Trabajos de relevamiento de datos para la reactivación de los estanques de Piscicultura de las Comunidades, realizado en Kamba'y (JESÚS), Guaviramí (TRINIDAD), Pastoreo (OBLIGADO), Manduvi'y (PIRAPÓ) y el distrito de ALTO VERÁ.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Por primera vez en mucho tiempo los Indígenas tienen buenos cultivos en general para el consumo, cabe destacar con el trabajo conjunto con la Secretaría de Proyecto Productivo de la Municipalidad de Encarnación se ha entregado semillas de autoconsumo a todas las Comunidades Indígenas del Departamento.

## OTRAS ACTIVIDADES

### Entrega de viveres a todas las Comunidades

Se realizó a partir de junio de 2014 entrega de kits de viveres a todas las familias indígenas del





### Programa Tekoporá

Departamento de Itapúa; dando seguimiento en forma semanal a las siguientes Comunidades: Kamba'y (JESÚS), Guaviramí (TRINIDAD), Ñu Poty (TRINIDAD), Loma Hovy (OBLIGADO), Paraiso (PIRAPÓ), Manduvi'y de Pirapó.

Se realizó visita y censo a todas las Comunidades para realizar las documentaciones necesarias para la presentación de la nota de inclusión a familias indígenas al Programa Tekoporá.

El 11 de Junio de 2015 se llevó a cabo el Primer pago de aporte del Programa Tekoporá para indígenas en los distritos de Itapúa Poty, San Rafael del Paraná, Carlos A. López y Alto Verá.

## OBRAS

### Construcción de Comedores Escolares

Se aprobó la construcción de 9 Comedores Escolares en las diferentes Escuelas de las Comunidades Indígenas que se encuentran en etapa de terminación.

- **Comunidad Indígena Tapy Savy - ITAPÚA POTY**
- **Comunidad Indígena Mbói Ka'e - ALTO VERÁ**
- **Comunidad Indígena Pindó - SAN COSME Y DAMIÁN**
- **Comunidad Indígena Pastoreo - OBLIGADO**
- **Comunidad Indígena Yukerí - TOMÁS R. PEREIRA**
- **Comunidad Indígena Guaviramí - TRINIDAD**
- **Comunidad Indígena Arroyo Morotí - ALTO VERÁ**
- **Comunidad Indígena Mberu Pirapo'i - ALTO VERÁ**
- **Comunidad Indígena Ka'atymi - PIRAPÓ**





### Coordinación sobre comercialización de excedente y artesanía.

Se realizó la compra por un monto de Gs. 12.000.000 de canastos realizado por artesanos indígenas de Itapúa a través del Consejo Departamental de Educación.

### Participación en la Campaña “Ningún Itapuense sin Identidad”

3.074 aborígenes lograron ser identificados con sus documentaciones a través de la “Campaña Ningún Itapuense sin Identidad” con funcionarios de Identificaciones y Registro Civil en los 15 distritos de las comunidades Indígenas: San Cosme y Damián, Encarnación, Trinidad, Jesús, Hohenau, Obligado, Alto Verá, Pirapó, Capitán Meza, Edelira, Itapúa Poty, Tomás R. Pereira, San Rafael del Paraná, Carlos A. López y Mayor Otaño.







# Secretaría de Planificación



Lic. Ricardo Javier Lohse Testa

Responsable del área: Lic. Ricardo Javier Lohse Testa

Esta Secretaría es encargada de coordinar, evaluar, diseñar y promover las acciones para el desarrollo sostenible del departamento, a través de la formulación e implementación de planes y políticas públicas orientados a mejorar el bienestar de la población, en el marco de los principios de equidad, participación y responsabilidad social.

## Programa Sembrando Oportunidades

Es un Programa del Gobierno Nacional que busca la Reducción de Pobreza Extrema, cuyo objetivo primordial es aumentar los ingresos y el acceso a los servicios sociales de las familias en condición de pobreza extrema.

## Asentamientos priorizados en Itapúa

DISTRITO	ASENTAMIENTO
Alto Verá	Bonanza
Carlos Antonio López	San Catalina y Santa Isabel
Itapúa Poty	Tacuapi y Katypyry 70
San Rafael del Paraná	Calle La Paz, Calle San Pedro y Yacutinga
Tomás Romero Pereira	8 de Diciembre
Yatyay	San Gerónimo
San Pedro del Paraná	12 de Julio y San Ramón

Gestiones antes la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social del Gobierno Nacional, han permitido realizar un diagnóstico de Asentamientos en el distrito



de Alto Verá (1° de Mayo, 25 de Diciembre y San Pablo) quienes serán atendidos como prioritarios a nivel del programa Sembrando Oportunidades.

Entre las acciones puntualizadas por el Gobierno Departamental de Itapúa, se ha dado respuesta en estos Asentamientos priorizados con el Programa: Ningún Itapuense sin Identidad, así como la atención médica y odontológica con provisión de medicamentos.

El Asentamiento 12 de Julio del distrito de San Pedro del Paraná, ha sido asistido en otros sectores como ser: el Productivo, Asistencia técnica, provisión de herramientas menores, apertura de caminos, provisión de materiales didácticos y educativos, colchones, kit de víveres y otros aportes para generar un cambio en la población.

Primeras acciones en los Asentamientos de Alto Verá: PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y







#### POS-ALFABETIZACIÓN NO FORMAL

En Itapúa, a través de un trabajo articulado con la Dirección General de Educación Permanente del Ministerio de Educación y Cultura, inician las acciones para implementar el Programa de Alfabetización y Pos-Alfabetización No Formal en Comunidades Indígenas y Asentamientos Campesinos. Es una propuesta de alfabetización (dirigidas para personas jóvenes y adultas de 15 años y más con analfabetismo neto) y de pos-alfabetización (dirigidas para personas jóvenes y adultas de 15 años y más con analfabetismo funcional). Este programa beneficiará a los Asentamientos: 1° de Mayo, 25 de Diciembre y San Pablo del distrito de Alto Verá, en su primera fase.

Con este proyecto se pretende disminuir el nivel de analfabetismo de las personas jóvenes y adultas que se hallan en coincidencia con los quintiles más pobres de la población, así como dotar de herramientas básicas para el desempeño en el campo laboral con la cual se hace posible el mejoramiento en su calidad de vida. Ya que en su condición de persona

analfabeta no pueden acceder a derechos fundamentales como educación, trabajo y otros.

#### Firma de convenio Gobernación de Itapúa – Techo

El 11 de marzo de 2015, en la sala de reuniones “Gral. Bernardino Caballero” de la Gobernación de Itapúa, se realizó la firma de Convenio entre el Gobierno Departamental de Itapúa y TECHO. El Convenio tiene por objeto coordinar las acciones de ambas partes orientadas a potenciar el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo





de las diversas etapas en que se divide el modelo de trabajo de TECHO, y coordinar actividades para el desarrollo social y económico de las comunidades en estado de vulnerabilidad.

Los puntos principales a ser acordados en dicho convenio son una alianza de tipo logístico destinado a facilitar los traslados para construcciones y otras actividades en terreno, así como apoyo técnico y acompañamiento en la implementación de mesas de trabajo en las comunidades intervenidas.

### Acciones concretadas a través de las acciones en cumplimiento al Convenio

Apoyando las gestiones que realizan en conjunto con la ONG UN TECHO PARA MI PAÍS, la Gobernación de Itapúa realizó una jornada de gobierno en el asentamiento ACRA (Asentamiento Campesino Rigoberto Algarín) del distrito de Edelira Km 70, proporcionando 94 atenciones de clínica médica, 25 odontológicas y dentro de la campaña Ningún Itapuense sin identidad se realizaron 105 registros civiles y 31 cedulaciones. Un total de 70 familias fueron beneficiadas con

los proyectos encarados en conjunto por TECHO y la Gobernación de Itapúa.

### Diagnóstico en asentamientos para combatir la pobreza extrema

A través de un trabajo coordinado desarrollado por las Secretarías de: Planificación, Acción Social, Indígena y Gestión y Reducción de Riesgos, se realizaron diagnósticos en Asentamientos, para la identificación de familias que se encuentran en condición de vulnerabilidad, a fin de dar respuestas a las necesidades prioritarias.





**Localidades:**

Antequera del distrito de Coronel Bogado, 50 familias beneficiadas con colchones, frazadas, chapas, clavos y víveres entregados a familias de escasos recursos de la comunidad.

San Sebastián del distrito de San Rafael del Paraná, 65 familias beneficiadas con víveres, colchones, frazadas y chapas.

**De la colonia a tu mesa**

Por primera vez mujeres productoras de San Pedro del Paraná y María Auxiliadora organizadas en varios comités, coparon la explanada de la Gobernación con sus productos frescos de granja en el marco de la Feria “De la colonia a tu mesa” promovida por el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), con el objetivo de extender las ferias de productos agropecuarios que se vienen desarrollando en la capital del país.

Las ferias buscan la sostenibilidad económica de las más de un millar de colonias que están diseminadas por todo el país. De ese modo, procurando la venta directa y sin intermediarios de sus productos, productoras y productores involucrados aseguran y mejoran sus ingresos económicos, ofreciendo al consumidor productos frescos y naturales, al mejor precio.



**CAPACITACIONES**

Curso de Informática en el distrito de Capitán Miranda

En la ciudad de Capitán Miranda, en Noviembre de 2014, se realizó el Acto de Clausura de los Cursos de Informática Básica y Avanzada del Programa Arandura implementado con el Apoyo de la Gobernación de Itapúa.

Un total de 650 jóvenes hasta la fecha han sido beneficiados a través del mencionado programa hasta la fecha.





### Curso de Informática en el Hogar de Niños Mitá Roga

En el Hogar de Niños Mitá Roga – San José, del distrito de Cambyretá, se desarrollan cursos de informática, a través de las gestiones realizadas por la Secretaría de Planificación del Gobierno Departamental de Itapúa, beneficiando a niños y jóvenes que acuden al Hogar. El Hogar ha sido beneficiado en junio de 2014, con 5(cinco) equipos informáticos por parte de la Gobernación de Itapúa, con el objetivo principal de generar igualdad de oportunidades entre niños y jóvenes.

### Curso de Informática en el distrito de San Rafael del Paraná

En la Escuela Básica Nro. 3.270 “Fulgencio Yegros”, del distrito de San Rafael del Paraná, en abril del corriente año, se desarrolló la clausura de los cursos de formación profesional, ejecutados por el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) en un trabajo articulado con el Gobierno Departamental de Itapúa a través de la Secretaría de Planificación.

Un total de 78 personas (jóvenes y adultos) culminaron sus capacitaciones. La institución mencionada, a través del proyecto de implementación de salas de informáticas en instituciones educativas, ha sido beneficiada

en una oportunidad anterior con equipos informáticos, indispensables para el logro de la referida capacitación.

### Curso de Informadores Turísticos

Con gestiones de la Secretaría de Planificación de la Gobernación de Itapúa a través de la SINAFOCAL se han capacitado a 65 jóvenes como informadores turísticos, en el distrito de Encarnación, un área que ha disparado un nicho de mercado en nuestro departamento por lo que el comercio está demandando más personal calificado en el ámbito turístico.

Así mismo se ha desarrollado el curso mencionado en el distrito de Coronel Bogado, beneficiando a más de 25 jóvenes.





## CURSOS EN LINEA A TRAVÉS DE LA SENATICs

El primer gobierno Departamental en implementar esta modalidad de enseñanza ha sido Itapúa, través de acciones articuladas con la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).

Actividades desarrolladas con el objetivo de coordinar acciones para implementar políticas y estrategias para garantizar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TICs a la población paraguaya para mejorar su calidad de vida y apoyar al desarrollo sostenible del país.

### Los cursos desarrollados:

#### **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA:**

“Juntos por los derechos del Niño y la Niña”, desarrollado desde el mes de Octubre a Diciembre de 2014, bajo la modalidad a distancia o curso virtual, con una duración total de 200 horas.

#### **“Curso de Formación para agentes educativos para la atención a la primera infancia – Modalidad centrada en el adulto”.**

Actividades encaradas en forma conjunta entre la Gobernación de Itapúa (Secretarías Departamentales: Educación; Planificación; Mujer, Niñez y Adolescencia y el Departamento de Informática) y el CREE (Centro de Educación de Encarnación Gral. Patricio Escobar) con el apoyo técnico de la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación)

## MECIP

El gobierno Departamental de Itapúa, se encuentra implementando el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones y organismos del Estado, el cual establece una estructura al Control permanente de la

institución; los principios, fundamentos y conceptos básicos que la sustentan como una herramienta de apoyo a la gestión.

Entre algunos de los logros más importantes cabe destacar la elaboración del Código de Ética para los Funcionarios de la Gobernación de Itapúa.

El mismo es un instrumento eficaz para promover la conducta moral en el ejercicio de las obligaciones institucionales.

Su aplicación servirá para regular parte de la conducta de los funcionarios optimizando su desempeño, en ello radica la importancia de su aplicación.

Los principios éticos establecidos son las normas que orientan y regulan la vida de la organización interna, a fin de lograr en la realidad un mejor nivel de cultura, pensamiento, forma de ser y conductas de las personas que permitan relacionarse correctamente con los demás.

## KOICA EN PARAGUAY.

A través de la Secretaría de Planificación, se está gestionando la visita de representantes de KOICA en Paraguay, para la presentación del programa del gobierno de Corea para enviar profesionales a los países socios a fin de impulsar su crecimiento socio-económico, como parte de las estrategias de cooperación denominado World Friends Korea (WFK), disponible para municipios y el Gobierno Departamental de Itapúa.





### Departamento de Informática

Responsable del área: Sr. Ariel Denis Mendoza

Responsable de elaborar, desarrollar y proponer la implementación de nuevas tecnologías y sistemas informáticos en la Institución, así como la asistencia técnica en la implementación del proyecto de salas de informática en instituciones educativas del departamento de Itapúa.

#### Implementación de salas de informática en instituciones educativas

Este proyecto forma parte de un plan integral de inclusión digital para Itapúa, que contempla la educación y la capacitación, el uso de nuevas tecnologías educativas, el acceso de servicios



públicos a través de las (TIC).

25 salas de informática beneficiando a más de 3.500 niños/as que pueden insertarse al mundo a través de las computadoras.

Es ejecutado a través de la Gobernación de Itapúa, los Intendentes Municipales, el Consejo Departamental de Educación y representantes de las instituciones educativas. El proyecto aborda la solución de uno de los problemas que afronta el Gobierno Departamental, la inclusión digital a través de los centros educativos.

El Objetivo General es el de “Promover la capacitación para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las comunidades educativas de los distritos del departamento de Itapúa, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics)”.

Cabe destacar que el Gobierno Departamental de Itapúa a través de su Departamento de Informática se encuentra implementando Software Libre en el mencionado proyecto.



#### Curso de actualización en políticas públicas para la primera infancia

La capacitación dictada bajo la modalidad a distancia o curso virtual, lo cual ha sido posible gracias al apoyo técnico por parte de la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación), en cuanto a la provisión de plataforma de cursos virtuales del Gobierno Nacional, denominado “Paraguay Estudia”

La misma tuvo una duración de 200 horas, desde el mes de Octubre a Diciembre de 2014.





Esta actividad fue encarada en forma conjunta entre la Gobernación de Itapúa (Secretarías Departamentales: Educación; Planificación; Mujer, Niñez y Adolescencia y el Departamento de Informática) y el CREE (Centro de Educación de Encarnación Gral. Patricio Escobar) con el apoyo técnico de la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación).

### Jornadas de trabajo en la SENATICs.

Con el objetivo de coordinar acciones para implementar políticas y estrategias para garantizar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación Tics a la población paraguaya para mejorar su calidad de vida y apoyar al desarrollo sostenible del país se desarrolló una Jornada de Trabajo en la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación).

#### Actividades concretadas en la oportunidad

Disponibilidad de una plataforma de cursos virtuales del Gobierno Nacional, administrada por la SENATICs, para desarrollar el CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA - "Juntos por los derechos del Niño y la Niña"

### Curso de formación para agentes educativos para la atención a la primera infancia - modalidad no formal centrada en el adulto.

Continuando con capacitaciones dictadas bajo la modalidad a distancia o curso virtual, lo cual ha sido posible gracias al apoyo técnico por parte de la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación), en cuanto a la provisión de plataforma de cursos virtuales del Gobierno Nacional, denominado "Paraguay Estudia".

El curso tendrá constará de diez módulos con una duración de 300 horas, además de una clase presencial al inicio de cada módulo, desde el mes de Junio a Diciembre de 2015.

Esta actividad es encarada en forma conjunta entre la Gobernación de Itapúa (Secretarías Departamentales: Educación; Planificación; Mujer, Niñez y Adolescencia y el Departamento de Informática) y el CREE (Centro Regional de Educación de Encarnación "Gral. Patricio Escobar") con el apoyo técnico de la SENATICs (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación) y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), en cuanto a la proporción de los módulos para el curso.



# Secretaría de Integración



Abog. Marcos Gabriel Leguizamón

Responsable del área: Abog. Marcos Gabriel Leguizamón

En el marco de sus funciones, la Secretaría de Integración en éste período ha desarrollado incansablemente su labor de integrar a los pueblos en las diversas áreas. “La unión y la Integración son el único camino de supervivencia de los pueblos”.

La Secretaría de Integración fue creada por Ordenanza N° 001/2013 del 12 de noviembre de 2013.

El Gobernador Luis Gneiting, durante éste período de gobierno, ha priorizado el proceso de integración de los pueblos alcanzando resultados sin precedentes a través de Actas de Compromiso entendiendo que “La unión y la integración son el único camino de supervivencia de los pueblos”.

Esta Secretaría sigue trabajando en los siguientes proyectos para ampliar aún más el impacto positivo que vendrá en los habitantes del Departamento de Itapúa y también significará un gran avance para la República del Paraguay.

Habilitación y puesta en funcionamiento del transporte por balsa entre las localidades de Carlos Antonio López (Itapúa) y Puerto Piray (Misiones - Argentina)

Proyectos ejecutivos de las obras de integración del transporte vial, energético y otras que puedan resultar de interés para ambas naciones.

La construcción de un Puente Internacional a emplazarse sobre el río Paraná, entre las localidades de Mayor Dionisio Otaño (Itapúa - Paraguay) y El Dorado (Misiones- Argentina).

La construcción de un Puente Internacional, entre las Localidades de Capitán Meza (Itapúa - Paraguay) y Colonia Oasis (Misiones- Argentina).

Formación del Equipo Técnico Multidisciplinario del Gobierno Departamental, para la elaboración del Proyecto de Construcción del GRAN HOSPITAL GENERAL DE ITAPÚA.

Asimismo cabe destacar también que se realizan

diferentes trabajos de gestiones permanentes para diferentes necesidades de los habitantes del Departamento de Itapúa.

Reunión de Comité de Integración de Frontera. Asistieron representantes de los diversos Ministerios e Instituciones Públicas de la República Argentina y del Paraguay, para tratar en profundidad temas de gran interés en el marco de la Integración de los Pueblos tales como: Salud, Educación, Turismo, Control Migratorio, Infraestructura, Comercio, entre otros.

Tratar soluciones sostenibles para crear cambios duraderos es el objetivo de las reuniones que se establecen con los sectores regionales y nacionales, tanto de la Argentina como del Paraguay, para que el efecto y primer sujeto del cambio sea el ciudadano Itapuense y Paraguayo.

Reunión mantenida con la Dra. Fabiola Bianco, Ministra Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración del Gobierno de la Provincia de Misiones, el 6 de agosto de 2015 en la sede del Ministerio en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, Argentina, en donde se han tratado puntos de relevancia para el departamento de Itapúa.







## Producción y Desarrollo

- La reactivación del Programa Carpa que se ha desarrollado en el Departamento de Itapúa con más de 7 municipios. El mismo programa ha sido presentado y seleccionado por PNUD (Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas) como modelo de desarrollo de cooperación presentado por la Provincia de Misiones en Panamá como modelo de acción conjunta. El programa formó a 4 técnicos para el Departamento de Itapúa y más de 78 productores quedaron aguardando la continuidad del mismo.
- Se ha tratado también el tema agua como un eje preocupante para desarrollar políticas públicas de concienciación para el cuidado y preservación del mismo con la Federación de Cooperativa del Agua de la Provincia de Misiones en materia de legislación, educación y otros, visto que ambos países tienen un factor común que es el Río Paraná y otras zonas vitales. Esta cooperación posibilitará el estudio de nacientes y cuencas en el Departamento de Itapúa en forma conjunta con el Ministerio de Ecología de la Provincia

de Misiones para así lograr un documento de declaración de mayor relevancia para el trabajo permanente y conjunto de desarrollo sustentable y sostenible.

## Salud

- La formación de recursos humanos locales y permanentes, en el Departamento de Itapúa en el área de salud para desarrollar un modelo de red de atención primaria y permanente de salud en atenciones barriales.
- Reactivación del Convenio para el Hospital Madariaga.

## Turismo

- En materia de Turismo también se acordó trabajar para potenciar el desarrollo de la ruta de las Misiones Jesuíticas tanto del Departamento de Misiones Argentina como el del Departamento de Itapúa en forma integrada y conjunta en diferentes sentidos.



Abog. Cornelio Martínez

Responsable del área: Abog. Cornelio Martínez

El objetivo de la Secretaría es la de brindar mayor y mejor acompañamiento a la ejecución de nuevas Políticas Públicas para el desarrollo integral de jóvenes a través de programas específicos como apoyo económico para el estudio con becas universitarias, el primer empleo, capacitaciones en oficios como alternativa laboral, atenciones a jóvenes con capacidades diferentes, gestión de microcréditos, a través de fortalecimientos interinstitucionales.

## Creación de la Secretaría Departamental

En fecha 02 de Mayo de 2014, y en atención a una necesidad para el estamento de la Juventud a pedido del Ejecutivo Departamental, la Junta Departamental del Departamento de Itapúa por Resolución N° 027/2014, presta Acuerdo para la creación de la Secretaria Departamental de Juventud y la cual por ser miembro oficial del Gabinete del Gobierno .

## Participación y presencia en los distritos

La Secretaría de la Juventud, dentro del Programa de Fortalecimiento Juvenil en los Distritos, ha desarrollado un plan de instalación de oficinas que fuera dividida en tres etapas:

**PRIMERA ETAPA** que ha comprendido desde Abril de 2014 hasta mediados de Abril de 2015 con la efectiva formación de doce 12 Secretarías Distritales instaladas, las cuales son (Encarnación, Natalio, Carlos Antonio López, Trinidad, Carmen del Paraná, Capitán Meza, Alto





Verá, Tomás Romero Pereira, La Paz, Pirapó, Bella Vista, Yatytyay).

**SEGUNDA ETAPA** que comprende desde Abril de 2015 hasta fin de año de 2015, el propósito es concretar la efectiva instalación de diez 10 Secretarías Distritales las cuales serían en los Municipios de Mayor Julio Dionisio Otaño, Itapúa Poty, José Leandro Oviedo, Obligado, Capitán Miranda, Nueva Alborada, San Juan del Paraná, San Cosme y San Damián, General Artigas y Coronel Bogado.

**TERCERA ETAPA** que comenzaríamos a mediados de Abril de año 2016 con la instalación de las Secretarías Distritales en los ocho municipios restantes los cuales son San Rafael del Paraná, Edelira, San Pedro del Paraná,

General Delgado, Hohenau, Jesús, Cambyretá y Fram.

La efectiva instalación de las Secretarías de Juventud en cada uno de los distritos de nuestro departamento de Itapúa tiene como objetivos fundamentales la representación de las posiciones juveniles en la formulación y ejecución de los proyectos, así como compartir conocimientos e información útil de las políticas Públicas del Gobierno Nacional y local, además de establecer un sistema de apoyo y sostén afectivo, pero por sobre todo y más fundamental, conformar una red de trabajo para la integración de los jóvenes itapuenses a modo de aunar esfuerzos y mantener un mismo lenguaje.

La Secretaría de la Juventud, ha acompañado





las actividades propias encaradas por los Municipios respecto al estamento juvenil, a pedido de los intendentes o intendentas para actividades deportivas, elección de reinas, charlas, capacitaciones y otros.

### Ejes temáticos

Si bien esta Secretaria Departamental de la Juventud cuenta con un Plan de Acción a ejecutarse, existen ejes puntuales de atenciones que son prioritarios y los cuales venimos realizando:

- Primer empleo:
- Programa de Becas:
- Promoción de Liderazgo:
- Disertaciones y Charlas
- Seminarios:
- Programa para Jóvenes con Capacidades Diferentes
- Gestión de Microcréditos para ayuda laboral y pagos de estudio
- Capacitación Laboral

### Proyectos presentados a la SNJ

La Secretaría Departamental de la Juventud ha presentado ante la Secretaría Nacional de la Juventud dos grandes proyectos de alcance



departamental para ejecución de políticas públicas juveniles los cuales son:

- Fortalecimiento juvenil en los distritos de Itapúa, seminarios para jóvenes.
- Promoción y comunicación de políticas públicas de juventud, inclusión laboral e integración inclusiva de jóvenes a través del deporte.

Ambos proyectos tiene presupuestado una financiación de la Secretaría Nacional de la Juventud.

### Convenios concretados

Esta Secretaria Departamental de la Juventud y haciendo uso de sus facultades según Resolución N° 009/13 de la Secretaria Nacional





de la Juventud, por la cual establece los alcances y competencias de las coordinaciones departamentales, el Ministro Secretario Ejecutivo Dispone en su Art. 5 inc. e) Elaborar y suscribir notas, resoluciones administrativas de su dependencia y convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas que posibiliten la concreción de los objetivos propuestos, ha concretado la firma de tres convenios marcos de cooperación interinstitucional de fundamental preponderancia para el desarrollo de los jóvenes a nivel laboral, de apoyo económico y de capacitaciones las cuales detallamos:

Convenios con la Comisión de Carnaval de la ciudad de Encarnación representada por su presidente el Dr. Víctor Bogarín han resuelto en suscribir un acuerdo de convenio Interinstitucional para otorgar 80 puestos de trabajo durante el proceso de los cursos encarnacenos del período 2014, y en fecha 16 de diciembre de 2014 dentro del marco del Convenio ya vigente, se ha suscripto nuevamente un acuerdo para otorgar 100 puestos laborales para los cursos superando en 20 cupos más lo del periodo pasado.

Convenio con la Cooperativa del Sur Ltda. representada por el Presidente del Consejo de Administración, Dr. Félix Ramírez Aranda y la Secretaria Ejecutiva Esc. Karin Muller Pioch; de cooperación de apoyo económico y capacitaciones a jóvenes en el rubro cooperativista.

Convenio con la Asociación de Abogados de

Itapúa representada por el Presidente, Abogado Hugo Trussy; un acuerdo de cooperación mutua en capacitaciones, pasantías laborales y programas de becas para jóvenes que se desenvuelven en el área de las Ciencias Jurídicas.

Con la Municipalidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires - Argentina, de intercambio cultural y científico respecto al proyecto de Robótica para Educar, realizado en varias





Esc. Emilio René Falcón

Responsable del área: Esc. Emilio René Falcón

La Secretaría Departamental de Turismo y Deportes entra en vigencia desde el mes de noviembre de 2013, estableciéndose como principales competencias la de: ejecutar la política departamental en materia de turismo; promocionar el turismo interno en el departamento de Itapúa y el Turismo Nacional, de conformidad con las políticas de desarrollo económico y social. Promover el turismo cultural y ecológico, en coordinación con las demás Secretarías del Gobierno Departamental.

## Actividades más destacadas realizadas

Participación en la primera Feria de Turismo Interno organizado por la Secretaría Nacional de Turismo. Dicha feria se realizó sobre la Calle Palma de la capital del país cuyo objetivo fue promocionar las ofertas turísticas de los distintos departamentos del país por motivo de la Semana Santa. La Gobernación de Itapúa montó un stand con folletería informativa para el efecto,



Acompañamiento en la realización de la segunda edición de la Fiesta de la Soja llevada a cabo en el distrito de Natalio.

Apoyo en la organización del primer seminario internacional de capacitación internacional en servicios turísticos (CIST) desarrollado en el auditorio de la gobernación. De la misma han participado profesionales del ámbito turístico, estudiantes de carreras afines, funcionarios públicos y privados relacionados a la prestación de servicios turísticos.

Participación en el Festival Folclórico por motivo de la celebración de los 25 años de trayectoria del Ballet Ucraniano Vesná del distrito de Capitán Miranda.

Feria de Turismo Interno- segunda edición. La misma se realizó en el Pinedo Shopping con la finalidad de dar a conocer los atractivos, productos y servicios turísticos que los distintos puntos del país tienen para ofrecer tanto a visitantes nacionales como extranjeros. La organización del evento estuvo a cargo de la SENATUR de la que también la Gobernación de Itapúa, por medio del Secretario de Turismo, se hizo presente.

Acompañamiento logístico para la realización de unos de los eventos deportivos más importantes del mundo, el Dakar Series- Desafío Guaraní 2014. De la misma han participado pilotos provenientes de distintos países, como así también medios de prensa reconocidos internacionalmente. La Gobernación de Itapúa ha contribuido en la verificación de los tramos de enlace, reuniones con cada Intendente involucrado, cobertura con medios de prensa locales, provisión de combustible y demás recursos destinados para el efecto. La clausura y premiación se llevó a cabo en el Centro Cívico de la ciudad de Encarnación



TransItapúabike- evento deportivo organizado por la empresa Itapúa timming y la marca de bicicletas specialized. Esta actividad se realizó en el distrito de Nueva Alborada y tuvo como protagonistas a participantes nacionales y extranjeros que, a más de poner a prueba sus destrezas físicas, pudieron deleitarse de los paisajes naturales que ofrece Nueva Alborada como opción turística en Itapúa.

touroperadores, hoteleros, gastronómicos entre otros, provenientes de distintas partes del mundo. La Gobernación de Itapúa ha tenido un espacio físico destinado para dar a conocer la oferta turística existente en el departamento.

Participación en la Feria Internacional de Turismo de Paraguay FITPAR 2014 llevada a cabo en el Centro de Convenciones Mariscal López de la ciudad de Asunción. De la misma han participado empresas prestadoras de servicios turísticos como agencias de viajes,

El Secretario de turismo, Esc. Emilio Falcón, ha integrado una comitiva que representó al Paraguay en un foro internacional de turismo cultural llevado a cabo en la República de Corea del Sur. La misma ha sido organizada por el ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de Corea del Sur y por la Organización Coreana de Turismo. Dicho evento tuvo el propósito de nuclear a líderes mundiales de turismo al efecto de intercambiar experiencias que permitan mejorar los mecanismos de desarrollo turístico comunitario.





Asimismo el Secretario de turismo ha participado del taller de entrenamiento efectuado en el marco de acciones previstas por el Ministerio Surcoreano de Cultura, Deportes y Turismo. El programa de entrenamiento fue dictado por profesionales del turismo de la universidad de Yeungnam.

## 10° Edición del Encuentro Internacional de Motoviajeros.

Realizado en la ciudad de Encarnación, organizado por el motoclub “Nómadas del Sur”. Del mismo han participado delegaciones provenientes de diferentes partes del continente. Uno de los fines fue concienciar sobre el respeto de las reglas de tránsito y el uso adecuado del casco protector.



Acompañamiento al Seminario de Protocolo y Ceremonial realizado en el Auditorio de la Gobernación de Itapúa, organizado por el Comité Paraguayo de Profesionales en Ceremonial.

Apoyo a la organización de la 4ta edición de festival del “Puente Colgante” del distrito de Capitán Meza realizado el 21 de marzo del presente año. Dicho acompañamiento consistió en visitas a instituciones educativas solicitando la participación del sector juvenil; asimismo, se dio promoción por medio de conferencia de prensa y visita a los distintos medios de comunicación.

Acompañamiento para la realización de la obra teatral protagonizada por el actor de reconocida trayectoria Arnaldo André y la actriz argentina Martha González. La obra llevó por título “Intimidación Indecente” la cual fue declarada de interés departamental por el Ejecutivo Departamental.

Asistencia a la reunión la reunión bilateral del Comité de Integración Encarnación-Posadas, Ituzaingo- Ayolas, convocado por el Consulado General de la República Argentina en Encarnación.

Participación de la reunión interinstitucional que coordinó acciones en el marco del desarrollo de la XXVIII edición de Rally TransItapúa FIA Codasur.

Participación del Secretario de Turismo en carácter de conferencista en el Primer Congreso Iberoamericano de Protocolo, Hostelería y Turismo realizado en la ciudad de Encarnación.





Nolberto Antonio Godoy

## Secretaría de Prensa y Comunicación

Responsable del área: Sr. Nolberto Antonio Godoy

Tiene la finalidad de transparentar la gestión y hacer conocer a la ciudadanía las actividades del Gobernador y de las distintas secretarías departamentales.

Encara acciones para la entrega a todos los medios de prensa televisiva, radial y escrita, información veraz y oportuna sobre las acciones, hechos y decisiones del Gobierno Departamental.

### Acciones encaradas

Comunicación en forma directa a través de medios de prensa de todos los distritos del departamento de Itapúa, así como a nivel

nacional en forma cotidiana.

Asistencia a las diversas actividades del Gobernador y autoridades departamentales para realizar la cobertura en el ámbito competente.

## Coordinación de Deportes

Responsable del área: Lic. Mario Rubén Vega

El Comité Olímpico Internacional, define que la práctica del deporte es un derecho humano, y uno de los principios fundamentales del Olimpismo es que «toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de juego limpio»

Conforme a esto la Gobernación de Itapúa, apoya al deporte concibiéndolo como una práctica de vida donde priman valores asociados a la Educación, Liderazgo, Respeto, Salud, y Contención Social.

Constituyéndose el departamento de Itapúa en sede permanente de Grandes Eventos

Deportivos Nacionales e Internacionales entre los cuales podemos mencionar :

- Dakar
- Jet Raid
- Encuentro de Motos
- Ciclismo Copa Internacional Mountain Bike
- Rally Trans Itapúa CODASUR.



# Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos



Sr. Carlos Trussy

## Responsable del área: Sr. Carlos Trussy

Esta secretaría promueve la protección de los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Itapúa, sus bienes y medio ambiente ante situaciones de vulnerabilidad y amenaza, a través de políticas claras y normas que impulsen técnicas destinadas a la prevención y mitigación.

Es nuestro objetivo como Secretaría Departamental impulsar desde nuestro departamento la construcción del sistema nacional de Gestión y Reducción de Riesgos, favoreciendo el desarrollo de políticas locales de gobernanza a fin de implementar acciones estratégicas para reducir riesgos y construir un departamento resiliente.

## Actividades realizadas

- Presentación de la Secretaría Departamental de Gestión y Reducción de Riesgos y Taller de Apoyo Técnico para la conformación de estructuras de Secretarías de Gestión y Reducción de Riesgos (GRR) en las Municipalidades. El Taller estuvo a cargo de especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y se desarrolló en abril de 2015, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental.
- Firma de Convenio de cooperación interinstitucional con la Cruz Roja Paraguaya Filial Itapúa.
- Visita a los municipios y entrevista con los Intendentes a fin de dar a conocer la importancia de la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos en cada municipio del Departamento.
- Participación del Taller de Esfera, sobre normas universales para ayuda humanitaria. El evento fue organizado por la SEN y los socios ECHO en Paraguay para los programas “Cháke Ou”, y “Chaco Rapére”, programa de resiliencia a la sequía en el Chaco Paraguayo, financiados por el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (Acción Contra el Hambre, COOPI, Cruz Roja Paraguaya, Cruz

Roja Finlandesa, OXFAM, PLAN, PNUD y Pro Comunidades Indígenas). El taller se desarrolló en el Hotel Vista Serrana de Tobatí. Este taller buscó fortalecer las capacidades de las secretarías departamentales en gestión de riesgos en concordancia con la Política Nacional existente, durante tres días intensivos de capacitación a cargo del consultor internacional Daniel Arteaga, facilitador acreditado por el proyecto Esfera, quien tiene una amplia experiencia en el campo de la gestión del riesgo de desastres. Taller de Inducción a Instrumentos, Protocolos y Procedimientos para la Gestión y Reducción de Riesgos en la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva con





énfasis en el Componente Género en el marco del Proyecto 87080 “Apoyo a la Respuesta y Recuperación por las inundaciones en el Sur, Gobernaciones de Itapúa, Misiones, Ñeembucú y Alto Paraná.

- Taller de Validación de Instrumentos, Protocolos y Procedimientos para la Gestión y Reducción de Riesgos, en la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del Proyecto 87080 “Apoyo a la Respuesta y Recuperación por las inundaciones en el Sur, Gobernaciones de Itapúa, Misiones, Ñeembucú, y Alto Paraná”, en referencia al proyecto de asistencia técnica a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) en la Recuperación post inundación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Gobernación de Itapúa realizados los días miércoles 2 y 3 julio de 2014 en el salón de la Junta Departamental de la Gobernación de Itapúa.
- Taller sobre construcción de la información para la gestión y reducción del riesgo, en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de la Gobernación de Itapúa.

Respuesta ante temporales los cuales afectaron en los meses de setiembre, diciembre de 2014 y enero y junio de 2015 en los distritos de Encarnación, Pirapó, Yatytay, San Cosme y San Damián, Edelira, Cambyreta, San Juan del Paraná, Carlos A. López y San Rafael de Paraná; que sufrieron daños como inundaciones por

desborde de arroyos, perforación de techos por granizadas intensas, así como pérdida de viviendas debido a los fuertes vientos. Para dicha respuesta en las 3 ocasiones se contó con la presencia de personal de la Secretaría de Emergencia Nacional quienes se encargaron de la evaluación y entrega de kits de víveres, chapas de zinc, colchones, frazadas y carpas. Además de la respuesta en coordinación con la Secretaría de Acción Social realizada con chapas de fibra de cemento y kits de víveres adquiridos por la Gobernación.

Lanzamiento del Proyecto DIPECHO IX el cual tendrá acción en el departamento de Itapúa por gestión de la Secretaría en tramites con las cooperaciones internacionales, Proyectos a llevarse adelante en los distritos de Carmen del Paraná, Encarnación y San Cosme y San Damián.

Taller de gestión de riesgo con énfasis en aglutinación de personas en lugares públicos, que gracias a un experto en Gestión de Riesgo de la Agencia Internacional de Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de su Oficina de Asistencia para Desastres para el Extranjero USAID/OFDA

Censo de afectación y extrema pobreza en distrito de Coronel Bogado, colonia San Roque en coordinación con la Secretaría de Planificación

Taller sobre Evaluación y Seguridad Alimentaria y Medios de Vida durante la primera fase de la emergencia realizado en Asunción en la quinta Ykua Sati





Abog. Eduardo Giménez.

Responsable del área: Abog. Eduardo Giménez.

Brinda asesoramiento jurídico al Ejecutivo Departamental y a todas las demás dependencias de la Gobernación de Itapúa, así como al público en general. Realiza asistencia en todos los asuntos de orden legal, tanto interpretativo como de acción en las cuestiones litigiosas.

## ACOMPAÑAMIENTO EN "DÍAS DE GOBIERNO"

El Director Jurídico Abg. Eduardo Giménez dio acompañamiento en las actividades denominadas "Días de Gobierno", realizadas en los distritos de Yatytay, San Rafael del Paraná, Edelira, Alto Verá, entre otros brindando asesoramiento de índole legal a comisiones vecinales y a personas de escasos recursos.

En ese sentido se han organizado reuniones



y visitas al VII Departamento, del titular del INDERT, para tratar los diferentes problemas de los ciudadanos en lo que respecta a la tenencia de la tierra, en las localidades de Pirapey, Edelira, San Rafael del Paraná, Naranjito y Carlos A. López.

## CAPACITACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY 5033/13

La Gobernación de Itapúa, a través de la Dirección Jurídica organizó capacitaciones a nivel departamental sobre la Ley N° 5033/13 "Que reglamenta el Artículo 104 de la Constitución Nacional" que dispone la Obligatoriedad de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos".

Se realizaron jornadas de capacitación en los distritos de Coronel Bogado, Edelira, San Pedro del Paraná y Encarnación, sobre los alcances de dicha Ley, con la participación de representantes de todos los distritos de Itapúa.-





## COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y CONCURSO DE MÉRITOS

En un marco de absoluta transparencia y de conformidad a las Leyes que rigen la materia, se han llevado a cabo Concursos Públicos de Oposición y Concursos de Méritos, para llenar cargos vacantes en la Institución, dando participación activa a la ciudadanía mediante la página web de la Gobernación de Itapúa ([www.Itapua.gov.py](http://www.Itapua.gov.py)) y la Página de la Función Pública, en la cual se han publicado todos los datos pertinentes a dichos concursos, desde la recepción y apertura de sobres, el listado de admitidos y el resumen de puntajes y ganadores de los mismos.

La Comisión de Selección para el Ingreso y Promoción en la Función Pública, está integrada por: 1) Abg. Eduardo Giménez González (Representante de la máxima Autoridad Institucional del O.E.E), 2) Sra. Ninfa González de Petterson (Responsable de la U.G.D.P) y, 3) Lic. Jorge Benítez (Representante de los funcionarios y funcionarias de la Institución). Y el Equipo Técnico y Administrativo de Apoyo a la Comisión de Selección integrado por: a)

Lic. Miriam Falcón, b) Lic. Liliana Gauto, c) Sra. Liliana Valdez, e) Abg. Victoria Chaparro Vogler y f).- Ing. Aura Leiva.

## COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Director Jurídico de la Asesoría Jurídica es miembro del Comité de Evaluación de Ofertas presentadas a la Institución en los diversos llamados realizados.-.

En ese sentido, en el periodo comprendido entre el 15 de Agosto al día de la fecha, se han confeccionado 116 dictámenes, los cuales sirven de base para la confección de Resoluciones de Adjudicación

## CONFECCIÓN DE CONTRATOS

Esta Dirección Jurídica ha confeccionado, desde el año 2013, un total de 208 contratos suscriptos por el Gobernador del Departamento de Itapúa, Dr. Luis Gneiting y las empresas adjudicadas en las diferentes modalidades de Contrataciones Públicas.-

La Dirección Jurídica ha intervenido en la confección y diligenciamiento para la suscripción



de contratos de prestación de servicios para Asistentes Técnicos y Tractoristas en el marco del “Programa Ñemity”.

### DICTÁMENES INSTITUCIONALES

La Dirección Jurídica ha elaborado dictámenes de índole jurídico, elaborados sobre expedientes recibidos de las diferentes secretarías de la Institución, conforme a los antecedentes de orden legal, como ser: permisos por maternidad, vacaciones, proyectos o borradores de convenios, entre otros.

### JORNADA DE CAPACITACIÓN POR FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

En el año 2014, en el local de la Gobernación de Itapúa se llevó a cabo una jornada de capacitación sobre la aplicación de la Modalidad Complementaria de Contratación Denominada “Proceso Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar”, dictado por funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,

en coordinación con la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa.

### ASESORAMIENTO CIUDADANO

Se ha brindado asistencia y orientación en forma gratuita, a personas que no cuentan con la asistencia técnica profesional, sobre cuestiones jurídicas, por ese motivo la Dirección Jurídica trabaja con estrecha vinculación con las Defensorías Públicas, el Ministerio Público, Mediadores, a los efectos de encontrar solución a los conflictos judiciales y/o extrajudiciales de las personas que recurren a la Institución.

### OFICINA REGIONAL DE REPATRIADOS

A través de Convenio suscripto por la Gobernación de Itapúa con la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales en fecha 29 de noviembre de 2013, ha permitido un tratamiento preferencial a los repatriados y sus familiares.

Certificados de Repatriación para diversos Beneficios:

Se han realizado, a la fecha, un total de:

629 (Seiscientos veintinueve) certificados de Repatriación para tramitaciones varias ante el





Departamento de Migraciones, el Departamento de Identificaciones, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Relaciones

2 (Dos) solicitudes de radicación de MIPyMEs de connacionales quienes han retornado del extranjero con la idea de instalar un emprendimiento productivo en el Departamento de Itapúa. Los mismos consisten en un complejo turístico en Paso Güembé del Distrito de Trinidad y un taller de Servicios Generales en el Barrio San Pedro del Distrito de Encarnación

8 (Ocho) solicitudes de repatriación de estudiantes itapuenses quienes han culminado sus estudios universitarios en Cuba.-

22 (Veinticinco) solicitudes de Repatriación de restos mortales de connacionales fallecidos en el extranjero.-

Como Agentes Regionales de la Secretaría de Repatriados, hemos participado en el Taller de Capacitación a Oficinas Regionales de la Secretaría de Desarrollo para Refugiados y Repatriados Connacionales, llevado a cabo los días 28 y 29 de noviembre del año 2014, en la ciudad de Asunción.

Así mismo en fechas 10 y 11 de Abril del año 2015, hemos organizado el Segundo Taller de Información y Capacitación sobre los servicios que brinda la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales el cual contó con la presencia de Agentes Regionales de Repatriados de todo el país, así como representantes del Departamento de Migraciones, Identificaciones y de los Consulados que se encuentran en la Ciudad de Encarnación

## ACTIVIDADES DE APOYO INSTITUCIONAL

Presentación del VII Concurso de Oposición y Méritos para el Ingreso al Escalafón Diplomático y Consular de la República del Paraguay.

En julio de 2014, se llevó a cabo la presentación del VII Concurso de Oposición y Méritos para el ingreso al Escalafón Diplomático y Consular de la República del Paraguay.

Dicha exposición estuvo a cargo del Señor Embajador Oscar Cabello Sarubbi, Director de la Academia Diplomática y Consular, el Ministro Salvador Meden Pelaez, Coordinador General del VII Concurso y demás funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

participación del Dr. Enrique Riera, Presidente del Consejo de la Magistratura y el Dr. Adrián Salas, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, quienes estuvieron exponiendo sobre el Proyecto de modificación de la Ley N° 1634/00 “Procedimiento de Confirmación de Magistrados”, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Reglamento de Criterios de Selección de candidatos a cargos y escala correspondiente.

## Jornada del Día del Abogado

En fecha 01 de agosto de 2014, se llevó a cabo la jornada “Día del Abogado” en el Auditorio, Mariscal Francisco Solano López de la Gobernación de Itapúa. La organización estuvo a cargo de la Asociación de Abogados de Itapúa, como así también de la Dirección Jurídica de la Gobernación de Itapúa. Se contó con la





### Foro Sobre Lineamientos Generales de Seguridad Ciudadana

En coordinación con el Poder Judicial y el Ministerio Público, se llevó a cabo la organización del Foro Departamental sobre Lineamientos Generales de Seguridad Ciudadana, realizado en el Auditorio de la Sede del Poder Judicial de la Ciudad de Encarnación, en fecha 25 de noviembre de 2014 el cual tuvo como resultado acciones de cooperación entre la Gobernación de Itapúa e Instituciones Públicas como ser, la Patrulla Caminera, Jefatura de la Policía Nacional, Defensoría Pública, Municipalidad de Encarnación, Poder Judicial, Ministerio Público, entre otros.

### Curso de Formación Inicial para nuevos Agentes Penitenciarios del Centro Educativo de Encarnación.

La Dirección Jurídica brindó apoyo al Centro de Estudios Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Trabajo, para la realización del curso de Formación Inicial para Nuevos Agentes Penitenciarios (Educadores) del Centro Educativo de la ciudad de Encarnación, el cual se llevó a cabo desde el 20 al 31 de Octubre del año 2014, en la sede de la Gobernación de Itapúa.

### Red del Pacto Global de las Naciones Unidas

En fecha 12 de Febrero de 2015 se ha coordinado conjuntamente con la Red de Pacto Global de las Naciones Unidas, la presentación Institucional del “Pacto Global y Programa Ciudades” en el marco del Convenio firmado con la Gobernación de Itapúa

### 1º Seminario sobre Justicia Restaurativa y Ejecución Penal

Hemos acompañado en el 1º Seminario sobre Justicia Restaurativa y Ejecución Penal impulsado por el Ministerio de Justicia y Trabajo, a través del Vice Ministerio de Política Criminal y el Servicio Nacional de Atención a Adolescentes Infractores, el cual se llevó a cabo del 15 de Junio al 19 de junio de 2015.-









# Auditoría Interna



Lic. Jorge Antonio Benítez Figueredo

Responsable del área: Lic. Jorge Antonio Benítez Figueredo

Los Administradores del Gobierno tienen la responsabilidad de responder ante los entes legislativos y público en general por sus actividades y resultados correspondientes. En ese sentido la Auditoría Interna Institucional se constituye en un elemento de vital importancia contribuyendo al mejoramiento de la gestión gubernamental, a través de la presentación de observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos de los Organismos y Entidades del Estado.

## Sistema de control

El Sistema de Control y Evaluación Gubernamental del Paraguay se encuentra definido en la Ley N° 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado”, que en su título VII “Del Sistema de

Control y Evaluación” Art. N° 59 señala: “El sistema de control de la Administración Financiera del Estado será externo e interno, y estará a cargo de la Contraloría General de República, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales”

## Instancias de control y evaluación gubernamental

Control	Interno	Control Externo
Auditoría Interna Institucional (AII)	Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE)	Contraloría General de la República (CGR)

En estos dos años de gobierno del Gobernador Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtiar, esta Auditoría Interna ha dado cumplimiento a todas las exigencias legales referentes a presentación de informes, tanto a la AGPE como al Ejecutivo Departamental, en lo referente a: Plan de Trabajo Anual PTA, Cronograma de Actividades CA, Identificación y Plan de Gestión de Riesgos

(IPGR) de la Auditoría Interna Institucional. En el mes de Noviembre de 2013 recibimos la visita de un Equipo Auditor de la Auditoría General del Poder Ejecutivo a fin de realizar la Evaluación de Desempeño de la Auditoría Interna Institucional y Charla Taller sobre la Elaboración del Plan de Trabajo Anual, Cronograma de Actividades e Informes.





Jornada de capacitación para la implementación del Método Estándar de Control para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Gobernación de Itapúa.

## Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP)

En el mes de octubre 2013 asistimos en la ciudad de Asunción al Módulo de capacitación en el uso y administración del portal Web del MECIP - Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay en las Instituciones Públicas, a través de esta capacitación la Auditoría Interna Institucional se halla incorporada al Portal de la Web de la Auditoría del Poder Ejecutivo en donde son cargadas en forma on line las Evaluaciones del MECIP; en junio del 2014 funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo según Resolución AGPE N°: 28/2014 se han trasladado hasta nuestra Institución a fin de realizar una socialización sobre MECIP, Plan de Trabajo Anual e informes a ser presentados a la Auditoría del Poder Ejecutivo. En setiembre de 2014, durante 3 días, funcionarios de la CGR se trasladaron hasta Encarnación y dictaron un Curso-Taller para funcionarios

de la institución, sobre la implementación del MECIP, en la clausura de ese evento, el ejecutivo departamental firmó las siguientes resoluciones: N°: 270/2014 "Por la cual se ratifica la adopción del MECIP para la Gobernación de Itapúa"; N°: 271/2014 "Por la cual se reestructura la conformación del Comité de Control Interno y se definen sus responsabilidades"; N°: 272/2014 "Por la cual se designan a los responsables del MECIP ante el Gobernador y se definen roles y responsabilidades"; N°: 273/2014 "Por la cual se conforma el Comité de Ética Pública"; N°: 274/2014 "Por la cual se designan Gerente y Líder de Ética Pública y se conforma el EADE". Posteriormente se dictaron las siguientes Resoluciones: N°: 323/2014 "Por la cual se designan los integrantes del Equipo MECIP" y N°: 342/2014 "Por la cual se aprueba el Código de Ética para los funcionarios de la Gobernación de Itapúa".

Actualmente la Gobernación de Itapúa está llevando adelante el MECIP en su fase de "implementación".





Arq. Carlos Silvero Álvarez

Responsable del área: Arq. Carlos Silvero Álvarez

Tiene a su cargo la construcción, refacción, remodelación, mejoramiento y ampliación de aulas, construcción de sistemas de agua potable, construcción de comedores sociales, construcción de puentes, fiscalización de obras públicas, de infraestructura viales, realizada en coordinación con el Gobierno Central, Municipal y Organizaciones Comunitarias y administración del parque automotor.



Selección, elaboración y ejecución de proyectos para las construcciones de obras comunitarias LICITADAS EN EL AÑO 2013.

**INVERSIÓN TOTAL**  
**25.533.149.542 G.**

Totalizan 113 (ciento trece) infraestructuras comunitarias dentro del Departamento de Itapúa

- Construcción de Infraestructura para Sistemas de Agua Potable.
- Construcción de Aulas.
- Construcción de baños sexados.
- construcción de cocina-comedor.
- Construcción de Centro de Salud.
- Construcción de Puentes de H°A°.
- Construcción y Refacción de Comisarías.
- Construcción de Empedrados.
- Construcción y Refacción del Centro de Mecanización Agrícola - CEMA.
- construcción de residencia universitaria UNI.
- ampliación de la Facultad de Ciencias y Tecnologías - UNI.
- construcción de albergue estudiantil.
- construcción de tinglados para patio de formación.





Selección, elaboración y ejecución de proyectos para las construcciones de obras comunitarias LICITADAS EN EL AÑO 2014

**INVERSIÓN TOTAL**  
**7.532.063.576 G.**

Totalizan 53 (cincuenta y tres) infraestructuras comunitarias dentro del Departamento de Itapúa

- Construcción de cocina-comedor.
- Construcción de empedrados.
- Construcción de laboratorio de laparoscopia.
- Construcción de Salón de Usos Múltiples de la Gobernación de Itapúa.
- Construcción de pabellón de aulas y polideportivo.



Licitación Pública Nacional N°. 06/2014 **Construcción de comedores en instituciones educativas** con recursos del FONACIDE - Plurianual"

No.	BENEFICIARIO	ESC. No.	DISTRITO	OBRA
1	Augusto Roa Bastos Asent. Arroyo Claro	7256	Itapúa poty	Cocina-comedor
2	Asentamiento Palmital	6.324	C. A. López	Cocina-comedor
3	San Miguel	894	San Pedro del Pná	Cocina-comedor
4	San José, Yanki Kue ,3° Asentamiento	3.385	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
5	San Rafael Ka´aguy Poty 2ª Asent. Yanki Cué	2.796	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
6	Manuel Domínguez, km 1	2510	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
7	Asentamiento 8 de Diciembre	7.136	Tomás Romero Pereira	Cocina-comedor
8	San Blas, Asentamiento 3 de Febrero	5.240	San Rafael del Pná	Cocina-comedor





## Licitación Pública Nacional N°. 06/2014 **Construcción de comedores en instituciones educativas** con recursos del FONACIDE - Plurianual"

No.	BENEFICIARIO	ESC. No.	DISTRITO	OBRA
9	Asentamiento 18 de agosto	7.118	Edelira	Cocina-comedor
10	San Juan Mártir, Asent. Alborada	3387	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
11	San Francisco de Asis Asent. Taguato 1	5.253	Alto Verá	Cocina-comedor
12	Hilario Fretes Marín, Asent. Ara Poty	3.098	Edelira	Cocina-comedor
13	San Roque, B° San Roque	3674	San Pedro del Pná	Cocina-comedor
14	José A. Flores, Asent. Yacutinga	5.239	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
15	Fray Luis Bolaños, Asent. Tacuapí 1	5.248	Itapúa Poty	Cocina-comedor
16	San Cayetano , Asentamiento 8 de Diciembre	7.518	Tomás Romero Pereira	Cocina-comedor
17	Comunidad Indígena Tapy Savy	7.457	Itapúa Poty	Cocina-comedor
18	San Roque G. de Santa Cruz Asent. Guarapay	5.246	Carlos Antonio López	Cocina-comedor
19	Silvana Melgarejo, Calle E - 13	2447	Nva. Alborada	Cocina-comedor
20	San Miguel, Asentamiento Cruce Guarapay	3.450	Tomás Romero Pereira	Cocina-comedor
21	Comunidad Indígena MBOICAE	15.407	Alto Verá	Cocina-comedor
22	Mcal. J. F. Estigarribia, Asent. Arroyo Claro 2° L	7.370	Itapúa Poty	Cocina-comedor
23	Cap. Pedro Ignacio Meza, Puerto	2617	Carlos Antonio López	Cocina-comedor
24	Asent. San Nicolás	7436	San Pedro del Pná	Cocina-comedor





## Licitación Pública Nacional N°. 06/2014 **Construcción de comedores en instituciones educativas** con recursos del FONACIDE - Plurianual"

No.	BENEFICIARIO	ESC. No.	DISTRITO	OBRA
25	1 de mayo, Asentamiento 1 de mayo	7.126	Tomás Romero Pereira	Cocina-comedor
26	San Isidro , Asentamiento 13 de Junio	7.123	Edelira	Cocina-comedor
27	San Antonio de Padua, Asent .13 de Junio	7.151	Edelira	Cocina-comedor
28	Asentamiento Pablo F. Benítez	7.480	Alto Verá	Cocina-comedor
29	Virgen de Fátima, Desgracia Cué	2659	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
30	Asentamiento San Ramón	7.620	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
31	San Francisco de Asis, Asent. Carumbey	6581	Itapúa poty	Cocina-comedor
32	San Blas 4° Asent, Yanqui Cue	2.931	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
33	Sofía Montiel, Asentamiento 8 de Diciembre	7.373	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
34	Comunidad Indígena Pindó	5.841	San Cosme y Damián	Cocina-comedor
35	Emiliano R. Fernández, Asentamiento 15 de Julio	S/N	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
36	15 de mayo, Yanki cué 2° Asent.	6.544	San Rafael del Pná	Cocina-comedor
37	Próceres de Mayo, Arribada Puta'i	1.428	Obligado	Cocina-comedor
38	Emiliano R. Fernández, Asent .Potrero Benítez	5.181	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
39	Asentamiento Caraguata	7.796	Alto Verá	Cocina-comedor
40	San Antonio, Ñu Puajhu Mi	5179	San Pedro del Pná.	Cocina-comedor
41	San Miguel, Comunidad Indígena Pastoreo	6.293	Obligado	Cocina-comedor
42	Comunidad Indígena Yuquerí	S/N	Tomás Romero Pereira	Cocina-comedor
43	Comunidad Indígena GUAVIRAMI	7.354	Trinidad	Cocina-comedor
44	Asentamiento San Jorge, Pirapey Km-72	6.130	Edelira	Cocina-comedor
45	Asentamiento Bonanza II	7.705	Alto Verá	Cocina-comedor
46	Comunidad Indígena Mberu Pirapo'i	7.458	Alto Verá	Cocina-comedor
47	Comunidad Indígena KA ATYMI Tuna	14.968	Pirapó	Cocina-comedor
48	Comunidad Indígena Arroyo Morotí	7.752	Alto Verá	Cocina-comedor





Licitación Pública Nacional No. 08/2014 **Construcción de Comisaría, pavimento pétreo-empedrado, Centro de Entrenamiento de Laparoscopia, Salón de usos Múltiples en la Gobernación de Itapúa - Plurianual"**

No.	BENEFICIARIO	UBICACIÓN	DISTRITO	OBRA
49	COMISARÍA DE LA COLONIA ALBORADA	Colonia Alborada	San Rafael del Paraná	CONSTRUCCIÓN DE UNA COMISARÍA
50	AVDA. FULGENCIO YEGROS	San Juan del Paraná	San Juan del Paraná	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO-EMPEDRADO
51	HOSPITAL REGIONAL DE ENCARNACIÓN	CENTRO URBANO	ENCARNACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO DE LAPAROSCOPIA
52	GOBERNACIÓN DE ITAPÚA	CENTRO URBANO	ENCARNACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (SUM)

Licitación Pública Nacional N°. 10/2014 **Construcción de aulas y polideportivo en la Escuela Virgen de Ca'acupé de Kressburgo, distrito de Carlos A. López - Plurianual**

No.	BENEFICIARIO	UBICACIÓN	DISTRITO	OBRA
53	ESCUELA BÁSICA VIRGEN DE CA'ACUPÉ	COLONIA KRESSBURGO	CARLOS ANTONIO LÒPEZ	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE AULAS Y POLIDEPORTIVO.







## Departamento de Transporte

Responsable del área: Sr. Marcelo García

La Gobernación de Itapúa, cuenta con un equipo vial la cual se comprende de:

- Motoniveladora
- Pala cargadora
- Camiones volquetes
- Rodillo Compactador
- Retroexcavadora

Las cuales realizan obras viales en los distritos del departamento de Itapúa.

### Trabajos ejecutados en los años 2013 y 2014

- Culminación y habilitación del puente en la localidad de Bonaza - Distrito de Alto Verá, 2000 m de perfilada de camino y conformación para acceso al puente. También se Habilitaron los Puentes en las Localidades de Libertad del Sur y Mbatovi.
- En la Localidad de Arroyo Pora - Distrito de Cambyretá se hizo 3000 m de limpieza de canales de desagües, realizadas en época del Temporal, en la cual se ha contado con equipo vial de la Gobernación de Itapúa (retroexcavadora con oruga) y el apoyo del MOPC.
- Barrio Chaipe - Distrito de Encarnación se hizo Perfilada y conformación de 10.000 m de camino con dos motoniveladoras.
- Barrio San Pedro - Distrito de Encarnación se hizo Canalización limpieza y conformación de 1500 m de canales de desagüe.
- Barrio Seminario - Distrito de Encarnación se realizó Perfilada y conformación de 5000 m de caminos vecinales con el equipo vial de la Gobernación de Itapúa y el apoyo del MOPC y 2000 m de enripiado con conformación y compactación de caminos
- Arroyo Guabiyú - Distrito de San Juan del Paraná Se procedió a la canalización del arroyo a fin de dar mayor circulación de las aguas.





- Barrio San Isidro y 8 de diciembre - Distrito de Encarnación se hizo 2000 m de enripiado y compactación equipo completo. Barrio San Blas, Independencia perfilada y conformación de 5000 m de camino y 2000 m de enripiado con compactación (siguen los trabajos en curso que abarcara los demás barrios aledaños)
- Distrito de Nueva Alborada Conformación y apertura de 2000m de camino - colocación de 2 líneas de 8 tubos c/ uno.
- Asistencia a los Oleros del Barrio Ita Paso, con 130 cargas de suelo rojo y arcilla.
- Construcción de puente en el Distrito de Tomas Romero Pereira Puente de Hormigón armado sobre el Arroyo Pelanca, la cual conlleva 749 cargas de suelo rojo.
- Perfilada y conformación de 3000 m de camino para el acceso del puente.
- Construcción de puente en San Juan del Paraná:
- Con 1343 cargas de suelo rojo para completar 800 m de terraplenado.
- Agua Vista
- Apertura de 2800 m de camino) Desmonte, conformación, canalización, perfilada y carga de ripio con compactación (227 cargas de ripio).
- Construcción del puente en la compañía

- Guavirami Distrito Trinidad se hizo Con 1400 cargas de suelo rojo, canalización, perfilado
- Distrito de Yatytay: 32.000 m de Perfilada y conformación de caminos, con el apoyo del MOPC

### Año 2015

Se trabajó en los Distritos de:

- Encarnación
- Gral. Artigas
- San Pedro del Paraná
- San Cosme y Damián
- Cnel. Bogado
- Cap. Miranda
- Nueva Alborada
- Carmen del Paraná
- San Rafael del Paraná
- Cambyreta
- San Juan del Paraná

Se realizaron en estos distritos 160.000 mts de caminos reparados (Perfiladas, Conformación, Canalizaciones, Enripiados, Apertura de Caminos y 1200 Viajes para acarrear arcillas a oleros por el Dpto. de Itapúa.



# Becas



camino a un mejor futuro



# Símbolos del Departamento de Itapúa

## El Escudo



La bandera, lleva en el medio de la franja blanca, un Escudo, el que se describe de la siguiente manera:

Dos arcadas de las **REDUCCIONES JESUÍTICAS**, enmarcan la parte superior, las que en su conjunto llevan a nuestro Departamento a ser conocido en el mundo entero turísticamente, ya

que las mismas fueron declaradas **PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**.

Al fondo de ambas arcadas, se puede distinguir lo que también es parte de los recursos turísticos de Itapúa y considerados ya como una de las grandes reservas ecológicas del país, los Saltos del Tembey y el Cerro San Rafael, iluminados por el sol, fuente

de vida y energía que hace germinar el surco de nuestra tierra, sembrado con la semilla del trabajo de su pueblo, eminentemente agrícola y bordeado por el caudaloso Río Paraná, vía de comunicación importante en una época; actualmente importante vía de comunicación comercial, y en un futuro no muy lejano, la hidrovía para la comercialización de los productos del Departamento en el mundo entero.

Al pie del mismo, remata la representación del Crisol de Razas, representados en los colores negro y amarillo, a Alemania; blanco y rojo, al Japón; y una gran gama de colores, verde, azul y otros, representando a las demás colectividades, rusa, ucraniana y otras; las que con su fuerza y tesón, contribuyeron para el engrandecimiento del Departamento de Itapúa.

Se corona el Escudo, con un lazo, en el que se lee **ITAPÚA**, y remata en otro lazo, en el que se lee **PARAGUAY**.

## La Bandera



Tres colores representan al Departamento de Itapúa: el verde de la Esperanza, el blanco de la Paz y el rojo del Trabajo.

La Franja VERDE: es el color que representa a

nuestra riqueza agrícola en sus distintos rubros, la soja, la yerba mate, el trigo, el arroz, etc, nuestros montes y selvas, los que en su conjunto dieron como calificativo de GRANERO DEL PAIS a nuestro

Departamento.

La Franja BLANCA: en el medio de mayores dimensiones que las demás, representa la Paz, el espíritu pacífico y laborioso de sus habitantes.

La Franja ROJA: en igual dimensiones que la franja verde, representa nuestra tierra roja, como producto de la fuerza y la pujanza de nuestra gente, la que en amalgama de razas y cultura, trabajo y tesón construyen día a día la grandeza de nuestro Departamento. Aprobado por la Junta Departamental según Ordenanza N° 10/94, por la cual se adoptan la Bandera y el Escudo oficiales del Departamento de Itapúa.

## Rosãmbyhýta Itapúa rohekávo teko porã mąymavaitépe

Av. Irrazábal entre Sargento Reverchon y Pedro Juan Caballero  
Tel. (+595) 71 204568 | 202054 Fax: (+595) 71 204811  
Encarnación, Itapúa, Paraguay



Toda esta información y más, la encontrará también en nuestro portal: [www.itapua.gov.py](http://www.itapua.gov.py)

Gobernación de Itapúa - Dos años de trabajo